

II CUMBRE AMÉRICA DEL SUR-ÁFRICA

Cerrando brechas, abriendo oportunidades



ASA

Isla de Margarita, Venezuela - 2009


Cuadernos para el debate



II CUMBRE AMÉRICA DEL SUR-ÁFRICA

ASA 2009

Cuadernos para el debate



**II CUMBRE AMÉRICA
DEL SUR-ÁFRICA
ASA 2009**

**Cerrando brecha,
abriendo oportunidades**

22 - 27 de septiembre de 2009



II CUMBRE AMÉRICA DEL SUR-ÁFRICA - ASA 2009

Hugo Chávez Frías y otros

Colección Cuadernos para el debate

Ministerio del Poder Popular para la Comunicación y la Información;
Av. Universidad, Esq. El Chorro, Torre Ministerial, pisos 9 y 10. Caracas-Venezuela.
www.minci.gob.ve / publicaciones@minci.gob.ve

DIRECTORIO

Ministra del Poder Popular para la Comunicación y la Información

Blanca Eekhout

Viceministro de Estrategia Comunicacional

Gabriel Gil

Viceministra de Gestión Comunicacional

Helena Salcedo

Director General de Difusión y Publicidad

Carlos Núñez

Directora de Publicaciones

Ingrid Rodríguez

Compilación y edición

Francisco Ávila

Corrección

Iris Yglesias

Depósito Legal: lf8712010320899

ISBN: 978-980-227-107-8

Impreso en la República Bolivariana de Venezuela.

Marzo, 2010

“

*África y Suramérica vamos a conformar
dos de los grandes polos de poder de ese
mundo pluripolar, multipolar que ya comenzó
a nacer y que será el mundo del siglo XXI,
donde no habrá más imperialismo, donde los
pueblos seremos libres, porque nos uniremos
para salir del atraso, de la miseria, de la si-
tuación de subdesarrollo al que fuimos conde-
nados por los imperios del Norte, por los impe-
rios de Europa, por el imperio norteamericano.
Nos estamos independizando...*

Hugo Chávez Frías

”

Presentación

Entre los días 22 y 27 de septiembre de 2009, se dieron cita los representantes de más de 60 países que conforman la unión estratégica América del Sur-África (ASA) en la isla de Margarita, estado Nueva Esparta, Venezuela. Sin duda alguna, ésta fue una convocatoria sin precedentes en nuestro país. En tal reunión se llevó a cabo la **II Cumbre América del Sur-África (ASA)**, y en la que se reunieron altos funcionarios de los distintos países. Como parte de la agenda establecida, en la etapa final de la Cumbre, durante los días 26 y 27, se celebró la Asamblea de Jefes de Estado y/o Gobierno, conducida por el anfitrión de la Cumbre, Hugo Chávez Frías, presidente de la República Bolivariana de Venezuela; dicha asamblea tuvo entre sus

objetivos la concreción de políticas conjuntas en materia de finanzas, energía, agricultura, salud, educación, ciencia y tecnología, turismo, entre otros.

Esta II Cumbre ASA, “Cerrando brechas, abriendo oportunidades”, se ha convertido en un verdadero foro birregional de cooperación política entre los países del Sur, como mecanismo de progreso y desarrollo de los pueblos, ayudándoles a construir marcos jurídicos propicios que les permitan administrar y hacer uso de sus propios recursos naturales para que, de esta forma, puedan alcanzar niveles de desarrollo sostenido y sustentable, libres de la explotación imperialista.

Tanto los gobiernos de ambos continentes como las organizaciones regionales, la Unión Africana (UA) y la Unión de Naciones Suramericanas (Unasur), iniciaron el estrechamien-

to de lazos de hermandad de los pueblos, a través de la conformación de un mundo pluripolar y con el respeto de la autonomía político-territorial, así como de las culturas propias que identifican a las distintas naciones que constituyen a ambas regiones.

Fue en el año 2005 cuando surgió la iniciativa de crear un mecanismo birregional de cooperación política entre África y América del Sur, gracias al entonces presidente de Nigeria, Olusegun Obasanjo, y del Jefe de Estado de Brasil, Luiz Inácio (Lula) da Silva. Cabe destacar que las necesidades de los países africanos y suramericanos de complementar y potenciar su desarrollo los llevó a buscar nuevas formas de inversión y cooperación mutua, lo cual contribuyó a fundamentar la creación de ASA.

Durante la II Cumbre ASA se concretaron los mecanismos e instrumentos necesari-

rios iniciales para arrancar con los convenios y ayudas entre los países que conforman este foro integracionista de cooperación. Se conformó la Secretaría Permanente de ASA (cuya sede se ubicó en la isla de Margarita) y la Mesa Presidencial Estratégica, ambas instancias contribuyen a conformar la organicidad de esta valiosa asociación multipolar. Asimismo, se aprobó el Plan de Implementación de Nueva Esparta y la Declaración de Nueva Esparta, que ayudan a sistematizar con más eficacia el “intercambio de experiencias y fomentar una cooperación estrecha y efectiva entre nuestras regiones, con el fuerte apoyo de la Unión Africana (UA) y de la Unión de Naciones Suramericanas (Unasur), como pilares importantes de la cooperación entre nuestros pueblos”.

Acerca de la efectividad de la Cumbre, resaltamos las palabras del presidente de la Comisión de la Unión Africana (UA), el gabo-

nés Jean Ping, quien pidió que la II Cumbre América del Sur-África produjera resultados concretos, puesto que está en juego “la credibilidad de la cooperación Sur-Sur (...) Es una gran responsabilidad colectiva, pero esta Cumbre está lista para asumirla”. Es hora, pues, que ambas regiones tomen definitivamente las riendas de su propio destino.

En dicho encuentro internacional, la República Bolivariana de Venezuela firmó bilateralmente varios acuerdos conjuntos de cooperación, cartas de intención y memorandos de entendimiento con varios países africanos; también, un acuerdo de cooperación con la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO). Paralelo a la Cumbre, se celebró el III Festival Cultural con los Pueblos de África, en el mismo país anfitrión, festival que esta vez convocó a mujeres, estudiantes, jóvenes, campesinos, indí-

genas, rectores universitarios y cultores de ambos continentes.

Con esta publicación, ofrecemos de modo editado los discursos de los presidentes y jefes de Estado que participaron en la II Cumbre ASA, entre otros, como parte de esa memoria necesaria de tan importante Cumbre celebrada en Venezuela, no sólo por los acuerdos y otros instrumentos jurídicos que allí se firmaron, sino por la potencialidad misma de esta unión que contribuirá con el desarrollo Sur-Sur, cuyas naciones se miran como hermanas. Asimismo, también presentamos algunos documentos firmados de modo multilateral y divulgados en el marco de esta II Cumbre, así como una lista de los convenios, memorándums, etc., rubricados por Venezuela con otros países miembros de ASA.

Prólogo

América del Sur y África, la cumbre de las cumbres

Reinaldo Bolívar¹

Cuando el 27 de septiembre de 2009, en Margarita, el presidente Hugo Chávez Frías instalaba la II Cumbre de Jefes de Estados y de Gobierno de América del Sur y África, mucha agua había corrido bajo los puentes de los inmensos ríos que surcan estas ricas regiones, convirtiéndolas en la gran reserva hídrica y forestal del maltratado planeta Tierra. Por África corren los caudalosos Nilo, Congo, Níger, Senegal; por aquí, los bravos Amazonas, La Plata, Orinoco, Magdalena. Agua para la vida.

1. Viceministro de Relaciones Exteriores para África de la República Bolivariana de Venezuela.

Fue en diciembre de 2006 cuando en Abuja, capital de Nigeria, el país más poblado de África Occidental, unánimemente se designó a la patria de Simón Bolívar para que realizara la II Cumbre. El reto era máximo. Teníamos que superar los obstáculos que tuvo la primera, en cuanto a convocatoria y resultados políticos tangibles. Abuja entreabrió las ventanas; Venezuela tenía la misión de abrir definitivamente las puertas.

Una cumbre novedosa y viva exigían sudamericanos y africanos. No faltaron los pesimistas y críticos de usanzas, pero sobrarían las esperanzas y los deseos de arrancar al fin la cooperación entre pueblos con historia y destino común.

La cumbre más grande en Venezuela

Lo primero fue darle organicidad a la II Cumbre. Además de las clásicas reuniones de altos funcionarios (directivos), de ministros y cancille-

res, Venezuela llevó la propuesta de conformar grupos birregionales de trabajo que, bajo la modalidad de ejes temáticos, garantizaban llegar a la segunda cita con una Plan de Acción con tareas realizables, así como con un proyecto que políticamente no dejara nada fuera (como bien lo notó el comandante Fidel Castro) y que fungiera de plataforma jurídica sólida para que ambas regiones trabajaran en su desarrollo.

Estos grupos que se reunieron o bien en Venezuela, Etiopía, Libia, Marruecos o bien en Brasil, fueron: a) agricultura y ambiente (incluyendo seguridad alimentaria y recursos hídricos); b) educación y asuntos culturales; c) fortalecimiento institucional, gobernabilidad y administración pública; d) asuntos de paz y seguridad y temas relacionados; e) asuntos sociales y deportes (incluyendo salud, género, y asuntos de la juventud); f) ciencia y tecnología y tic's (incluyendo medios

de comunicación); g) comercio, inversión y turismo; y, por último, h) infraestructura, transporte y energía (incluyendo minería).

Su operatividad es sencilla, sin grandes erogaciones, pues cada país es representado por dos o tres personas. Los resultados han sido encomiables. Vale la pena leer cada uno de sus proyectos de planes de acción, que aunque redactado con el lenguaje de estos casos (en imperativos como promover, aunar, consolidar, por ejemplo) contiene acciones medibles y realizables, que por supuesto hay que priorizar. Por la fructífera labor de estos equipos representativos, se aprobó elevarlos a Grupos Ministeriales, lo cual garantizará que lo referente a su agenda de decisiones se cumpla.

Resultados

En Margarita, se dieron cita 61 países de los 63 convocados. Una convocatoria sin precedentes en

Venezuela. Ello es debido a la diplomacia activa, pluripolar de Venezuela, con el liderazgo del presidente Hugo Chávez, a la colaboración de coordinadores como Brasil y la Unión Africana que hizo llave con el Comité Nacional Preparatorio de Venezuela, plataforma integrada por los diversos ministerios de nuestro país, que preparó sustantivamente la Cumbre durante más de dos años, a la Cancillería de Venezuela y sus equipos de trabajo, a la Secretaría *pro tempore* a cargo del despacho del Viceministro para África. Nadie desmayó a pesar de la primera suspensión en noviembre de 2008.

La Cumbre, cuyos debates de principio a fin fueron dinámica y sabiamente conducidos por el propio presidente Chávez, tuvo un valor añadido, que fue posibilitar al pueblo estar en ella a través del III Festival Cultural con los Pueblos de África, que esta vez convocó a mujeres, estudiantes, jóvenes, campesinos, indígenas, rectores univer-

sitarios y cultores de ambos continentes, quienes confluyeron el sábado 26 con los mandatarios bi-regionales; “el Pueblo en la Cumbre”.

ASA se transformó en el foro de cooperación América del Sur-África, como se aspiraba en Abuja 2006. Ya tiene una organicidad que va a garantizar que sus declaraciones y planes de acción se ejecuten. En primer lugar, la Asamblea de Jefes de Estado y de Gobierno, el Consejo de Ministros, el segmento de altos funcionarios y ahora las instancias ejecutivas como la Mesa Estratégica Presidencial, conformada por el Grupo de Coordinación (Venezuela, Brasil, Nigeria, Libia, Unasur, la Unión Africana y 2 ó 3 países más por región debidamente postulados), la Secretaria Permanente (en Margarita), como cuerpo administrativo y ejecutivo de seguimiento que trabajará bajo la supervisión de la Asamblea y la Mesa Presidencial.

Todo apunta al gran éxito de la cooperación multisectorial América-África; a mecanismos para poner al servicio de nuestros pueblos el gran potencial demográfico, energético, minero, acuífero, agrícola de las dos regiones, lo cual redundará en beneficio de la salud, educación, comunicación y cada área de la cooperación. La década 2010-2020 será la de ASA.

En Nueva Esparta, América y África escribieron página vivas para la vida. Fue la cumbre de las cumbres.

**INTERVENCIONES
EN LA ASAMBLEA DE JEFES
DE ESTADO Y GOBIERNO**

II CUMBRE ASA

Porlamar, Nueva Esparta, Venezuela.
26-27 de septiembre de 2009





**Intervención
del presidente de la República
Bolivariana de Venezuela,
*Hugo Chávez Frías***





Bienvenida e inauguración de la Cumbre

Buenas tardes, queridos colegas, amigos, presidentes, vicepresidentes, primeros ministros, jefes de Estado, jefes de Gobierno, presidentas, vicepresidentas, primeras ministras y demás delegados y delegadas a esta nuestra II Cumbre de ASA, América del Sur y África, en primer lugar, debo darles la más cordial bienvenida en colectivo delante del país. Bienvenidos a Margarita, bienvenidos a Venezuela.

Aquí nos acompañan como coordinadores iniciadores de estas cumbres, de la primera que hubo en Abuja, allá en la muy querida Nigeria, hace ya casi tres años [*año 2006*] y sa-

ludo al presidente Luiz Inácio Lula da Silva, coordinador regional por América del Sur, y al vicepresidente de la República Federal de Nigeria, Goodluck Jonathan, coordinador regional por África. Está también con nosotros el hermano líder Presidente de Libia, Muammar al-Gaddafi. En 40 años de revolución libia es la primera vez que Muammar al-Gaddafi viene por América Latina, por eso nos honra mucho su visita y le damos la más profunda bienvenida al líder Gaddafi.

Además, Gaddafi es el presidente de la Unión Africana y un luchador del siglo pasado y del presente por la liberación de nuestros pueblos y por la unión. Bueno, decir liberación y unión es como redundar, porque sólo unidos seremos libres. Solo uniéndonos, pero de verdad, es que seremos libres y le legaremos a nuestras generaciones venideras un mundo de libres y de iguales.

Está con nosotros también su excelencia Jean Ping, el presidente de la Comisión de la Unión Africana, coordinador también por África de esta Cumbre ASA, y el canciller del Ecuador, Fander Falconí, en representación del Presidente del Ecuador, quien estará con nosotros al final de la tarde, el presidente Rafael Correa, quien es presidente *pro tēmpore* de la Unión de Naciones Suramericana, nuestra Unasur.

Bien, presidentes, presidentas, doy —con estas palabras de bienvenidas a todas, a todos los presidentes de Suramérica y de África— por inaugurada esta II Cumbre; y pido a Dios que nos ayude a labrar bien el camino.

El equilibrio del mundo

Yo no pude viajar a Abuja [*a la I Cumbre ASA*]. Lo lamenté mucho, se lo comenté a Lula en su momento. Yo no pude ir porque estábamos en elecciones.

Si nosotros nos ponemos a revisar la declaración y el plan de acción [*de la I Cumbre ASA*], pues maravilloso; pero el cumplimiento casi tres años después, realmente ha sido muy bajo.

Pudiéramos decir que estamos comenzando este mecanismo que nos parece vital: la unión de Suramérica con África, dentro de esa estructura naciente del mundo del siglo XXI, que será el mundo pluripolar. ¡Ya no habrá mundo bipolar, ya no habrá mundo unipolar!

África será un gran polo, geográfico, económico, social y humano, este siglo XXI; comienza a serlo la Unión Africana, y Suramérica igual. Conformaremos verdaderas potencias y la unión de estas dos potencias, Suramérica y África, contribuirá enormemente a lo que Bolívar llamaba el equilibrio del mundo, el mundo en equilibrio, el equilibrio del universo. Por eso esta cumbre, en verdad, esta reunión es vital.

Yo quiero reconocer en Lula el gran esfuerzo que él, en lo personal, y el Brasil con el apoyo de todos nosotros, de Argentina, Chile, Uruguay, Paraguay, Bolivia; todos nosotros, hemos hecho para lograr el inicio de este camino.

El inicio de este camino es el inicio a la salvación de nuestros pueblos. Por aquí llegaron los barcos, de esclavos; entonces, nos unieron en el dolor, en el martirio. Ahora nosotros estamos renaciendo en el amor, en la esperanza y en el trabajo, en la construcción de un mundo mejor, de libres y de iguales. África y Suramérica tenemos mucho que hacer por este mundo nuevo.

Elaboración del plan estratégico ASA 2010-2020

Yo creo necesario, y así lo propongo, que nosotros elevemos el nivel de los grupos de trabajo que se crearon hace un año aproximadamente.

Propongo elevar el nivel de los grupos de trabajo a comisiones ministeriales y que nuestros ministros conformen unas mesas ministeriales, o comisiones ministeriales para acelerar, tomando como base el gran trabajo que han hecho los grupos, los grupos de funcionarios y altos funcionarios que han estado laborando.

Elevar esos grupos a nivel de comisiones de ministros, comisiones ministeriales en las distintas áreas. Luego, a nuestros ministros le podemos acordar un plazo, que creo que pudiera ser para enero, febrero. Entonces, que se haga una reunión de esa mesa de ministros, o comisión de ministros, para darle viabilidad a estas buenas ideas, que a veces son buenas intenciones, pero de buenas intenciones —dice alguien— está lleno el camino al infierno.

No basta con las buenas intenciones, hay que trabajar, hay que pegar los bloques, mover las pie-

dras, construir el camino; en un trabajo acelerado y firme, apoyado por nosotros los presidentes, las presidentas, los jefes de Gobierno y de Estado.

Luego, me atrevo a proponer, queridos colegas, que conformemos una especie de lo que se me ocurre llamar mesa estratégica presidencial, una mesa de presidentes, pues, y nuestros asesores.

Tenemos que darle a esto visión estratégica, hacia dónde vamos y viabilidad. Construyamos lo que haya que construir, hay que darle, buscarle, construirle viabilidad a las ideas, a los proyectos, con objetivos, con metas, los recursos, las estrategias.

Con la mayor concreción posible, en el tiempo y en el espacio, una mesa presidencial estratégica y un plan 2010-2020, que lo firmemos en pocos meses. Yo diría que mucho antes de la próxima Cumbre; no creo que haya que esperar dos años o tres años para aprobar un plan estratégico.

Ideas centrales están contenidas aquí, pero esto no es un plan. Cuando uno habla de un plan de implementación, en verdad éste no es un plan; éste es un listado de buenas ideas.

Un plan debe tener metas, objetivos, estrategias, recursos; si no, no es un plan, sino es como la introducción a un plan.

Ése es el otro componente de lo que hemos venido pensando para proponer de entrada, a esta reunión.

**Intervención
del presidente de la Gran
República Árabe Libia
Popular y Socialista,
*Muammar al-Gaddafi***



Apoyo revolucionario

Mi hermano, líder revolucionario y presidente [*se refiere al presidente Hugo Chávez*]; les hago llegar el saludo de la revolución. Vamos a tratar de ser breves para darles oportunidad a todas las delegaciones de que puedan hablar.

En primer lugar, en nombre de la Unión Africana queremos saludar a este Estado bolivariano revolucionario y a su valiente líder, Chávez, por la celebración de esta II Cumbre ASA, América del Sur-África, que nos ha dado la oportunidad histórica de encontrarnos en su país. Nos ha dado esa oportunidad a nosotros los países del Sur de encontrarnos en esta isla sagrada de la cual partió la revolución, la guerra de liberación a la cual

se ha referido el líder histórico Chávez. Hemos escuchado el discurso revolucionario y cálido de nuestro hermano.

Si todo lo que hemos escuchado de apoyo a nuestra lucha revolucionaria fortalece nuestro espíritu, nuestros deseos de luchar y fortalece nuestras relaciones con las fuerzas revolucionarias, con las fuerzas de liberación que han tenido éxito y victorias en muchos lugares de América Latina, los apoyamos y los aplaudimos y les solicitamos que sigan por esa línea.

Nosotros siempre estaremos al lado de ustedes. Ésta es una cumbre realmente histórica. Espero que podamos lograr resultados prácticos, concretos que consoliden las victorias políticas y económicas alcanzadas por nuestros pueblos y que podamos, de esta manera, abrir el camino ante nuestros pueblos para que sigan librando su batalla hasta el final.

Nosotros esperamos que en una próxima cumbre, que se desarrollará en Libia dentro de dos años, en el año 2011, si Dios quiere, queremos trabajar conjuntamente y estará con nosotros el revolucionario Chávez. Celebraremos la próxima cumbre para darle seguimiento a la situación de nuestros pueblos y ver todos los logros concretos que hemos alcanzado.

“Somos esclavos del Consejo de Seguridad”

Hermanos, nadie tiene clemencia con nosotros desde afuera. Cuando tuvieron la posibilidad de ayudarnos, nos trataron como animales, destruyeron nuestra tierra, nos trataron con el garrote, con la política del garrote.

Las potencias quieren seguir siendo potencias, los fuertes quieren seguir siendo fuertes. Nosotros tenemos que luchar para construir nuestras pro-

pías fuerzas, apoyarnos en nuestras potencialidades. Si nos debilitamos, esto dará lugar a que haya un estado de desequilibrio, de desbalance. Eso no favorece ni la paz ni la seguridad internacional, no ayuda ni a África ni a América Latina.

El colonialismo ha robado nuestras riquezas, nos humilló, nos insultó pero nosotros tenemos esperanza de seguir viendo la luz del sol. El mundo no es los cinco países del Consejo de Seguridad. Nosotros somos la mayoría de los países y, en todos los foros internacionales, constituimos una fuerza, tenemos la mayoría, una fuerza esencial y, por consiguiente, podemos transformar el mundo.

Nosotros podemos lograr ese balance, podemos garantizar la preservación de la paz internacional, la transformación de la economía mundial. Las riquezas gigantescas mayores las tenemos en nuestros países. Contamos con un potencial demográfico enorme y, realmente, lo que tenemos

es lo que hemos heredado del subdesarrollo, de la pobreza. Somos nosotros los que vamos a transformar el mundo y tenemos que tener plena confianza en nuestra capacidad para emprender ese proyecto, para hacerlo.

Lo importante es que todos los pueblos estén representados en la Asamblea General de las Naciones. Algunos dirigentes, algunas representaciones oficiales de los países tienen miedo. Yo he viajado veinte horas para llegar a Nueva York. ¿Y por qué tengo que hacer eso? ¿Por qué tengo que llegar hasta allí? Mis hermanos de América del Sur están más cerca de Nueva York, pero nosotros en África y en Asia tenemos que pasar mucho trabajo para llegar allí. Es realmente humillante, una noche y un día, y las personas están durmiendo y nosotros entonces expuestos a esas condiciones para poder llegar allí. Y el Consejo de Seguridad.

La situación que tenemos con el Consejo de Seguridad es insostenible y, desde hace mucho tiempo, ellos disfrutaban del derecho al veto. Son ellos los únicos que pueden vetar y, entonces, nosotros no tenemos ningún derecho.

En el año 45, India estaba colonizada por Inglaterra, y hoy India es cien veces más fuerte que Inglaterra.

Nosotros no hemos aceptado esto. ¿Quién le dio un escaño permanente? No se lo hemos dado, sólo hemos apoyado a China. Entonces, desde ahora, no podemos bendecir lo que sucede. Si los países fuertes van a ocupar así los escaños permanentes, nosotros estaremos perdidos. Tienen ellos todos los privilegios: la Unión Europea, Rusia, la CIAN.

La Liga de los Países Árabes, los No Alineados, tenemos la Conferencia Islámica.

El Consejo de Seguridad debe estar conformado por asientos permanentes de todas estas organizaciones, de nuestras organizaciones. Nosotros somos la mayoría, somos los que debemos imponer las resoluciones vinculantes, y ellos tienen que someterse a nuestras voluntades. Y eso no se nos permite. Somos esclavos del Consejo de Seguridad, de cinco países.

Un solo país puede eliminar la voluntad de la inmensa mayoría de los países de la comunidad internacional. Es realmente algo trágico. Es muy lamentable para el equilibrio internacional y para la preservación de la paz mundial.

Creación de una OTAN para el Sur

Nosotros debemos tratar de disminuir este vacío que se ha creado en la representación en el organismo internacional de nuestros continentes. Tenemos que estar representados como la Unión Europea,

como la OTAN, como Rusia, como todos ellos. Tenemos el derecho como el Norte. Y, por consiguiente, nosotros tenemos que crear, tenemos que hacer una OTAN para el Sur; y ésa no es una acción terrorista; tenemos nuestros derechos.

Tenemos el derecho a crear nuestras organizaciones para nuestro desarrollo, para garantizar nuestros servicios. Tenemos que llenar el vacío que hay, porque nos faltan organizaciones, y podemos ver aquí el mapa [*muestra un mapamundi*]. Miren ustedes el norte, el Atlántico Norte. No hay una separación, no hay un abismo, sino que América del Norte está vinculada desde todo punto de vista, a través de las comunicaciones, de las flotas, de todo, con Europa.

Sin embargo, en el Atlántico Sur, nosotros vemos que hay un vacío y ese vacío lo tenemos que llenar. Tenemos que crear la OTAN en el Sur; ese vacío debemos terminarlo; tenemos que po-

nerle fin a ese abismo que estamos sufriendo en el Atlántico Sur y crear una continuidad entre nosotros, ya sea a través de una alianza, de un convenio, de un pacto, para poder crear, para poder garantizar una acción histórica, estratégica que pueda cubrir este vacío de manera que redunde en beneficio del turismo, de la comunicación marítima, de la comunicación aérea, gasoductos, oleoductos, etc. Es decir, que también el Sur se interconecte de esa manera, como la OTAN en el Norte.

Hay que comenzar a trabajar por la implementación de este proyecto desde ahora, para de aquí a dos años ya logremos con todas las potencialidades con que contamos en estos momentos, para ver aquí hasta dónde hemos llegado, debemos crear un Secretariado Permanente, que estaría integrado por Venezuela, y veremos qué otros países también se incorporarían. Pero

debemos contar con ese Secretariado, y como yo decía, ellos son inclementes con nosotros, ellos se sienten fuertes, se sienten muy potentes, se sienten en el Norte.

Ellos tienen su ideología, tienen su teoría. Ellos piensan que el planeta se divide en dos partes: señores y esclavos; en el Norte están los señores y en el Sur están los esclavos. Y que en el mundo hay dos partes: una que produce y otra que consume. El Norte es el que produce; el Sur consume lo que produce el Norte.

Si nosotros trabajamos y logramos otras cosas, quebrantaremos esa teoría, esa teoría de que tiene que haber un señor y un esclavo, un productor y un consumidor. En el Sur están las riquezas, en el Sur están las minas, pero se aprovechan de éstas en el Norte. Entonces, nos convertimos en el patio que garantiza las riquezas que van hacia el Norte.

Hasta en el fútbol hay discriminación

Habló mi hermano querido Hugo y mi amigo Lula; hablaron del Mundial. Yo no he hablado de esto.

Los países pequeños, pobres, estarán privados de ser los anfitriones del mundial de fútbol, porque de acuerdo con sus parámetros, solamente un país rico puede lograr esta sede. Países como Argentina, como Brasil, como Sudáfrica, pero cuando hablamos del Mundial en Brasil, hay que pensar en toda América Latina, se le da el derecho a Argentina, a Brasil.

La FIFA debe dar la próxima sede a Sudáfrica, pero después hay que pensar en una serie de países africanos porque somos un continente que tiene diferentes regiones: el sur, el centro, etc. Pero los parámetros de la FIFA son otros, que hay que celebrar los juegos en aquellos países que tienen una buena infraestructura, países

que son ricos y los países pobres estaremos privados de este derecho. Y entonces quieren que sigamos siendo pobres, que no desarrollemos nuestras potencialidades.

La FIFA discrimina estos países pequeños.

Yo creo que nosotros estamos felices de que se contemple esta posibilidad. Libia, Egipto, Argentina, Brasil, estaríamos en condiciones de que se celebraran juegos como éstos en nuestros países, pero nuestros pueblos deben tratar de luchar por estas cosas.

Muchos otros pueblos también están privados de estos derechos, en una síntesis apretada del Acuerdo de Ottawa, del cual se ha venido hablando hoy por parte de los cancilleres, creo, en una apretada síntesis; y concluiré mis palabras sobre Ottawa.

Crítica al Tratado de Ottawa

El Tratado de Ottawa prohíbe la producción de minas antipersonales. Hay muchos países que han firmado estos acuerdos, pero se debe reconsiderarlo.

Las minas no son armas ofensivas, sino defensivas, ¿por qué no prohíben otras armas? ¿Por qué no prohíben los cañones? ¿Por qué no prohíben otras cosas sino solamente las minas que no son ofensivas?

Si usted trajo las minas, usted sembró las minas en mi territorio, usted viene a mi casa, usted me agrede, explotaron las minas en mi tierra, y entonces no importa que esas minas hayan explotado y que esas minas estén allí. Hay que decretar la prohibición de la instalación, de la colocación de minas en territorios ajenos; y el que lo haya hecho debe asumir plena responsabilidad por esos actos.

Y la parte que ha sido perjudicada, debe ser indemnizada. Este es el último medio de defensa que tenemos, las minas. Solamente podíamos defendernos con un cuchillo, y ellos entraban en nuestras fronteras, entraban en nuestras casas, entraban en nuestros pueblos, en nuestros países.

Quizás los cancilleres, cuando discutieron esto, no tuvieron en cuenta todos los detalles. Yo estoy muy contento por este encuentro histórico y saludo a nuestro amigo fiel, Chávez. Alá esté con ustedes, que Dios sea con ustedes. Muchas gracias.

**Intervención
del presidente de la República
Federativa del Brasil,
*Luiz Inácio Lula da Silva***



Dos continentes determinados a moldar su futuro

Presidente Hugo Chávez, excelentísimos señores jefes de Estado y de Gobierno, de África y de Suramérica, deseo saludar al ministro de Ecuador que está representando a Rafael Correa, que es nuestro presidente *pro témpore* de Unasur.

Deseo saludar a nuestro compañero presidente de la Unión Africana, presidente Gaddafi. Deseo saludar a Joao Ping, presidente de la Comisión Permanente Africana. Saludar también a todas las delegaciones de África y de Suramérica, y, principalmente, saludar a los representantes de organismos internacionales.

Estamos reunidos para dar un paso más en la consolidación de una alianza entre dos continentes determinados a moldar su futuro. Suramérica y África están construyendo un puente de diálogo y de colaboración. Deseamos reducir distancias, aproximar pueblos y consolidar la alianza en favor del desarrollo y de la paz.

Esa fue la visión audaz que reunió a africanos y suramericanos, por vez primera, en Abuja en el 2006. El mecanismo concebido por el presidente Obasanjo está hoy en el centro de nuestra agenda diplomática.

Es con mucho orgullo y optimismo que veo los resultados concretos que estamos cosechando.

En los últimos seis años, el comercio entre las dos regiones pasó de 6 mil a 36 mil millones de dólares. Este proceso de fortalecimiento de nuestra soberanía económica no para de fortalecerse. Desde nuestra primera cumbre, esos intercambios ya aumentaron más del 50 por ciento.

Deseamos hacer la cooperación un factor de emancipación técnica y tecnológica. Compartimos experiencias exitosas en el ramo de la salud, la agricultura y la energía.

Creemos en el poder de transformación de una alianza entre regiones que viven realidades semejantes y enfrentan problemas comunes.

Brasil y Suramérica apuestan los 800 millones de africanos que desean realizar la promesa de un continente con amplias riquezas naturales y sólidas perspectivas de crecimiento.

Nada de ello sería posible, sin los dramáticos progresos que África ha conquistado. Gracias a los esfuerzos de la Unión Africana y los organismos subregionales, el continente marcha rumbo a la construcción de la paz y la consolidación de la democracia.

Esto es lo que yo vi en julio pasado, cuando hice mi décima visita al continente africano, para

participar en la cumbre de la Unión Africana. Por ello, no dudo en afirmar que Unasur tiene mucho que aprender de la Unión Africana.

Igual que con África. Suramérica pasa por un momento de transformación sin precedentes. También estamos determinados a enfrentar colectivamente a los numerosos retos que deben unirnos y no dividirnos.

Este es el sentido de la creación del Consejo Suramericano de Defensa. Nos inspiran los notables progresos institucionales que pronosticaron, que demostraron que es posible hacer de la diversidad un instrumento de unión y de fuerza.

Esta es una lección importante para nosotros, suramericanos, en el albor de un siglo moldeado por la democracia y por el multilateralismo.

La crisis capitalista y el proteccionismo

Estimados amigos, desde nuestra primera cumbre en Abuja, la economía mundial enfrentó una de las mayores crisis de su historia. Incapaces de asumir sus propios errores, algunos gobernantes intentan transferir el costo de la crisis a los más débiles.

Responsabilizan a inmigrantes por el desempleo, pero vacilan al inhibir a los bonos millonarios pagados a los ejecutivos que promovieron la crisis. Adoptan medidas proteccionistas, que encarecen bienes y servicios exportados por países en desarrollo.

Al mismo tiempo, se muestran complacientes con los paraísos fiscales. La comunidad internacional tiene que reaccionar, tienen y deben reaccionar. En la reunión del G-20 en Pittsburg, Cristina, Zuma y yo, insistimos en que la prioridad no debe ser salvar a bancos quebrados.

Tenemos que ofrecer respuestas a los millones que perdieron sus empleos y tuvieron sus esperanzas frustradas. A final de cuentas, los países más pobres, tienen prisa en recuperar a sus economías y las perspectivas de prosperidad para sus pueblos.

No podemos ser complacientes con las señales del retorno a la especulación desenfrenada. La mano visible del Estado debe ocupar el vacío regulatorio, dejado por la mar invisible del mercado. No existe mejor respuesta a la crisis que la integración.

La apuesta que hicimos en el eje Sur-Sur fue victoriosa. Gracias al crecimiento, los intercambios entre Suramérica y África, nuestros países sufrieron menos con la reducción de la demanda.

Amigos y amigas, se multiplican delante nuestro nuevos desafíos globales, la crisis financiera, el empeoramiento del cambio climático y la inseguridad energética y alimentaria, al mismo tiempo,

continúa sin solución las viejas plagas del hambre, de la pobreza y del armamentismo, las organizaciones políticas y económicas multilaterales no pueden más prescindir del peso de la legitimidad dadas por los países en desarrollo.

Necesitamos reforzar nuestra alianza en la OMC [*Organización Mundial del Comercio*] en favor de un resultado equilibrado de la ronda de Doha. Estamos unidos en la determinación de eliminar distorsiones sobre todo en el comercio agrícola, apenas así los países más pobres podrán hacer del comercio una palanca del desarrollo.

Nuestros países están comprometidos en obtener adelantos ambiciosos en la Cumbre de Copenhague sobre cambio climático al final, así como en la cumbre financiera son los países en desarrollo las primeras y las mayores víctimas del calentamiento global, por ello estamos determinados a asumir nuestras responsabilidades para

ayudar a conciliar crecimiento económico y protección ambiental, pero los países industrializados no pueden ignorar sus compromisos obligatorios de reducción de emisiones.

Nueva gobernanza global

En este debate sobre la nueva gobernanza global una cosa es segura: el Consejo de Seguridad de Naciones Unidas perdió importancia. Tenemos que trabajar juntos en su reforma bajo pena de perder la oportunidad de garantizar nuestro derecho a una voz en las grandes cuestiones de la agenda internacional.

Somos 65 países con más de mil millones de habitantes que quieren ser oídos. Nuestra maduración institucional en el fortalecimiento de la paz es la prueba cabal de que tenemos qué decir y contribuir. Señoras y señores, el siglo XXI nos encuentra cada vez más unidos. No existe reto

global que no pueda ser enfrentado en conjunto por África y por Suramérica y no existe reto global que pueda ser enfrentado sin Sudamérica y sin África.

La integración regional, el multilateralismo y la cooperación Sur-Sur son nuestras armas en la construcción de un mundo más justo. Éste es el mensaje que nuestra Cumbre está lanzando.

Cuenten con Brasil para ayudar y solidificar cada vez más este puente de amistad y cooperación que estamos construyendo sobre el Atlántico.

La mirada Sur-Sur

Deseo transmitir mi alegría de poder vivir este momento. Recuerdo cómo fue difícil hacer la primera reunión África-Suramérica en Nigeria. Recuerdo cuánta gente no creía que nosotros pudiésemos realizar esa cumbre. Cuando Venezuela

se ofreció para organizar la II Cumbre, mucha gente decía que era muy difícil traer africanos a Suramérica y para Venezuela.

La verdad es que durante siglos los países de Suramérica miraban hacia Europa y hacia los Estados Unidos y no miraban hacia África; pero la verdad es que durante siglos el continente africano miraba hacia Europa y hacia Estados Unidos y no veía a Suramérica.

No hace tanto tiempo que nosotros descubrimos que estamos más próximos, que tenemos más identidad y que, por lo tanto, tenemos más semejanza para trabajar juntos y construir nuestro futuro. Estoy convencido de que la III Cumbre será infinitamente mejor que la primera; será perfeccionada en relación a la segunda y cada vez más vamos a producir más oportunidades y más políticas comunes entre los países africanos y los países suramericanos y, sin lugar

a dudas, enseguida vamos a tener otros países suramericanos, de América Latina.

Nosotros vamos a lograr lo más importante: que todos participen, porque no es posible que nosotros repitamos en el siglo XXI los mismos errores que cometimos en el siglo XX, los errores de creer que la fortuna de nuestros países, el bienestar de nuestros pueblos estaría subordinado a la contribución de los países ricos que nos darían, lo que nos darían los países ricos.

Esto ocurrió en África y ocurrió en Suramérica. Pasaron muchas décadas, hasta siglos para que nos diésemos cuenta que en el momento en que nos juntamos podemos construir mucho más oportunidades entre nosotros que las oportunidades que los países ricos crearon para nosotros en todo el siglo XX.

Pienso que al finalizar esta cumbre empezamos a trabajar con un grupo de trabajo fijo, perma-

nente sobre temas específicos determinados por nosotros; que nuestros ministros se encuentren con una cierta periodicidad, así podremos llegar a la próxima Cumbre con resultados extraordinarios, sobre todo en la acción política que nosotros tenemos que tener de ahora en adelante.

No es posible que la mayoría de los países, la mayoría con votos en la ONU, con los votos en la OMC, la mayoría con los votos en todos los foros multilaterales, que nosotros no consigamos con esa mayoría establecer nuestra lógica en nuestros foros multilaterales porque muchas veces estamos subordinados a orientaciones políticas que no combinan con aquello que nosotros creemos.

Por eso estoy feliz. Yo sinceramente cuando veo esta cantidad de representantes de los países africanos, cuando veo a todos los gobernantes con representantes de un gobierno de Suramérica, yo digo que valió la pena creer; valió la pena

hacer la primera; valió mucho más la pena hacer la segunda y, sin duda alguna, valdrá mucho más la pena salir de aquí ya con la fecha de la III Cumbre, porque la integración África-Suramérica no tiene más vueltas.

De ahora en adelante, será siempre más fuerte, siempre más productiva, y creo que vamos a descubrir entre nosotros oportunidades que nosotros no descubrimos en nuestras relaciones de siglos con el mundo rico.

**Intervención
del vicepresidente
de la República Federal
de Nigeria,
*Goodluck Jonathan***





Gracias excelencia presidente Hugo Chávez, presidente de Venezuela, país sede y presidente de la cumbre este año; su excelencia el presidente Lula, de Brasil; excelencia hermano dirigente Muammar Al Gaddafi, presidente de la Unión Africana; excelencias jefes de Estado y de Gobierno, Jean Ping, presidente de la Comisión de la Unión Europea; excelencia secretario general de la Unión de las Naciones Sudamericanas, representantes de organismos internacionales, distinguidos señores y señoras.

Ante todo deseo traer el saludo del presidente de Nigeria, Umaru Yar'Adua, quien se proponía venir, pero a último momento hubo temas

urgentes que le impidieron venir acá. También deseo expresar cuánto estimamos la hospitalidad ofrecida por el gobierno y el pueblo de Venezuela en acomodar a la delegación nigeriana desde nuestra llegada y también por su capacidad de brindar excelentes instalaciones para esta conferencia. También debo felicitarlos por la belleza de su país, en especial la ciudad en la que nos encontramos hoy.

Consolidación de la asociación

Permítanme agradecer a los tres oradores anteriores por haber esbozado temas importantísimos que estamos convencidos permitirán que África y Suramérica alcancen nuevas alturas. Me siento realmente complacido por asistir a esta reunión. Los esfuerzos de nuestro antiguo presidente, Obasanjo, presidente de Nigeria y el presidente Lula Da Silva, de Brasil, que está acá

con nosotros hoy, que iniciaron esta cumbre de África-Suramérica y los foros de cooperación.

Desde la cumbre inaugural, realizada en Abuja en el 2006, varias reuniones a diferentes niveles se han celebrado como mecanismos para consolidar esta asociación. Las reuniones van desde reuniones de ministros o altos funcionarios, grupos de coordinación y expertos de diferentes grupos de cooperación y estoy convencido de que esta segunda reunión también es una expresión de que este espíritu de cooperación no va a caer en el olvido.

Haremos todo lo posible para asegurar el éxito y la sostenibilidad de estos foros. Tengamos presentes que buenas iniciativas a veces caen en la retórica y no se ve enseguida las acciones prácticas. Quisiera exhortar a todos los acá presentes a que superemos las dificultades y que apliquemos la voluntad política para asumir acciones en to-

dos estos foros y poner en práctica medidas para el bien colectivo de nuestros dos continentes.

Señor Presidente, distinguidas señoras y señores, digo esto porque esta plataforma fue concebida como un medio para manejar las dificultades económicas de ambos continentes y promover la cooperación y brindar foros para las acciones en aras que representen ventajas cooperativas para todos, en donde la cooperación sea beneficiosa para ambas regiones; mecanismos que impulsen este proceso, en especial los grupos de trabajo, que permitan llevar a cabo estas intenciones, grupos de trabajo que se han reunido para cristalizar proyectos de los Estados miembros de nuestras dos regiones y considero, fervientemente, que estas modalidades han permitido la creación de empresas de cooperación que nos ayuden en el éxito de este órgano, en especial en un marco de cooperación.

Espero que cuando comencemos las evaluaciones sea algo que muestre éxito. Nosotros podemos examinar nuestras fortalezas tanto individuales como colectivas y tratar de sacar las mayores ventajas y esto permitirá impulsar el espíritu y la letra de estos acuerdos y lograr todas nuestras aspiraciones colectivas y obtener el éxito y lograr algunas de estas metas. Debemos hacer que nuestras naciones cumplan estos objetivos.

Hay reuniones conjuntas de funcionarios de ambos países y, siempre que se convoquen, deben hacerlo con un compromiso firme de asistir para no concluir como un ejercicio inútil.

Necesidad de una planificación avanzada

Estas cumbres, estas medidas, permitirán una planificación avanzada y poder obtener fechas en nuestro calendario. Son temas que tienen que ver

con los problemas sociales, económicos, políticos, de infraestructura y de avances tecnológicos y desarrollo. Y no debemos fracasar en reflejar en esto también, reflexionar sobre estos temas globales que nos afectan.

En este sentido, hemos delegado la atención hacia temas que tienen que ver con el cambio climático, que repercute negativamente en todo el mundo. Sabemos que muchas de las naciones africanas y sudamericanas no son la causa, pero se dice que la región, por supuesto, va a sufrir los efectos.

Entonces espero que la conferencia a celebrarse en Copenhague, de este año, logre medidas que sean beneficiosas para todos nuestros países y nuestros pueblos.

Esperamos que las reformas prescritas en Naciones Unidas se realicen y que todas las desigualdades, en especial en el Consejo de Seguridad, se

disuelvan para que todas las regiones tengan los mismos derechos y posibilidades.

También espero que la Organización Mundial del Comercio celebre sus reuniones. En este período de dificultades económicas, los recursos de los países, en especial los países en desarrollo, deben ser utilizados con gran cuidado. Son situaciones como ésta en que la unión africana-suramericana se creó para que las delegaciones participantes pudieran explorar las formas y las vías para compartir y ayudar a su desarrollo colectivo.

Hay que recabar la atención de esa reunión, sobre los hechos de que los objetivos de esta acción de cooperación entre el continente africano y suramericano permita desarrollar nuestros procesos económicos, las esferas económicas, tecnológicas; para enriquecer la calidad de la vida de nuestros pueblos y naciones.

Al concluir, y cuando concluyan ustedes esta cumbre, tendremos que asegurar y lograr que se materialicen estas esperanzas.

Debemos salir de aquí con una Declaración, y esperamos que esto articule claramente la necesidad de la participación de nuestros continentes, en diferentes áreas de cooperación y desarrollo.

Les deseo un trabajo exitoso y les doy las gracias por su atención.

**Intervención
del presidente de la Comisión
de la Unión Africana,
*Jean Ping***



Una alianza formidable

Con toda seguridad, hay citas internacionales a las que no debíamos haber faltado este año, como esta segunda cumbre África-Suramérica, que ocupa un lugar preponderante, tanto por su significación, su amplitud y la mirada hacia sus perspectivas y ambiciones.

Esta convicción personal que ya yo tenía se afianzó aún más por el entusiasmo comunicativo y la elocuencia de los presidentes Lula da Silva y de Chávez, cuando nos invitaron a la tribuna de la Unión Africana, durante la XIII de la Unión Africana (UA) en Sirte, en julio pasado y con motivo del período de sesiones especiales de la cumbre de la UA que se celebró en Trípoli en agosto pasado.

La cumbre que abrimos hoy representa, con toda seguridad, el marco formal de una alianza formidable, establecida a nivel de dos continentes, ambos situados al Sur. Una alianza que se ha nutrido, sobre todo, por la historia que se caracteriza por la misma y larga tradición de lucha común por la independencia, las mismas aspiraciones, los mismos combates por un mundo más justo, por el advenimiento de un nuevo orden internacional.

Los apoyos que hemos recibido de parte y parte y la solidaridad militante que hemos visto en el seno de las Naciones Unidas, en el Movimiento de No Alineados y del Grupo de los 77, prepararon el terreno para esta alianza, que todos habíamos ambicionado tanto y cuyos campos de acción y prioridades fueron definidos en los textos de la Declaración de Abuja y del plan de acción de 2006 y que también han puesto de manifiesto las inmensas esperanzas que se abren ante nosotros.

[*Existe*] una configuración internacional marcada por grandes mutaciones, un mundo que se ha hecho multipolar, la llegada de nuevos factores a la arena internacional, como los países emergentes. Pienso, por ejemplo, en Brasil y en Sudáfrica, para citarlos a ellos solamente, que todavía están defendiendo las posiciones de los países pobres en Pittsburg.

África, un continente con muchos potenciales

Permítame recordarles que África cuenta este año, según la ONU, con mil millones de habitantes, que tendrá también un mercado de 1,4 mil millones de consumidores en 2020.

África dispone también del 22% de la superficie mundial de tierras no cultivadas, 30,3 millones de kilómetros cuadrados, es decir, diez veces Europa, diez veces la India, cuatro veces los Esta-

dos Unidos de América, tres veces China. Y sigue siendo, como lo dijo el presidente Chávez, una de las más grandes fuentes de materias primas del mundo, del planeta.

Por tanto, me place subrayar que de los 192 Estados miembros de las Naciones Unidas: 53, más de la tercera parte, son africanos. Por otra parte, es por la conjunción de las recientes crisis y de la recesión que el continente africano registró hasta el momento curvas de crecimiento prometedoras de cerca del 6% en el 2008, y multiplicó estos últimos años en todas las esferas, las iniciativas y las muestras de su voluntad política, y de su determinación de actuar y tomar las riendas de su destino y dar su contribución a todas las gestiones solidarias hacia el bienestar de la humanidad.

Para combatir la globalización con relación a la gobernabilidad mundial, África está participando en las discusiones tanto las del G-8 como

del G-20, y más recientemente las de Pittsburg. En diciembre próximo, África estará también en Copenhague para decidir, con conocimiento de causa y de forma responsable con la comunidad internacional, el futuro de la humanidad y de nuestro planeta.

En este respecto, no es precisamente a los países suramericanos a los que tendría que recordarles la importancia de las gestiones iniciadas por los Estados del sur para remunerar además los bosques tropicales existentes que se consideran necesarios para preservar el medio ambiente por la fijación de carbono, así como lo que representa para nuestros continentes la lucha contra la droga y los narcotraficantes, que cada vez se sirven más de la costa occidental africana como plataforma de tránsito hasta Europa, amenazando peligrosamente la estabilidad de la región y de la subregión.

Una cita con la historia

Yo había hablado de una cita a la que no podíamos faltar, calificando esta segunda cumbre como una cita tanto con la historia como con nosotros mismos y entre nosotros mismos.

A esta altura, debemos materializar los compromisos que habíamos anunciado desde el 2006, y no podemos conformarnos con la retórica diplomática o política, puesto que está en juego nuestra credibilidad, está en juego la credibilidad de la cooperación Sur-Sur.

Esta cumbre es decisiva en este sentido, tanto por sus desafíos cruciales para que prosiga nuestra cooperación. En cuanto a nuestra voluntad de confiar mutuamente para avanzar y en cuanto a nuestras capacidades respectivas de trabajar y construir juntos, hemos erigido entonces esta asociación con respeto mutuo, de acuerdo con los valores y los objetivos que queremos alcanzar juntos.

Se han visto algunos avances desde Abuja, además del establecimiento de ocho grupos de trabajo temáticos y de identificación de proyectos y de programas, pero no es suficiente y el tiempo va en contra de nosotros.

Por ello, deben adoptarse decisiones concretas en esta cumbre para apoyar la credibilidad de esta fuerza que nosotros estamos constituyendo a partir de ahora.

La connotación política siempre ha estado relacionada con América y África, y nuestra alianza ha sido de facto robada, analizada y seguida con atención. Debemos ser conscientes y actuar en consecuencia de la voluntad de la cumbre y de las decisiones que va a adoptar, de su aplicación y del seguimiento que hagamos de ella.

Será posible que esta cumbre se mantenga o no en los anales de la historia como un hecho exitoso que ha contribuido concretamente a la realiza-

ción de los objetivos que nos hemos trazado y por la credibilidad de nuestra asociación, por nuestra sinergia, nuestra complementariedad, que no debe quedar a nivel de eslóganes políticos.

Es una gran responsabilidad colectiva, pero estoy convencido completamente de que esta cumbre está lista para asumir, por el dinamismo de unos y otros, las experiencias de todos pasando por la voluntad y el sentido de la responsabilidad. De todas formas, por nuestra parte, África está lista para asumir su cuota de colaboración, y estamos convencidos que será un modelo en la cooperación Sur-Sur.

Para terminar, quisiera decirle cuánto me alegra que se haya escogido esta bella isla de Margarita para albergar estas reuniones en nombre de los Estados miembros de la Comisión; y en mi propio nombre desearía agradecerle sinceramente al presidente de Venezuela, su excelencia Hugo

Chávez, al Gobierno y al pueblo venezolano por habernos recibido y, además, por los esfuerzos que han desplegado para celebrar esta gran reunión internacional de países en su territorio.

**Intervención del presidente
de la República de Sudáfrica,
*Jacob Zuma***





África tendrá éxito con el apoyo de su pueblo

Ciertamente, constituye un honor formar parte de este histórico acontecimiento para promover la cooperación Sur-Sur. Nos encontramos acá para reafirmar e incrementar la asociación que se ha desarrollado, y ha evolucionado con el pasar de los años, en nuestros continentes.

Esto recibió un ímpetu durante nuestra primera reunión formal, en la cumbre de ASA, celebrada en Abuja, Nigeria en el 2006. Esta II Cumbre ASA constituye un indicio del crecimiento positivo, en las relaciones estratégicas, políticas.

La asociación entre África y Suramérica brinda una oportunidad para que África, bajo la dirección de la Unión Africana y la Unión de Naciones Suramericanas, de forma colectiva pueda desarrollar una hoja de ruta integral para la expansión multifacética y el fortalecimiento de asociaciones mutuamente beneficiosas.

Los cambios que se acontecen en la actualidad, tanto en los continentes africano como suramericano, han abierto nuevas posibilidades para relaciones más estrechas.

Además, las realidades de un mundo cada vez es más independiente, recalcan la necesidad de que los países de estos dos continentes trabajen para hacer frente a las metas comunes, así como a los desafíos.

Sin embargo, África solamente podrá acatar el éxito con su pueblo. La diáspora africana, representada entre otros en esta región, podría desempeñar

un papel importantísimo en el desarrollo del continente. Reconocemos esto y rendimos homenaje a la población suramericana de origen africano.

Esperamos que se pueda crear en este tan importante momento esos vínculos entre ambos continentes. En el gran espíritu del panafricanismo, asumimos esta oportunidad para acoger con beneplácito a nuestros hermanos y hermanas, en la comunidad africana global; incrementando nuestros vínculos culturales, de conjunto con nuestra historia compartida para aupar la solidaridad.

El potencial África-Suramérica

La restauración del potencial completo de África y de Suramérica es nuestra principal tarea, trabajando podemos alcanzar mucho más.

En el espíritu de hacer más, es necesario reflexionar sobre los requerimientos para crear una

asociación próspera, en tanto que una región en desarrollo, África y Suramérica tiene mucho en común. En especial en lo que compete a avanzar una agenda de desarrollo del Sur.

Es mucho lo que ambas regiones pueden compartir en cuanto a la creación de capacidades y cooperación en áreas del mejoramiento social, desarrollo rural, turismo, energía renovable, el cambio climático, deportes, educación e intercambio cultural. También podemos, trabajar unidos para impulsar los intereses del mundo en desarrollo a nivel multilateral.

Sin embargo, también hay desafíos que requieren que enfrentemos en conjunto para asegurar un resultado beneficioso mutuo de esta asociación del ASA. África y Suramérica mantienen relaciones multisectoriales que se reflejan en numerosas iniciativas con muchos países africanos.

Estas iniciativas deben traer como resultado una transferencia de habilidades en sectores específicos, muy necesitados, tales como la salud, de la dirección foránea directa en África, cooperación en esfuerzos de paz y seguridad; una buena gobernabilidad y la cooperación en esfuerzos para reducir la pobreza en África y en Suramérica.

Reforma del actual sistema financiero internacional

Necesitamos forjar una relación de trabajo estrecha para alcanzar metas comunes y abogar por reformas del sistema actual mundial multilateral.

La transformación del sistema global multilateral será de beneficios para todos, en la medida en que la crisis global financiera nos ha golpeado. Esta situación ha afectado la vida de millones, en este mundo que cada vez está más interconecta-

do, y también ha llevado a una crisis de pobreza para gran parte de la humanidad.

Y, lamentablemente, no existe un plan para rescatar a estos pobres, que realmente no son los que deben ser culpados de estos problemas. Por lo tanto, a menos que se haga algo para enfrentar esta crisis global económica y sus consecuencias, millones van a caer, millones más caerán en la pobreza.

Los países del Sur, nosotros, debemos tener una posición común que hable, que esboce nuestras preocupaciones, y éstas piden reformas integrales de estos sistemas financieros internacionales.

Al hacerlo, podemos entonces impulsar las lecciones que se hayan aprendido, utilizar las oportunidades creadas por esta crisis global financiera, para aunar oportunidades económicas entre nuestras regiones.

Expresamos esto en nuestros trabajos en la Asamblea General de las Naciones Unidas, el 23 de septiembre, y también en la Cumbre del G-20 en Pittsburg.

También hay enseñanzas que debemos aprender, en cuanto a los controles estrictos y las relaciones en nuestros sectores bancarios, que esto ha hecho que no sintamos los efectos directos de la catástrofe global que se ha experimentado en el Norte.

Lucha contra el cambio climático

Otro tema, sobre el cual necesitamos pronunciarnos con una sola voz, es el cambio climático, cuando el mundo se reúna en Copenhague, para la reunión histórica, para un acuerdo internacional.

El cambio climático es un tema que nos afecta a todos y, si queremos alcanzar el éxito para combatir este hecho, todos tenemos un papel que desempeñar.

El camino hacia Copenhague y los próximos dos años son críticos para la acción global. Necesitamos ser firmes respecto de la responsabilidad antihistórica de los países desarrollados y sus obligaciones para cumplir la reducción de las emisiones y sus compromisos.

También necesitamos continuar desarrollando posiciones de consenso, como ya se ha hecho en el G-77 más China.

Se espera que esta asociación ASA cree una plataforma que permita conceptualizar los temas en riesgo, consolidar una posición común del Sur y acordar estrategias para negociaciones exitosas.

Tuvimos un inicio excelente, con la hoja de ruta de Bali y se espera que el camino hacia Copenhague no solamente se prepare con buenas intenciones, sino también con acciones concretas y una rigurosa implementación.

Solamente juntos podremos hacer frente a estos desafíos.

Derechos humanos, paz, desarme...

Otros temas, de igual prioridad para los países del Sur, incluyen derechos humanos, la no proliferación y el desarme, energía renovable, luchar contra el tráfico de narcóticos; reuniones y cumplir con las Metas de Desarrollo del Milenio.

También a pesar de los desafíos que enfrentamos de forma colectiva en las diferentes regiones de nuestro continente, deseo saludar los esfuerzos que se han realizado para solucionar conflictos.

Esperamos que la paz duradera y una estabilidad se encuentren en ambos continentes. Mientras que África asume la responsabilidad para asegurar la paz y la estabilidad en el continente, solamente podemos funcionar eficazmente cuando otros paí-

ses también incrementan las capacidades institucionales de África y cooperen estrechamente.

Considero que África y Suramérica pueden lograr grandes cosas, para restaurar la paz, la seguridad para sus pueblos.

Nosotros los pueblos de África, en su conjunto, estamos decididos a intensificar nuestros esfuerzos para lograr una paz duradera en cada parte, en cada rincón de nuestro continente.

Diálogo y cooperación con Suramérica

También, concedemos importancia a nuestro diálogo y cooperación con Suramérica. Históricamente, África siempre ha compartido una participación rica con países de Suramérica. Estamos, ambos estamos entre los continentes más ricos en cuanto a recursos naturales se entiende y entre los más pobres, en cuanto al desarrollo socioeconómico.

Nuestros continentes pueden trabajar de conjunto, para lograr una nueva era de empoderamiento y prosperidad, en un mundo donde se logren avances en la ciencia, la tecnología, la industria y la acumulación de riquezas. Todavía tenemos una pobreza masiva y desigualdades obscenas.

Por lo tanto, tenemos una gran responsabilidad para lograr que esta asociación ASA resulte de beneficio para todos nuestros pueblos. Considero firmemente, que Suramérica puede desempeñar un papel positivo en el desarrollo del potencial africano que todavía está por desarrollar.

Hemos hecho, hemos decidido trabajar de conjunto para lograr más en esta asociación. Considero que dentro de las relaciones más amplias Sur-Sur, las relaciones entre África y Suramérica lleva un gran potencial para lograr el éxito, y el éxito de esta relación desempeñará un papel importante en el tan esperado desarrollo de ambos continentes; en

la medida que hacemos un progreso cada vez mayor, para erradicar la pobreza y el subdesarrollo.

Por lo tanto, esperamos que la Declaración de Margarita y el plan de acción puedan traducir resultados en beneficios tangibles.

Para concluir, hoy cuando nos reunimos en esta bella isla de Margarita, para aprobar la Declaración de Margarita y su plan de acción, solamente podemos esperar que los principios y decisiones que aparecen en la misma sean llevadas a nuestros países y puestas en práctica, con tenacidad y vigor.

Debemos hacerlo, a fin de lograr que esta asociación alcance un gran éxito como debe ser. Me siento alentado por los logros que hemos alcanzado y tengo plena confianza en que una asociación próspera está a nuestro alcance.

**Intervención de la presidenta
de la República Argentina,
*Cristina Fernández de Kirchner***



Una matriz histórica en común

Recién cuando el presidente Chávez, como es su costumbre, desplegaba mapas y se veían ahí los perfiles de América de Sur y del África, me vino a la memoria teorías que han esbozado, teorías científicas, acerca de que en algún momento de la historia de nuestro planeta Tierra, África y América del Sur estuvieron unidas. Encajan, casi si unos las acerca, como las formas de una mujer con un hombre, como si fueran un continente que alguna vez estuvo unido.

Y la verdad que yo no sé si esas teorías científicas tendrán razón; pero sí sé que si tal vez no estuvimos unidos por la geografía, estuvimos unidos

y estamos unidos por nuestra matriz histórica. La matriz histórica de la América del Sur y del África son las mismas. Fuimos paridos por el yugo colonial, ambos somos hijos de grandes guerras por las liberaciones nacionales.

¿Cuál es, tal vez, la diferencia entre la América del Sur y el África? El tiempo. El siglo en que esas guerras se libraron, Bolívar, al que tanto te gusta nombrar [*refiriéndose al presidente Chávez*]; San Martín, el de mi país; O'Higgins, Sucre, Artigas, dieron esas grandes guerras de liberación contra los colonialismos de aquél momento, durante la primera mitad del siglo XIX. Ustedes el África, dieron las grandes guerras de liberación nacional durante el siglo XX.

Samora Machel, Agustino Neto, Nelson Mandela, Patrice Lumumba, veo de aquí a mi querido amigo el presidente Bouteflika, fundador del Frente de Liberación Nacional de Ar-

gelia; tal vez la última independencia fue la de Namibia, en el año 1991.

Pero esta mirada retrospectiva sobre las guerras de liberación nacional no es para buscar enemigos, no es para buscar adversarios; al contrario, es para entender el porqué de los atrasos históricos de las luchas por la pobreza que hemos tenido que dar en diferentes momentos históricos nuestras naciones.

Esto lejos de amilanarnos nos debe llevar a comprender la necesidad de articular una vinculación diferente a la que tuvieron las naciones durante el siglo XX, en materia de relaciones internacionales y que tuvieron que ver con un concepto de subordinación, no solamente político cultural, sino también fundamentalmente en términos económicos; términos económicos que se dieron para nosotros durante el siglo XX en los términos del intercambio comercial, donde nues-

tro rol como naciones ya independientes, pero en vías de desarrollo, estaban limitadas únicamente a ser proveedoras de materias primas; mientras desde los grandes países desarrollados coloniales en sus orígenes nos venían los recursos que muchas veces eran sacados de nuestros propios países con valor agregado, generando riqueza en otros continentes.

Esto nos debe llevar, a todos africanos y hombres y mujeres de la América del Sur, a concebir que hay un nuevo orden mundial, porque se han modificado aquellos viejos términos de intercambio que caracterizaron al siglo XX.

Cooperación y asociación estratégica

La aparición de nuevos actores a nivel internacional, la revalorización de los recursos energéticos y en materia alimentaria, nos hacen pensar en un siglo XXI diferente, y en una articulación en-

tre la América del Sur y el África, absolutamente diferentes, basados en la cooperación y la asociación estratégica.

Estoy absolutamente convencida, porque lo he visto en la gira que en este año he hecho por los países del África del Norte. Con nuestro grado de complementariedad, de vinculación y de articulación, debe sobreponerse a esas viejas formas de subordinación donde solamente se nos veía como vendedores de materias primas, o compradores de mayor valor agregado.

Al contrario, creo que este nuevo concepto de articulación de cooperación y de solidaridad exige convenios de asociación estratégica con transferencia tecnológica, como lo estamos haciendo aquí en la América del Sur, por primera vez en mucho tiempo, entre Argentina Venezuela; en nuestro Mercosur, con Argentina, con Brasil, con Paraguay, con Uruguay.

Creo sinceramente que lo que debemos constituir en esta segunda cumbre entre la América del Sur y el África debe ser precisamente un espacio, llámese: secretaría, mesa estratégica de presidentes... Los nombres son lo de menos, lo importante es construir instrumentos eficaces que puedan unir nuestras economías, muchas de ellas absolutamente complementarias, para que el paso que América del Sur pudo hacer durante la segunda mitad del siglo XX pueda ser comenzado a ser recorrido con nuestra ayuda, con nuestra cooperación, con nuestra solidaridad, con nuestros intereses en conjunto por el África.

Creo que sería pasar de la mera retórica unionista a la efectividad de poder lograr convertirnos en la relación sur, en protagonistas del siglo XXI.

Muchos miembros, un resultado

Hoy el comandante y presidente de Venezuela, Hugo Chávez Frías, hablaba de una palabra que yo suelo pronunciar con mucha frecuencia: *ecuación*. Y es cierto, a mí me gusta mucho la palabra *ecuación*. ¿Y saben por qué me gusta mucho la palabra *ecuación*? Porque toda ecuación presupone la participación de muchos miembros y un resultado. Toda ecuación tiene un resultado.

La participación de muchos miembros puede ser positiva si sumamos sinergias, si dejamos atrás diferencias. La ecuación y los números de miembros pueden ser negativas si solamente hacemos ecos en las diferencias y entonces, en lugar de sumar, restamos; por lo tanto, absolutamente siempre el resultado de una ecuación depende de la actitud y de la voluntad de los miembros que la conforman en términos de ser positivos, en términos de sumar esfuerzos, en términos de enten-

der que ya no puede haber un viejo concepto de cómo vamos a sacar ventaja del otro.

Ése es un concepto y un modelo colonial, de un siglo que hemos dejado atrás y que es necesario entonces entre ambos continentes una nueva etapa.

Algunos que me precedieron en el uso de la palabra, el presidente de Brasil, Lula, y el presidente Zuma, de Sudáfrica, comentaban la participación de nuestros tres países en el G-20.

Muchos eran escépticos de lo que podía pasar, pero lo cierto es que yo comentaba ayer que cuando nos fuimos de Londres, nos fuimos peleando para que eliminaran la palabra “flexibilización laboral” del documento final. Ayer, unos meses más tarde el documento se inaugura con la necesidad de articular en el trabajo decente y bien remunerado, una de los pilares básicos de la reconstrucción de la economía nacional.

No significa que todo haya sido maravilloso, no. Siempre hay diferencias, intereses contrapuestos; pero lo importante es advertir que el mundo ha cambiado de tal manera que ya nadie puede ser protagonista excluyente de los otros.

Multipolaridad de un mundo nuevo

Estamos ante un nuevo mundo, y en este nuevo mundo todos nosotros somos el mundo y parte de ese mundo.

La globalización que tal vez en algún momento fue vista como una amenaza por muchos de nosotros, y también por preconceptos, hoy nos coloca visibles, los unos con los otros, intercomunicados, interdependientes, y esa interdependencia de países desarrollados con países en vías de desarrollo para obtener alimentos, energía, nos va a convertir en un mundo más equilibrado, porque el gran problema siempre en el mundo, en un continente,

en un país, o tal vez en una familia, siempre sea el desequilibrio y cuando uno, o algunos pocos quieren primar sobre los intereses del conjunto y mandar al conjunto.

Creo que depende entonces de nosotros, de nuestras capacidades, de nuestros valores, y cuando hablo de valores, hablo no solamente en términos económicos, por supuesto. Hablo en términos de inteligencia, en términos de política, en términos de construcción, la posibilidad de ser protagonistas en el siglo XXI, la América del Sur y el África de este nuevo mundo que se ha construido a pesar de los poderosos, o tal vez los poderosos no se dieron cuenta que con sus políticas de dominación, con sus políticas de exclusión, casi como una acción y reacción estaban contribuyendo en su propio egoísmo y en su propia insolidaridad a formar un mundo diferente.

Y si no miremos para terminar como empecé: ¿Por qué empezaron las guerras por la liberación en la América del Sur hace dos siglos? Porque nos ahogaban económicamente, porque se llevaban nuestros recursos, y pensemos por qué empezaron las guerras por la liberación también en el África; por las mismas razones, porque en definitiva los colonialismos, los imperialismos terminan engendrando ellos mismos en su propia dinámica ilógica la reacción de liberación y construcción de mundos diferentes, y de escenarios diferentes.

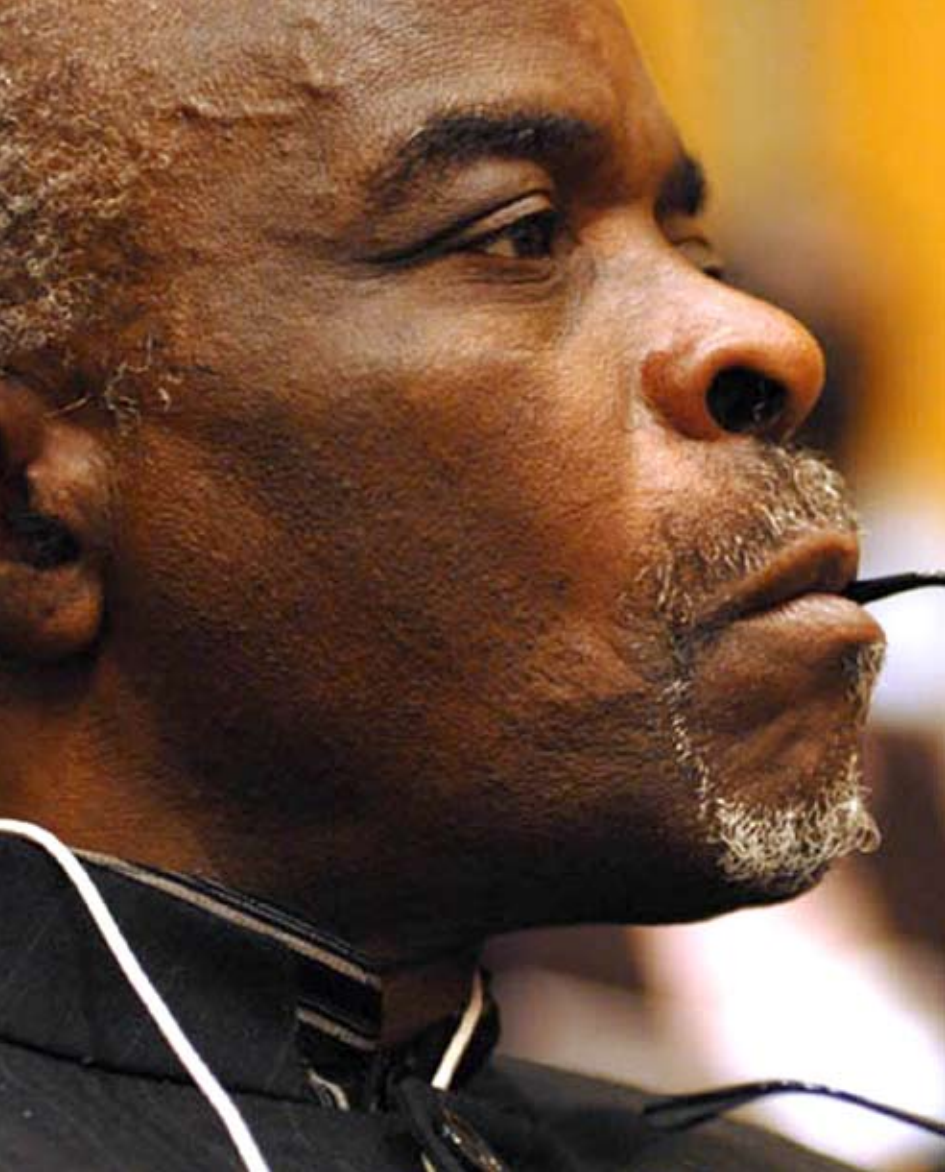
Aprovechemos, hermanos y hermanas, este momento, este punto de inflexión en la historia del mundo en la cual tenemos una oportunidad histórica de unir esfuerzos y recursos materiales e intelectuales para ser protagonistas de ese mundo que desde nuestras ideas, desde nuestras identidades diferentes, refleja la multipolaridad de un mundo nuevo.

Algunos han sido parte de la historia viviente. Son todavía hombres de la modernidad. Nosotros no podemos decir, ni Lula, ni Chávez, ni yo, ni Michelle, ni Tabaré, que participamos en las guerras por la liberación nacional, simplemente honramos a nuestros próceres.

Ustedes tienen la suerte de contar todavía entre ustedes a muchos de los hombres y mujeres que contribuyeron a forjar su gesta liberadora. Aprovechemos esta formidable sinergia, y este momento mundial, para darnos una nueva oportunidad, ambos: América del Sur y el África, en protagonizar un mundo diferente.

**Intervención
del primer ministro
de la República de Namibia,
*Nahas Angula***





Namibia apoya la cooperación Sur-Sur

La delegación de la República de Namibia en la cumbre África-Suramérica desea expresar su agradecimiento al comandante Hugo Chávez, al Gobierno y al pueblo de la República Bolivariana de Venezuela por la sede de este importante cónclave.

La hospitalidad amistosa, excelente y cálida, ha dado lugar a una asociación, una solidaridad y un respeto mutuo, verdaderamente compartidos; un ambiente tal da lugar a una fuerte base para que esta cumbre alcance nuevas alturas en la cooperación entre África y Suramérica.

Namibia se siente particularmente complacida por estar aquí en Venezuela, un país que estuvo presente en el Consejo de Naciones Unidas para Namibia, durante nuestra lucha por la independencia. La presencia de Venezuela en el Consejo para Namibia de Naciones Unidas nos permitió movilizar el apoyo político, diplomático y material en beneficio de nuestra lucha desde esta región. Hoy Namibia es libre. Gracias a todos por vuestra solidaridad, apoyo y aliento.

Namibia cree sinceramente en la cooperación Sur-Sur; en este sentido, Namibia concede gran valor a esta cumbre. Esta cumbre se celebra con el trasfondo de una serie de acontecimientos mundiales que afectan negativamente a nuestros países, entre ellos figuran los siguientes: la crisis financiera mundial, las guerras de terrorismo, el cambio climático, el narcotráfico y la propagación de enfermedades transmisibles.

El Grupo de los 20 y el olvido de las víctimas

El Grupo de los 20 ha concluido su cumbre en Pittsburg, Estados Unidos. Un punto importante de su programa era la crisis financiera, esta crisis financiera que fue provocada especialmente por la ambición y el comercio irracional ha tenido un efecto negativo sobre muchos de nuestros países.

La ausencia de créditos y la falta de una banda efectiva para nuestros productos han conducido a una contracción en nuestro enriquecimiento económico, a una balanza de pagos desfavorable y déficit nacionales.

Las consecuencias de todos estos elementos, entre otros, son las tasas elevadas de desempleo, la mayor población en pobreza y la recesión social. No obstante, nuestros países no fueron los responsables de esta situación.

El Grupo de los 20 en su cumbre sólo habló de estimular la demanda del consumo en sus propios países, a través de planes de rescate y estímulos financieros. Pasan por alto completamente las suertes de las víctimas inocentes. Esta cumbre debe pronunciarse sobre este asunto importante.

Se nos debe compensar por el trastorno del comercio y la inversión. Necesitamos un estímulo financiero para fomentar nuestras propias balanzas de pago y reducir los déficits, y el elevado desempleo. La crisis económica también exacerba, debido a los regímenes de cambio desiguales que nos ha impuesto el sistema global crediticio, en particular los acuerdos de la asociación económica con la Unión Europea.

Nos imponen como países condiciones que comprometen seriamente nuestra soberanía al escoger a los socios comerciales de inversión a través de las emisiones de las naciones más favoreci-

das, limitan nuestra política de industrialización, al limitar la protección industrial incipiente y los impuestos a la exportación de los productos no elaborados y destruyen las organizaciones comerciales regionales al interferir con los regímenes de tarifas aduaneras.

Bajo un sistema comercial global asimétrico, tenemos que cerrar filas para cultivar la cooperación Sur-Sur, a través del comercio y la inversión, el intercambio de tecnología y la solidaridad política.

Ayuda a las naciones para mitigar el cambio climático

La mayor parte de nuestros países se ven impactados por los efectos del cambio climático, responsable de las sequías y las inundaciones; tales acontecimientos limitan la capacidad para promover la seguridad alimentaria de nuestros países.

Por su parte, Namibia ha sido víctima de estos problemas climáticos recurrentes en los últimos tres años, lo cual ha tenido efectos devastadores. Namibia ahora necesita más de quinientos millones de dólares de los Estados Unidos para rehabilitar la infraestructura dañada y dar socorro a las víctimas; sin embargo, nuestros países son los menos contaminadores, por lo que debemos hacer exigencias legítimas en la próxima conferencia sobre cambio climático de Copenhague.

También debe crearse un fondo para ayudar a los damnificados del cambio climático, para mitigar el efecto. Concretamente, con ese fondo se debe financiar la adaptación social al cambio climático.

Un orden mundial justo

[*Asimismo*], las guerras y el terrorismo, el narcotráfico y la propagación de las enfermedades transmisibles representan una amenaza a la paz y

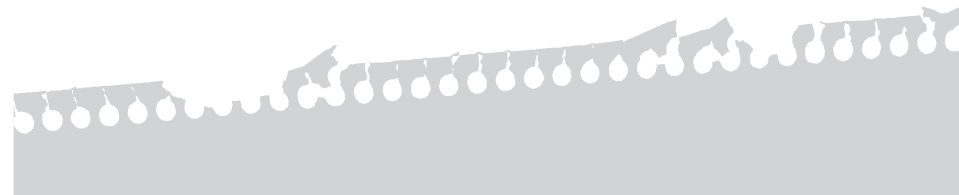
al bienestar de nuestros pueblos. Debemos trabajar mancomunadamente para detener las guerras, luchando por la paz. Tenemos que luchar por un orden mundial justo, para reducir la frustración y la ocurrencia del terrorismo.

Debemos colaborar para luchar contra el narcotráfico, tenemos que elevar y perfeccionar nuestros servicios de salud para impedir la diseminación de las enfermedades transmisibles.

El foro de cooperación entre África y Suramérica debe proporcionar una voz para la paz, la cooperación y la comprensión internacional.

Namibia hará todo su esfuerzo posible para promover la cooperación entre África y América del Sur a los niveles bilateral, regional y multilateral. Con esta visión, dejo expreso mi agradecimiento por su atención, gracias.

**Intervención
de la presidenta
de la República de Chile,
*Michelle Bachelet***





Máxima participación en la II Cumbre

Primero que nada también quiero sumarme, presidente Chávez, a los agradecimientos y felicitaciones en nombre de mi delegación y de mi pueblo por la excelente organización de esta cumbre y, como siempre en esta querida nación hermana, la gran hospitalidad con que somos acogidos.

Quiero felicitarnos también por la altísima concurrencia de jefes de Estado y Gobierno y altos representantes de estas 65 naciones de América del Sur y de África y saludar también el que más allá de pequeños ajustes que hay que hacer ha habido una gran capacidad por los equipos que han

estado trabajando para, con flexibilidad, buscar el mayor nivel de acuerdo en torno a la declaración que suscribiremos al final de esta cumbre.

La verdad que la tarea a la cual nos hemos abocado da cuenta del crecimiento de un espacio de encuentro entre nuestras regiones con el cual estamos plenamente comprometidos; en el contexto de esta cumbre copresidimos junto a Benin el trabajo sobre fortalecimiento institucional, administración pública y gobernabilidad que tuvo su reunión inaugural en junio de este año donde tuvimos la oportunidad de dialogar e intercambiar experiencias exitosas desarrolladas en nuestros Estados.

Esperamos que en esta cumbre éste y otro grupo de trabajo reciban gran impulso para que podamos seguir trabajando juntos para el bienestar de nuestro pueblo.

De las decisiones a las acciones

Yo comparto el planteamiento que se ha señalado en el sentido de que podamos obtener toda la institucionalidad que nos permita efectivamente contar con buenas decisiones, podamos pasar a la acción y podamos entonces tener un grupo permanente y garantice que esta voluntad sea realidad, que además tengamos un plan de acción con metas y plazos definidos, de manera que la próxima cumbre ya tengamos mucho más que mostrar ante el mundo de esta alianza, esta sociedad entre los países de la América del Sur y de África.

Queremos profundamente que nuestra alianza, el mayor conocimiento entre nosotros, el mayor intercambio de experiencias exitosas, la mayor cooperación, también el mayor intercambio comercial como aquí se ha señalado la transferencia de ciencia, de tecnología, es decir, todo lo que

nosotros en nuestros países hemos sido capaces de construir el poder cooperar, intercambiar.

Creo que va a ser un elemento principal en este objetivo que todos tenemos que avanzar hacia un mayor progreso y desarrollo de nuestras naciones. Yo quisiera también señalar que América del Sur y África tenemos que seguir el camino del desarrollo en un marco de paz y de seguridad.

Creemos que los países de Suramérica y Unasur, en particular, podemos aprender muchísimo de la experiencia de ustedes, el compromiso de Chile con este mecanismo de cooperación entre África y América del Sur es de largo aliento y nosotros concebimos ASA, como aquí ha sido dicho por quienes me han precedido, como un espacio de cooperación que debe tener como centro de su preocupación el desarrollo del ser humano, de la mujer y el hombre africano y suramericano, en el marco del respeto a los derechos humanos y la

construcción de sociedades cada vez más inclusivas, más solidarias y más justas.

Concebimos este foro como un espacio de consulta y de concertación política entre nuestras dos regiones sobre lo que aquí ha salido en la conversación sobre grandes temas de nuestra era y, en particular, un solo desafío que nos impone la lucha por derrotar la pobreza, por alcanzar el desarrollo en el contexto de la crisis económica internacional.

Cuánta verdad ha habido en las palabras de quienes me han precedido de decir que tenemos esta tremenda oportunidad, y lo decía Cristina Fernández recién: somos 65 países, somos una fuerza muy importante que podemos hacer unidos oír nuestra voz y tener incidencia en las decisiones que se toman.

El fin del paradigma neoliberal

Yo quisiera reiterar aquí, a propósito de lo que se ha señalado de la crisis, lo que señalara hace pocos días en Naciones Unidas, que más que la crisis económica más grave del mundo desde 1929 ésta ha sido antes que nada una crisis política que se podría haber evitado si hubiera existido voluntad política para actuar multilateralmente; pero esa voluntad no existió así como tampoco existió hasta hace poco la voluntad política para enfrentar multilateralmente todo el espectro de problemas que se han ido acumulando en el desarrollo y la profundización de la globalización, el cambio climático, como aquí se ha señalado, la creciente desigualdad social global, el fracaso del desarme y la no proliferación y la misma obsolescencia de las instituciones internacionales, sean estas políticas —como Naciones Unidas— o económicas —como el Fondo Monetario Internacional, el Banco Mundial y muchas otras.

Por eso es que hemos dicho que esta crisis marca el fin del paradigma neoliberal, marca el fin de los que creen que el mundo es un mercado que se autorregula y que el Estado es un mal necesario que debe ser minimizado e ignorado al máximo.

Es el fin de aquellos que creen que el interés particular de unos pocos puede más que el interés general de la humanidad, por eso es que esta crisis nos enseña que el mundo necesita Estados y regulaciones fuertes para impedir el colapso de la globalización y asegurar una prosperidad para todos.

Cuando digo que nos enseña, varios de nosotros hemos pensado esto siempre, pero creo que hoy día esto ha sido develado con mayor claridad frente algunos que todavía creían que las cosas eran distintas y ha sido justamente gracias a que el mundo ha entendido la necesidad de dejar atrás ese paradigma neoliberal es que hemos po-

dido comenzar a salir adelante, porque la crisis ha sido detenida y la recuperación que hasta ahora empezamos a ver ha sido no gracias al mercado supuestamente autorregulado, sino gracias a los gobiernos que hemos sido capaces de reaccionar a la debacle y poner en marcha un plan relativamente coordinado en el cual se han gastado hasta ahora 2 trillones de dólares y un programa de reformas que ha significado los hechos, un relanzamiento del multilateralismo global luego de diez años de parálisis y de unilateralismo.

Reforma de las estructuras internacionales

Por eso es que creo, tal como aquí otros han señalado, que aprovechar este momento político internacional para construir un nuevo contrato global y con reformas de estructuras internacionales que respondan al mundo actual del siglo

XXI, donde los países emergentes y los países en desarrollo tengan la representación que nuestra fuerza merece.

Ahora en la reunión de Pittsburg el G-20² se constituyó un foro global de coordinación económica en reemplazo del G-8 y creo que es un primer paso en esta dirección de una multilateralidad más representativa, pero no es suficiente.

Si queremos avanzar en este nuevo camino, tenemos que cambiar la forma en que se ha gestionado globalmente la política pública, como la economía, el desarrollo e incluso del medio ambiente. Es por eso que se ha puesto en marcha una respuesta económica contracíclica liderada por el G-20 que permitió impedir una depresión global y ha sentado base para una recuperación.

2. Se refiere a la cumbre del G-20 celebrada en Pittsburg, Pennsylvania (EEUU), durante los días 24 y 25 de septiembre de 2009.

También hay compromiso de nuevos recursos destinados a fortalecer la capacidad de respuestas de instituciones financieras, pero se ha avanzado muy poco en la reforma, por ejemplo, del Fondo Monetario Internacional.

¿Por qué digo esto y por qué lo traigo a colación? Porque algunos recordarán que a fines del año 90 se desató lo que se llamó la crisis asiática y, en ese momento, frente a esa gran crisis y el impacto que estaba teniendo en el mundo se habló mucho de la urgencia de construir una nueva arquitectura financiera internacional; sin embargo, ¿qué paso? La crisis fue superada y ya no se habló nunca más del tema. Diez años después estamos diciendo lo mismo y es por eso que creo que la reforma es urgente y, además, es impostergable.

Un cambio incipiente de paradigma

Creo que de esta cumbre tiene que salir con mucha fuerza ése y muchos otros mensajes. También se ha avanzado mucho menos en la ronda de Doha, por lo que también quiero formular un llamado a que el próximo año podamos cumplir el compromiso asumido el viernes pasado en Pittsburg y que en verdad podamos alcanzar un acuerdo definitivo, pero además adecuado para nuestras realidades en la ronda de Doha en la Organización Mundial de Comercio.

Creo que también es importante la decisión del G-20 en Pittsburg de aumentar la cuota de las economías emergentes tanto en el Fondo Monetario Internacional como en el Banco Mundial; sin embargo, así como el mundo ha invertido trillones de dólares para impedir el desplome económico ahora lo que falta es realizar una movilización global para impedir el desplome social.

Jean Ping³ señalaba con mucha razón las altísimas tasas de crecimiento que en todos estos años ha tenido África y quiero decirles que también América Latina ha estado hasta antes de la crisis más de seis u ocho años con tasas de crecimiento realmente históricas que nos permitió, incluso, sacar a 37 millones de latinoamericanos de la pobreza; sin embargo, la crisis internacional nos ha golpeado y la crisis económica más grave de los últimos 60 años está teniendo gravísimas consecuencias sociales.

Aquí lo decía Hugo [*Chávez, Presidente de la República Bolivariana Venezuela*] reciente: por primera vez en la historia el mundo va a tener este año más de mil millones de personas sufriendo hambre y entre 219 y 241 millones de trabajadores

3. Jean Ping, presidente actual del quincuagésimo noveno período de sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas (ONU), ministro de Estado y ministro de Relaciones Exteriores, Cooperación y Francofonía de la República Gabonesa; también es el presidente de la Comisión de la Unión Africana.

desempleados. Ésta es la cifra más alta registrada jamás, entonces creo que, es verdad, tenemos que hacer todo lo posible por la recuperación, pero tenemos que hacer un esfuerzo adicional para evitar el desplome social.

Yo lo mencioné en mi intervención en Naciones Unidas, porque mi gran preocupación es que en lo concreto cuando vemos que sin duda una muy buena decisión de apoyar del G-20 lo que es la agricultura, el desarrollo de la agricultura familiar campesina, el desarrollo productivo agrícola, en muchos países, pero paralelamente sacándole recursos al programa mundial de alimentos que ha hecho que en nuestra región, en la América Latina, muchos de los programas de alimentación a los infantes han sido suspendido y vamos a tener las graves secuelas de desnutrición y todas sus consecuencias.

Creo que este cambio de paradigma que estamos viviendo, esta noción más clara del mundo

en que vivimos y lo que no tenemos que seguir haciendo nos está permitiendo comenzar a dar pasos importantes, porque, a diferencia de las respuestas neoliberales a las crisis anteriores, hoy existe una conciencia mucho más global de que la crisis no puede ser enfrentada como se ha hecho históricamente ajustando el cinturón de los más pobres; por eso, a diferencia de antes, ahora tenemos que promover una respuesta social contracíclica ante la crisis, aumentando el gasto social.

Podemos organizar nuestras propias instancias, presidente Chávez, pero mientras tanto también tenemos que tener entidades internacionales que puedan prestar, en el día a día, en la urgencia que muchos de los países están viviendo; pero con todo, tampoco esto va a ser suficiente porque la magnitud de la crisis demanda un esfuerzo internacional de una envergadura mayor, si especial-

mente tomamos en consideración los Objetivos de Desarrollo del Milenio que nos propusimos alcanzar el 2015.

Aumento del compromiso de la comunidad internacional

Quiero insistir aquí en otro planteamiento y es que los países desarrollados, pese a la crisis, tienen que cumplir su compromiso que adoptaron el año 2000 de aumentar su ayuda al desarrollo al 0,7 por ciento del producto interno bruto.

Debemos continuar además ideando mecanismos innovadores de financiamiento y debemos estar vigilantes porque la recuperación económica global ha comenzado, pero con ello existe el riesgo que muchos empiezan a pensar que tanto las reformas económicas globales como las preocupaciones por las consecuencias sociales de la crisis serían

menos necesarias y eso sería un grave error que no podemos aceptar.

La experiencia nos ha demostrado —y probablemente muchos de ustedes lo vivieron en crisis anteriores— que, por un lado, el desempleo y, por otro lado, el daño social de una crisis perdura mucho tiempo después que la economía se ha recuperado y que, además, es profundamente regresivo. Por eso, si los países en desarrollo no iniciamos esta movilización para asegurar una respuesta global al desplome social, el mundo va a caminar hacia situaciones insospechadas trayendo mucho más dolor y miseria para los más desfavorecidos de nuestros países.

Respuesta balanceada, integral y global

En el 2007 y el 2008 organizamos seminarios intergubernamentales de cooperación en Sudá-

frica, Kenia, Argelia y Mozambique, con participación de muchos otros países, para mirar cómo hacíamos realidad la cooperación Sur-Sur en políticas públicas y combate a la pobreza y también hemos suscrito acuerdos de cooperación con diversos países del África, como Angola, Kenia, Mozambique y Sudáfrica, por mencionar algunos.

Quiero destacar que la respuesta a la crisis junto con ser innovadora tiene que ser balanceada, integral y global; por eso es que tiene que incluir esfuerzo para alcanzar un acuerdo para el régimen post Kioto en la próxima conferencia de Copenhague y ustedes en África lo saben tan bien como nosotros: el calentamiento global fue causado por la acumulación de gases de efecto invernadero por parte de los países desarrollados durante la Revolución Industrial, pero sin duda va a afectar mucho más duramente a las economías menos desarrolladas y el consenso global in-

dica que deberá lograrse una reducción cercana al 80 por ciento para el año 2050, a fin de poder estabilizar por debajo de las diez gigas toneladas anuales de emisión.

Sin embargo, hasta ahora los países desarrollados no han mostrado toda la voluntad necesaria para reducir sus emisiones en la magnitud que necesitamos, por eso es que los países desarrollados tienen que demostrar más liderazgo, comprometer metas ambiciosas de reducción de emisiones mayores a las conocidas hasta ahora y entregar así una señal muy clara sobre su responsabilidad histórica; mientras eso no ocurra, no va a ser posible pensar en comprometer a los países en desarrollo exigiéndoles un nivel de compromiso similar porque eso comprometería gravemente nuestras posibilidades de crecimiento económico.

Yo creo que la suma de las aspiraciones de los países en desarrollo en materia de acciones volun-

tarias, por pequeñas que éstas sean, puede llegar a tener un efecto muy significativo como contribución de nuestros países para destrabar las negociaciones y proyectar una dinámica renovadora al proceso, porque así los países desarrollados van a verse presionados para ampliar el alcance de las reducciones de emisiones si registran de nuestra parte una respuesta significativa.

Es muy importante que ASA desarrolle los mecanismos que le permitan rendir frutos en área de cooperación que sean tangibles con metas concretas, de pasar del discurso a la acción entre nuestras regiones y sin duda que, en ese sentido, los asuntos sociales, las políticas públicas de desarrollo productivo, la innovación, la ciencia y tecnología, el intercambio comercial, la cooperación energética, son espacios muy apropiados para fortalecer el diálogo político y pasar a la acción.

**Intervención
de la vicepresidenta
de la República de Malawi,
*Joyce Banda***





Me produce gran placer intervenir ante esta segunda cumbre de jefes de Estado y de Gobierno de África y Suramérica en nombre de mi Jefe de Estado, su excelencia Bingu wa Mutharika, a quien le hubiera gustado estar acá con nosotros, pero no pudo hacerlo debido a otros compromisos anteriores igualmente importantes; sin embargo, él me ha pedido que le transmita a sus excelencias sus altos saludos y mejores deseos en el resultado de sus delegaciones.

En nombre de mi delegación quisiera expresar ante todo nuestra gratitud al Gobierno y al pueblo de Venezuela por la cálida acogida y la hospitalidad que nos han brindado desde nuestra llegada a esta isla histórica y bella de Margarita.

Desafíos globales e incentivo a la inversión

El proceso de globalización nos ha demostrado que hace emplear medios colectivos para responder a los desafíos globales, ya sean los efectos del cambio climático, las pandemias, la escalada en los precios de los alimentos y los combustibles, la actual crisis económica.

Es un indicio claro de que todos los países ricos o pobres son vulnerables y se necesitan mutuamente; esto da crédito a la importancia de la cooperación interregional como medio no solamente para responder eficazmente a los desafíos globales, sino también para explotar las oportunidades en los grupos interregionales.

Como todos sabemos, el sector energético es crítico para el desarrollo económico de nuestros países, también es un factor crítico para el desarrollo industrial en particular el de las agroindustrias;

por lo tanto, es importante que hagamos esfuerzo de consumo para invertir en las estructuras energéticas así como para promover el intercambio de tecnologías en este sector; además, necesitamos compartir experiencias, las mejores prácticas y el espíritu para reanudar estas fuentes energéticas.

Ahora, para mejorar la infraestructura y, por ejemplo, la infraestructura de transporte en el desarrollo socio-económico y en la cooperación que estamos llevando, hay algo que reforzar siempre, la promoción de inversiones, los proyectos de infraestructura interna.

Nosotros en Malawi estamos haciendo todos nuestros esfuerzos para desarrollar este sector a fin de facilitar el movimiento de los servicios y de los productos. Estamos tratando o de abrir los países mediterráneos al Océano Índico, iniciativa que espera reducir el 60% de nuestras importaciones; este proyecto, por lo tanto, no solamente

va a beneficiar a Malawi, sino también a nuestros países vecinos, por lo que consideramos que estas iniciativas faciliten la cooperación regional en este concepto global.

El acuerdo histórico que firmamos en Abuja, en el 2006, nos da un marco excelente a esta globalización y para promover las relaciones bilaterales y multilaterales entre nuestros países, en ambas regiones.

En África, en el marco África-Suramérica, le brinda a estos dos continentes una oportunidad para forjar relaciones exitosas, aunque nuestros países tienen diferentes niveles de desarrollo. La cooperación Sur-Sur debe ser más eficaz en este sentido porque compartimos problemas similares y desafíos similares. Al compartir nuestras experiencias, habilidades y pericias, es probable que encontremos soluciones eficaces a nuestros desafíos.

Estoy convencida de que esta asociación Sur-Sur debe ser como una plataforma para mover el desarrollo socio-económico de ambas regiones y lo que es más importante debe ser de beneficio mutuo, tanto para África como Suramérica; de conjunto debemos mejorar nuestro conocimiento a través del intercambio de experiencias en áreas que ya tenemos dispuestas para cooperar a nivel nacional, la cooperación Suramérica-África debe brindar a estos países oportunidades para impulsar el desarrollo de los medios nacionales y nuestra asociación estratégica también debe servir para que se logre y alcancen las Metas de Desarrollo del Milenio.

Cumplimiento de las Metas del Milenio

Las áreas temáticas que se han definido en la declaración África-Suramérica son compatibles con las necesidades de África y, en nuestro caso,

la necesidad de Malaui. Nuestro país por lo tanto está comprometido al espíritu de la cooperación que hemos establecido y está listo para trabajar en conjunto con un grupo de países, tratando de poner en práctica las metas que se han integrado en el plan de acción.

Malaui tiene interés en sectores que están incluidos en este marco; sin embargo, debo mencionar que el interés especial de Malawi en sectores cruciales, la agricultura y luchar contra la hambruna, desarrollo de la infraestructura energética y la salud que se corresponde perfectamente con nuestras prioridades nacionales dentro de las prioridades, con la actual crisis alimentaria la importancia de la seguridad alimentaria es algo que se debe mencionar.

La crisis alimentaria nos ha enseñado una amarga lección de que si hay escasez de alimentos esto tiene una repercusión en el crecimiento

en general de nuestro país, en especial los países menos desarrollados de África.

Ahora a lo que nos enfrentamos es a cómo incrementar la producción alimentaria en medio de otras prioridades importantes, incluida la producción de productos bioenergéticos que tienen un impacto directo en la producción de alimentos; sin embargo, hace falta crear tecnologías adecuadas para incrementar la producción agrícola y erradicar el hambre como uno de los medios para hacer frente y cumplir las Metas del Milenio.

En Malawi hemos logrado una producción agrícola a través de políticas que nos permiten que los granjeros tengan acceso a los suministros; esto ha permitido producir un excedente alimentario de 1.3 millones de toneladas métricas.

Malawi está decidido a desarrollar la producción agrícola para mejorar la seguridad y eliminar la hambruna y tan así como un medio para alcan-

zar las metas del milenio; por lo tanto, estamos convencidos de que de conjunto podremos lograr mucho más. Nuestro llamado es para incrementar la cooperación, en particular en la agricultura y la tecnología, en el sector de la salud.

Ambos continentes necesitan incrementar la cooperación para lograr las Metas del Milenio, que tratan de proteger a la madre y al niño y protegernos contra el VIH, lograr habilidades en medicina para superar los desafíos actuales que no permite que nuestros países alcancen las metas esbozadas.

Las naciones del Sur debemos hacer algo distinto tomándonos de la mano para conformar el futuro que deseamos para hacer frente a los desafíos; una cosa es adoptar instrumentos de cooperación, pero otra cosa es ponerlas en práctica.

Excelencias, deseo instarlos a que trasciendan estos compromisos políticos y la determinación

ejerciendo acciones que logren cambios en nuestros países. Debemos comprometernos a poner en práctica lo que comenzamos en Lagos en el 2006 para que se llegue a los sectores más pobres de nuestros países.

Permítanme felicitar a los presidentes y los pueblos de ambos continentes por los esfuerzos que se han demostrado para alcanzar y darle a las mujeres la posibilidad de atender y lograr metas.

**Intervención del presidente
de la República
de Guinea Ecuatorial,
*Teodoro Obiang***





Emancipación contra neocolonización

Después de más de medio siglo nuestros países han venido librando una larga lucha para consolidar su emancipación política y económica para desembarazarse del mecanismo injusto en los intercambios económicos y comerciales montados por los antiguos imperios coloniales que han adoptado como regla de su subsistencia el principio de explotación del hombre por el hombre o de unos pueblos por otros.

Desde la gestión de la independencia política de nuestros países, nunca hemos estado lejos de la esclavitud medieval ni de la explotación despiadada

de nuestros recursos naturales. Es lamentable manifestarlo hoy a la altura de nuestros tiempos donde los contextos de la dignidad humana, la libertad del hombre y los derechos humanos son exigidos en legar forma en las relaciones internacionales.

Durante más de 40 años, nuestros países han venido denunciando el actual sistema económico inocuo para imponer la justicia y la equidad en los intercambios económicos internacionales, lo que ha ocasionado la división de los países entre Norte y Sur, pues los intentos para armonizar los intercambios entre los dos polos han tropezado siempre con exigencias impuestas por los países más poderosos del Norte que crean las barreras que impiden la participación igualitaria con marginaciones y exclusiones por razones ideológicas o culturales.

Los pueblos de Suramérica y África, que tienen las mismas raíces y una historia común, han venido afrontando procesos similares de esclavitud y

explotación colonial y no han dejado de ser campos de abono para las prácticas neocolonialistas. Sus reivindicaciones para un cambio del actual ordenamiento jurídico internacional ha venido constituyendo la lucha común de sus Estados y de todos los demás países en vías de desarrollo.

El carácter complementario de nuestras economías constituye, por otra parte, una ventaja que hace factible una colaboración entre América del Sur y África, exenta de pretensiones de dominación, de explotación irracional y de marginaciones de unos contra otros, pudiendo desarrollar entre ellos la cooperación a nivel bilateral y multilateral y constituirse en una fuerza política capaz de promover reformas en el actual sistema de relaciones internacionales.

Debemos congratularnos por el detalle significativo que representa esta cumbre: una evidencia manifiesta de la preocupación de ambos conti-

nentes sobre la situación económica mundial y el papel casi nulo que juegan nuestros países en el escenario internacional. Vemos que no podemos quedarnos más con los brazos cruzados viendo cómo el futuro de la economía mundial se decide por otros sin nuestra clara participación.

Una nueva sociedad económica afro-suramericana

Debemos aprovechar esta oportunidad única no sólo para lamentar y criticar la situación económica actual del mundo, sino también asegurar un comienzo de una sociedad económica afro-suramericana que nos proteja de las injustas normas existentes para mejorar considerablemente la vida de nuestros pueblos.

Hemos de ser conscientes de las dificultades que atraviesan nuestros dos continentes para encontrar estrategias que eliminen las dificultades económicas, políticas y sociales que puedan vulne-

rar este noble propósito que tenemos entre manos, pero mientras trazamos los planes de esta positiva iniciativa debemos simultáneamente fortalecer las economías, la política, la defensa y seguridad así como el arraigo de las culturas de nuestros países para una África y Suramérica mejor.

Por tanto, insto a la solidaridad de ambos continentes, teniendo en cuenta los numerosos factores que pueden influir en nuestras decisiones; insto también para que nuestra solidaridad sea preferencial a través de la importancia que concedemos a nuestras instituciones nacionales, subregionales y regionales.

Debemos perfeccionar aún más nuestras organizaciones políticas, económicas y socio-culturales de las que nuestros países forman parte en aras a una integración económica internacional de la magnitud de esta cumbre en la que todos estamos presentes y activos.

Es sabido por todos que de la unión nace la fuerza. Si no permanecemos unidos en la ideología de esta cumbre, nuestros continentes seguirán sufriendo las injustas normas impuestas por los países del Norte como siempre ha venido ocurriendo.

Queremos expresar nuestra satisfacción por esta iniciativa ya que desde hace décadas ambos continentes han venido padeciendo las mismas injusticias, afrontándolas de forma paralelas sin iniciativa alguna de esta índole, pues en aras a preservar y consolidar la paz y la seguridad internacionales nuestra asociación basada en responsabilidades compartidas y de beneficios mutuos y equitativos puede alcanzar la suficiente solidez para combatir el terrorismo, el mercenariado, el empleo abusivo de la fuerza y el comercio ilícito de las armas, acciones que proceden fundamentalmente del complejo de superioridad de aquellos que quieren imponer sus criterios sobre los

demás, los más débiles, obstaculizando el libre ejercicio de la voluntad popular, al paz, la democracia y los derechos humanos.

Intercambio de experiencias

Nuestros países pueden intercambiar perfectamente experiencias complementarias en los dominios de la educación, ciencia y tecnología, desarrollo agrícola, pesca e industrias derivadas; por otra parte, consideramos las características culturales muy similares de Suramérica y África que pueden desarrollar bien el comercio, la inversión y el turismo en sus respectivos países.

En este particular aspecto, Guinea Ecuatorial se considera privilegiada por constituirse como puente en África de los intercambios comerciales de los países de habla hispana en el continente por la afinidad de similitud de lazos culturales del idioma, los usos y las costumbres y hallarse en el

centro del continente africano, guiados precisamente por esta convicción de constituirse en el vértice del triángulo afro-iberoamericano.

Guinea Ecuatorial organizó en el año 1984, en la ciudad de Bata, la I Conferencia Hispánica-Africana de Cultura, que reunió a muchos intelectuales y pensadores de África y del mundo hispánico en general. Fue un sentimiento noble de reunir esfuerzos de pueblos con raíces y aspiraciones comunes, a fin de cultivar lo mejor para sus generaciones; por tanto, esta conferencia resuena en lo más profundo de nuestro humanismo al constatar que este ideario está compartido por muchos amigos y hermanos aquí reunidos. Que nuestro compromiso de hoy no sea una simple formulación diplomática o protocolaria, sino que sea el reflejo de una voluntad política que nuestros pueblos y las generaciones presentes y futuras reconocerán siempre como gerencia positiva.

Nuestra razón de constituirse en la alianza América del Sur es por haber llegado a la convicción de que es difícil reconciliar los intereses arraigados de los países del Norte con las demandas del Sur cuando se rechaza sistemáticamente la cohabitación de las culturas como identificación clara de cada nación y se condiciona la cooperación económica con exigencias políticas, así como los rechazos de nuestros valores culturales que nada tiene que ver con la libertad y dignidad del hombre como lo preconiza las potencias colonizadoras del Norte.

Mi gobierno reitera su total apoyo a los principios enunciados por la carta de las Naciones Unidas y de la Unión Africana y en su actuación no discrimina a ningún país por sus ideologías políticas, su filosofía de gobierno o su arraigo cultural, siempre que respeten nuestra independencia y soberanía nacional y se practique la igualdad

de oportunidades en los intercambios internacionales. Dentro de este orden de ideas están cooperando con mi gobierno, contribuyendo en el desarrollo del país las inversiones procedentes de todas las partes del mundo: América del Norte, del Sur, Europa, África y Asia, aprovechando los recursos de nuestro petróleo en provecho de sus respectivos pueblos.

Con ello queremos manifestar en este foro que Guinea Ecuatorial no tiene ambiciones territoriales ni tampoco aspira un liderazgo o hegemonía en sus relaciones con otros países, lo hemos declarado ante la tribuna de las Naciones Unidas y lo repetimos aquí, por cuanto que nos sentimos útiles para contribuir al bien de la comunidad internacional.

Concluimos anunciando que Guinea Ecuatorial está abierta para este grupo y declara que existe en el país un clima favorable para los negocios

gracias a la paz, la seguridad jurídica-administrativa y al ambiente social distendido. Acogeremos con preferencia toda inversión procedente de los Estados africanos y suramericanos, pues algunos países aquí presentes pueden testificarlo. Terminó agradeciendo al señor Presidente y a todo el auditorio por la atención que me han prestado. Muchas gracias.

**Intervención del presidente
del Estado Plurinacional
de Bolivia,
*Evo Morales Ayma***





Hay que liberar nuestros recursos naturales

Estaba averiguando quiénes son los gestores de esta integración de África y América del Sur. Me informaron que uno de los impulsores es el compañero Lula, con mucha sabiduría y, seguramente, con mucho conocimiento para integrar a dos partes de dos continentes que tienen la misma historia, el mismo pasado.

Casi estamos a doscientos años de la lucha libertaria de nuestros países en África y en América del Sur. Antes los compañeros levantados en armas por la independencia, por la liberación y ahora la historia cambia: ya no son los pueblos

quienes levantan las armas para liberar a sus pueblos, sino es el imperio quien levanta las armas para invadir a pueblos, para dominarnos, para que vuelvan políticas de saqueos y explotación.

Yo siento que esta unidad, de Suramérica y África, es imparable frente a cualquier imperio.

Esta generación de presidentes debemos mucho, tenemos una enorme responsabilidad con nuestros líderes, con nuestros pueblos que lucharon por la independencia, por la liberación; pero también he aprendido, compañeros presidentes, hermanos presidentes de África y de Suramérica, que no solamente es importante liberarnos como seres humanos, sino liberamos nuestros recursos naturales o si no recuperamos nuestros recursos naturales, seguramente no vamos a poder resolver los problemas económicos que tienen nuestros países.

Las imposiciones desde arriba y desde afuera no son ninguna solución, aunque requiere tiempo.

Por eso estoy convencido que recuperar nuestros recursos naturales es tan importante y buscar socios. Petrobras sigue siendo socio de Bolivia, pero no dueño de este recurso natural, como también Repsol de España es socio.

El enemigo de la humanidad es el capitalismo

El año pasado yo escuchaba a la compañera Cristina en Naciones Unidas que habló sobre la crisis financiera que todavía no podía entender. Se hablaba bastante, pero es una crisis financiera que viene del capitalismo y ahora está en debate profundo la crisis del medio ambiente, el cambio climático. Lo que no acepto a veces es que lamentablemente sólo observamos los efectos, no tocamos de dónde viene este cambio climático, quiénes son los responsables.

Yo me atrevo a decir nuevamente, sin ningún miedo, porque ya hemos empezado a romper ese miedo frente al imperio, frente al capitalismo y sí convencido, el enemigo de la humanidad, el enemigo de este planeta Tierra no es el compañero, hermano, líder Gaddafi, como decía el imperialismo años atrás, en los años 60, 70, sino es el capitalismo.

Si no tocamos seriamente el tema del capitalismo, seguramente nosotros mismos vamos a ser responsables o cómplices de la destrucción de la humanidad, destrozando el medio ambiente o al planeta Tierra.

Escuchaba en las Naciones Unidas en estos días decían que todos somos presidentes para el bienestar de nuestros pueblos, para el bienestar del ser humano. Comparto perfectamente eso. Es nuestra obligación, nuestra tarea buscar el bienestar, pero si no garantizamos el bienestar del pla-

neta Tierra, no habrá bienestar de la vida humana, de la humanidad en su conjunto.

Propuestas para salvar la Tierra

Primero, los países desarrollados o las transnacionales tienen que pagar una deuda climática, sino realmente ajustamos a algunos países que no quieren bajar sus emisiones de carbono, seguramente jamás vamos a poder defender a la humanidad, salvando el planeta Tierra; segundo, tenemos que crear algún organismo para que sancione y juzgue a países que no cumplen con los tratados internacionales.

Yo saludo la propuesta de Japón, los tratados de Kioto, pero a veces no se cumplen y tiene que haber un organismo que haga cumplir y si no hay algún organismo, si no se sanciona, jamás vamos a poder salvar a la humanidad.

El planeta Tierra o la madre Tierra va a existir sin el ser humano, pero el ser humano no puede existir, no puede vivir sin el planeta Tierra.

Yo llegué a la conclusión que es más importante defender el derecho de la madre Tierra que los derechos humanos en este nuevo milenio y si no asumimos la defensa de los derechos de la madre Tierra o del planeta Tierra, cualquiera sea el nombre, pues no estamos defendiendo los derechos humanos. Hay que recoger tantas formas y vivencias, vivencias en directa armonía con la madre Tierra, con la naturaleza, cómo acabar la mercantilización exagerada de la madre Tierra. Creo que tenemos una enorme responsabilidad.

Presidentes, los imperios sólo nos usan. La lucha de nuestros pueblos ha sido contra los distintos imperios, pero ahora nos tocó una lucha contra el imperio norteamericano.

Más políticas de complementariedad

Yo decía que los imperios nos usan, ustedes saben que nosotros no tenemos un tratado de libre comercio con Estados Unidos ni preferencias arancelarias; con falsos argumentos nos han vetado. Yo saludo a Venezuela que nos ha abierto mercados. Ahora estamos en proceso de abrir mercados en Argentina y Brasil, y no es ya alguna cuestión de competitividad, sino cuestión de complementariedad.

Creo que debemos profundizar políticas de complementariedad y no de competitividad. Nuestros pueblos, la gente pobre, nuestras asociaciones, cooperativas, productores, pequeños productores, jamás van a poder competir, pero sí podemos complementarnos y debemos empezar a aplicar estas políticas de complementariedad.

Los imperios nos usan y, a veces, nos dividen y nos confunden. A veces, solamente quedan documentos que no se cumplen. Yo llego a la siguiente conclusión: donde está el imperio no hay desarrollo para los pueblos ni para las naciones.

Estamos en un nuevo milenio; yo siento que en este nuevo milenio, cuando datos internacionales de órganos internacionales demuestran que crece el hambre, no es posible que haya más plata para las armas y menos plata para el hambre. Debe haber más plata para el hambre y menos plata para las armas.

Son profundas diferencias que tenemos, pero quiero decirles, queridos presidentes de Suramérica y de África, siento que en este nuevo milenio tiene que cerrarse las venas abiertas de América Latina y también cerrarse esas venas abiertas en África.

Yo siento que entre Suramérica y África somos la esperanza para el mundo, tantos recursos naturales de esa madre tierra siguen apareciendo. No solamente somos la esperanza de nuestros pueblos, sino también somos la esperanza para el conjunto que habita en este planeta Tierra.

Por eso saludo a los gestores de esta gran integración, de esta reunión acá en Margarita, Venezuela. Y estamos acá para debatir, para escucharnos. Que bueno sería que las conclusiones de este evento sean implementadas rápidamente. No es un para los presidentes; no es para los gobiernos; es para nuestros pueblos.

Me parece una excelente iniciativa y quiero decirles que estos debates a mí me permiten entender mejor todavía, aprender mejor, para servir a nuestros pueblos. Muchas gracias.

**Intervención del presidente
de la República Oriental
del Uruguay,
*Tabaré Vázquez***





El tabaquismo, un grave problema mundial

En primer lugar, quiero expresar, señor Presidente, a usted, a su gobierno y al pueblo de Venezuela nuestro agradecimiento por la hospitalidad y el cariño con que siempre nos reciben cuando llegamos a esta tierra hermana.

En segundo lugar, como Presidente, pero sobre todo como médico, quiero, si ustedes me permiten el término, regocijarme por estar en este ambiente espontáneamente libre de humo de tabaco. La peor pandemia que sufre la humanidad está vinculado al consumo del tabaco: el tabaquismo produce más muertes que la tuberculosis,

la malaria, el sida VIH, los homicidios, los suicidios, los accidentes viales y la propia gripe H1N1; todos sumados no producen tantas muertes como el consumo de tabaco.

¿Y por qué hago mención a este tema en esta reunión? Lo hago porque creo tener la obligación como médico, pero como ciudadano del mundo, de decir lo que la Organización Mundial de la Salud ha establecido con respecto a la pandemia del tabaco en el año 2002: el 50 por ciento de los cánceres vinculados al humo de tabaco se producen en los países del mundo desarrollado y el 50 por ciento en los países del mundo en desarrollo. Año 2002, de acuerdo con la proyección actual, la propia Organización Mundial de la Salud establece que en el año 2020 el 75 por ciento de las muertes se van a producir en el mundo subdesarrollado por el consumo del tabaco.

El mundo desarrollado ya se dio cuenta de este problema y lo exportó, porque tiene intereses económicos para defender. Exportó el aumento del consumo de tabaco en nuestros jóvenes, en nuestros niños, en nuestras niñas, de nuestros países del mundo en desarrollo. También de esto tenemos que tomar conciencia de cómo se actúa por parte de los países del mundo desarrollado con respecto a los países del mundo subdesarrollado.

Tenemos que alertar a nuestros hermanos gobernantes de los países en desarrollo para que tomen las medidas necesarias para luchar contra este flagelo de la humanidad.

En lo que va de tiempo que la epidemia de la gripe H1N1 se ha desarrollado, han muerto en el mundo unos cuatro 500 ciudadanos del mundo; pero en un año en el mundo mueren cinco millones de personas por consumir tabaco.

Yo sé que hay muchos países del mundo subdesarrollado cuya economía se desarrolla en función de la plantación del tabaco, pero hay que encontrarle soluciones a esos problemas; plantemos cereales, plantemos granos en lugar de plantar tabacos. Ayudemos a los países del mundo subdesarrollado a superar esa instancia. Este es otro desafío que tenemos.

El Sur también existe y debe hacer su propia historia

Amigas y amigos, con su fe veterana y con su esperanza dura el Sur también existe, dice un poema de nuestro poeta Mario Benedetti. El Sur también existe ¡y aquí está la prueba de ello! Esta nueva reunión África-América del Sur demuestra que tenemos fe en lo que hacemos y esperanza en lo que lograremos.

Más allá de la ubicación geográfica respecto a la línea equinoccial de cada uno de los países aquí presentes, todos pertenecemos a ese Sur, cuya historia no ha contado con el favor de los dioses. Pero el Sur también es presente y futuro; nosotros somos parte de este presente y el futuro será lo que nosotros y nuestros contemporáneos seamos capaces de hacer, sin modelos ni recetas.

Tenemos que convencernos que somos capaces de hacer que este Sur resurja fuertemente de sus entrañas y transite por el universo y por el mundo con logros propios. Somos capaces de hacerlo, porque en la historia en tanto devenir la hacen los pueblos y nosotros tenemos ricos y hermosos pueblos que pueden hacer su propia historia.

Hacer, más que declarar, porque las declaraciones no curan; al menos esa es mi experiencia como médico y también como gobernante. Por eso apruebo también que saquemos conclusiones

concretas, proyectos concretos, realizables, posibles, para que demos a nuestros pueblos que no nos reunimos sólo por reunirnos y para sacarnos la foto de familia de todos los Presidentes y Presidentas, sino que nos reunimos para conseguir cosas concretas para nuestra gente.

Somos un instante de un devenir

Hacer en nuestros respectivos países, pero también entre nuestros países, porque los desafíos del presente refieren a las sustancias de los Estados nacionales, pero al mismo tiempo trascienden la frontera de los mismos. La globalización es mucho más que una palabra de moda o un fenómeno económico. Hacer asumiendo que no somos ni el principio ni el final de nada; somos parte de un todo; somos un instante de un devenir.

Asumiendo ese devenir sin visiones idílicas ni catastróficas, los procesos son procesos y los pro-

cesos humanos son humanos. Decirlo puede parecer pueril, pero no todo lo que parece es.

Asumiendo también que nadie, por poderoso que sea, puede resolver por sí, ante sí todos los desafíos, sean problemas u oportunidades que plantea el mundo actual. Y asumiendo que en el caso de América del Sur y África, el océano que hay entre nuestros continentes, ese espacio tan doloroso para nuestros pueblos originarios, en un pasado no demasiado lejano, hoy nos une y nos debe unir cada vez con más fuerza.

Unidos podemos; claro que podemos, compañeros. En efecto, el Atlántico puede y debe unirnos, en términos de paz y seguridad, de democracia y gobernabilidad, de derechos y desarrollo humano, de inversiones y comercio, de seguridad energética e infraestructuras, de cooperación científica y tecnológica, de diálogo cultural, de preservación del medio ambiente y adaptación al cambio climático.

El consejo de rectores universitarios, los encuentros de mujeres, campesinos y jóvenes, así como las actividades culturales que se realizan en Caracas, paralelamente a esta reunión, dan cuenta del enorme potencial de nuestras regiones, del diálogo y la cooperación entre ambas, pero sobre todo del valor de nuestra gente, de lo que vale nuestro pueblo; más que cualquier otra riqueza que tengamos, que se llame petróleo, hierro, plata, oro, agua... la mayor riqueza que tenemos es nuestra gente; son nuestros pueblos con su historia, y si representamos a nuestros pueblos adecuadamente, claro que vamos a poder superar estas instancias de dominio y de colonialismo que hemos sufrido hasta el momento.

Por el bienestar de nuestros pueblos

Amigas y amigos, decir que esta es la II reunión cumbre África-América del Sur implica que hubo una primera, que hubo otras instancias, en fin, que no partimos de cero.

Pero, ¿cuánto hemos avanzado desde la cumbre anterior, realizada en Nigeria en noviembre de 2006 hasta ahora? ¿Qué grado de concreción y avance han tenido la declaración y el plan de acción aprobados en Abuja? Algo sin duda, y lo valoramos cabalmente. Pero no todo lo necesario, lo provisto y aún lo posible.

Lo decimos en primerísimo lugar, con sentido autocrítico. No somos de los que usamos a los demás como perchero de nuestras insuficiencias, podrá haber razones para este retraso o estancamiento, pero, sin duda, las hay muy valederas por cierto, pero no hay excusas. No puede haber excusas para no intentar revertir esta situación.

Lo decimos con convicción, sentimiento y compromiso, y estamos seguros que esta reunión, esta II Cumbre y el período que va a pasar hasta la III Cumbre, fortalecerán la unión de nuestros pueblos, que está por encima de la unión de nuestros gobiernos. Podemos hacerlo. Yo estoy convencido que lo podemos hacer, y pongamos ya en práctica las soluciones que estamos planteando.

No nos quedemos sólo con la declaración, numerosísima en artículos. Elijamos dos, o tres, cuatro temas concretos, resolvámoslos y apliquémoslos inmediatamente por el bien de nuestros pueblos. Muchas gracias.

**Intervención del presidente
de la República de Gambia,
*Yahya Jammeh***





Avances después de Abuja

Comenzaré expresando mi agradecimiento a Dios Todopoderoso por esta oportunidad de reunirnos en esta bella isla de Margarita, para la II Cumbre. A nombre de mi delegación, expreso mi agradecimiento a su excelencia, el comandante Hugo Chávez, presidente de la República Bolivariana de Venezuela y al gobierno y al pueblo de Venezuela, muy encarecidamente por ser los anfitriones de esta Cumbre y por la cálida acogida y hospitalidad de que nos han hecho wobjeto desde nuestra llegada.

Desde la primera Cumbre en Abuja, hemos avanzado en fortalecer los lazos entre África y

Suramérica. El volumen comercial ha crecido y el número de relaciones diplomáticas. Venezuela tiene 47 misiones en África, de los 53 países.

Hace tres años declaramos planes para elevar la cooperación entre África, en la Comunidad Africana de Naciones, de la economía y ampliar la cooperación en las esferas políticas y culturales.

Entre los planes para estimular la cooperación Sur-Sur, está la creación de un banco de África y Suramérica, y una posición común en la OMC y la Ronda de Doha, así como en otras organizaciones multilaterales.

Dificultades del desarrollo y la cooperación Sur-Sur

Nuestro mundo atraviesa tiempos difíciles: la crisis alimentaria, la crisis energética, la crisis financiera y la recesión actual de la economía

mundial. La situación económica actual tiene sus orígenes en las metrópolis y tiene un efecto adverso sobre las oportunidades de desarrollo de millones de personas, en los llamados países en desarrollo del Sur.

Esta recesión ha elevado el imperativo de que promovamos la cooperación Sur-Sur y creemos las condiciones adecuadas para el comercio y la inversión. Es solamente a través de ese método que podemos cambiar el *status quo* de la explotación de nuestros grandes recursos naturales.

La política del unilateralismo, el proteccionismo, la desregulación y los dólares... en la esfera internacional han sido cosas que han sido muy condenadas por los países en el Sur, pero esto no ha impedido que se llegue a la crisis global actual.

Al analizar los lazos históricos y culturales entre nuestras regiones, vemos que tenemos un patrimonio común que no podemos ignorar, te-

niendo en cuenta los esfuerzos colectivos de las poblaciones de ascendencia africana en el desarrollo de América del Sur, y de los países suramericanos a la independencia política y el desarrollo del continente africano. Creo firmemente que la acción común es lo único posible para enfrentar los retos que tenemos ambos.

El crecimiento, el desarrollo económico sostenido de las dos regiones, sólo puede promoverse y realizarse a través de la cooperación Sur-Sur. Al hacerlo, no podemos olvidar que hay que luchar por una reforma en las Naciones Unidas, lo que representa las aspiraciones de millones de personas en el mundo en desarrollo y debe haber una solidaridad decidida para poner fin al unilateralismo y a la exclusión; y así dar lugar a una oportunidad para los países del Sur, para que se desarrollen económicamente para sus pueblos.

Es contra este trasfondo que Gambia apoya plenamente las iniciativas emprendidas al nivel del Grupo de los 37 y el Movimiento de los No Alineados. Como países en desarrollo, tenemos la fuerza y la unidad de objetivos para promover el enfrentamiento a las corrientes de la globalización, el unilateralismo y la marginación.

Por lo tanto, en mi criterio, la cooperación entre América del Sur y África será una gran plataforma no solamente para promover la reforma a nivel global, sino también para seguir los objetivos comunes para el beneficio general de nuestras dos regiones y sus pueblos.

Seguridad alimentaria y desarrollo de las naciones del Sur

Si aprendemos las lecciones de las crisis recientes, es muy importante que tengamos en cuenta la necesidad de estar preparados para la seguridad

alimentaria. La crisis se produjo en un momento en que la mayoría de los países al Sur del mundo no estábamos preparados para absorber sus resultados. La consecuencia ha sido que millones de personas pasan hambre.

Por lo tanto, tenemos que esforzarnos al máximo para promover la agricultura, los recursos hídricos y energéticos. Es imperativo que tengamos políticas articuladas y los haremos en la seguridad alimentaria, sobre todo en el caso del acceso a la cooperación, a través del intercambio de experiencias, será algo muy importante para elevar la producción de alimentos y la utilización de los recursos hídricos que tenemos para beneficio de nuestros pueblos.

Asimismo, mi delegación apoya totalmente la revitalización de la agricultura para fomentar el desarrollo socioeconómico y alcanzar la seguridad alimentaria y nutricional en África, a

través de los programas agrícolas de desarrollo, o desarrollo agrícola, para lograr la cooperación en la agroindustria y la agricultura.

La agricultura es la columna vertebral de nuestra economía y, como tal, hay campañas de concientización para que todos los gambianos comprendan las razones para que el país sea autosuficiente en los alimentos, particularmente los alimentos básicos, como el arroz y otros.

Por lo tanto, a través de la cooperación, las ideas de dar alimento a nuestro pueblo y los recursos hídricos y otros a la agricultura, deben ser promovidas y controladas para el beneficio de todos.

Luchamos por la liberación, para sobrevivir tenemos que comer lo que cultivamos, sino no tendremos salud o mentes, si nos dan alimentos energéticamente modificados y tal vez quién sabe, las futuras generaciones del Sur en el mundo serán menos inteligentes, menos saludables y

si usted no es saludable, no podrá crecer; y si no puede crecer, dependerá de otros; si lo alimento, yo puedo determinar cuánto usted vivirá, determinaré cuántos kilogramos pesará y determinaré cuán inteligente podrá ser.

Por lo tanto, no es una cuestión de comercio en cuanto a alimentos. Cada país debe tomar muy seriamente este problema. La gente debe comer lo que cultive; tenemos muchos recursos, tenemos muchos granos, muchas tierras y si vamos a reaccionar como revolucionarios, tenemos que alimentarnos.

Fomento del comercio Sur-Sur

Dado el doble rasero en la aplicación y las negociaciones de las políticas comerciales, pienso que todos aquí estarán de acuerdo conmigo en que tenemos que cooperar plenamente en los asuntos comerciales, para aprovechar al máximo los beneficios resultantes del sistema multilateral de comercio.

Nuestros ministros de comercio han dicho que el fomento de comercio Sur-Sur y la inversión entre nosotros tienen la posibilidad de elevar las posibilidades y contribuir al crecimiento y desarrollo de nuestras economías.

Este foro brinda la oportunidad de reiterar la necesidad del comercio Sur-Sur en la agricultura y en la industria, y sus productos; y para lograr un comercio no transferible, claro y no discriminatorio, tenemos que constituirnos en un bloque comercial firme. El comercio entre las dos regiones también tienen otras ventajas de utilizar nuestros recursos no son dependientes y crean empleos para nuestros pueblos y ayudar a reducir la pobreza, el ingreso. También lleva a una reciprocidad entre las dos regiones, lo cual conducirá a un crecimiento en desarrollo sostenible a largo plazo.

Por lo tanto, recalcamos la necesidad de coordinar las posiciones de las dos regiones para promover los intereses de los países en desarrollo, con una especial atención sobre los retos específicos de los países menos desarrollados.

Debemos reanudar y concluir las negociaciones de Doha, tan pronto como sea posible.

Desarrollo de tecnologías energéticas

La crisis energética reciente y los altos precios del petróleo impulsan a todos nuestros países a fortalecer los esfuerzos para intercambiar experiencias según las prácticas, para que haya un uso adecuado de los recursos energéticos.

Con la ayuda de los países en ambas regiones, debemos cooperar en el desarrollo de tecnologías energéticas; teniendo en cuenta el costo cada vez más elevado de la energía para nuestras economías.

Estoy convencido que las fuentes energéticas limpias y renovables son vitales para alcanzar nuestros objetivos de desarrollo social y económico.

El gobierno de Gambia comprende bien este hecho, porque tenemos grandes retos en el sector de la energía y hemos implantado objetivos de políticas, sobre todo en el subsector de la energía, guiados por los principios rectores, de brindar una electricidad y servicios de agua asequibles a todos los gambianos.

Tenemos que avanzar en la proporción de estos servicios; sin embargo, debido al elevado costo, nuestro gobierno apoya plenamente los esfuerzos de Unasur y de nuestro continente para promover el desarrollo sostenible en relación con la energía.

Promoción de la educación, la ciencia y la tecnología

La educación, la ciencia y la tecnología garantizarán un gran futuro para nuestros pueblos y países. Las economías actuales de los países desarrollados, en el marco de la globalización, han logrado cerrar a nuestros países respecto de los beneficios del desarrollo económico y, en ese proceso, han limitado nuestras posibilidades de crecimiento.

Para liberarnos de la suerte del subdesarrollo y la privación, tenemos que invertir en educación, la ciencia y la tecnología, particularmente, en las tecnologías de la información.

Nuestras dos regiones deben cooperar en estos campos e intercambiar experiencias. También debemos impulsar iniciativas comunes en la creación de capacidades, sobre todo entre las poblaciones jóvenes de los dos continentes. Lo que yo llamo la generación actual es la que va a empre-

der los esfuerzos para el futuro de nuestras poblaciones y naciones.

Por lo tanto, África y América del Sur, y sus comunidades, tienen que intercambiar totalmente para canjear conocimientos y fomentar las tecnologías de la información y las telecomunicaciones; juntos con otras tecnologías y el desarrollo humano, lograremos avanzar.

Mi gobierno se ha esforzado particularmente en la educación. La matrícula ha crecido significativamente, y la Universidad de Gambia hace un gran aporte al conocimiento y la creación de capacidades en los sectores públicos y privados.

Aprovecho esta oportunidad también para expresar mi agradecimiento, a nuestro hermano, el presidente Hugo Chávez, al gobierno y al pueblo de Venezuela, por apoyar la educación, la transferencia de tecnologías de educación en el mundo en desarrollo.

Miles de estudiantes africanos no habrían podido ir a la universidad, y así tengan universidades aquí en Venezuela, y el gobierno venezolano proporciona miles de becas a estudiantes africanos para que estudien en Venezuela.

Este es el tipo de cooperación que queremos. Hay un proverbio chino que dice: “Si quieres tener algo, no preguntes o no pidas que te lo den; pregunta donde está y ve a buscarlo”.

Por lo tanto, quiero expresar mi agradecimiento al Presidente, porque sin la educación, el continente africano nunca sobrevivirá. Dado los retos globales que enfrentamos hoy, señor Presidente, debemos salir de la isla de Margarita con una mayor decisión para la aplicación rápida de la Declaración de Abuja, y con un compromiso firme de fortalecer la cooperación Sur-Sur, que son las únicas vías válidas para salvaguardar nuestras soberanías y utilizar adecuadamente

los recursos naturales de nuestros países y desarrollar a nuestros pueblos.

Les deseo una cumbre exitosa, y que Dios Todopoderoso lo proteja a usted y a nuestra cooperación. Muchas gracias.

Intervención
del director general de la FAO,
Jacques Diouf





La seguridad alimentaria es indispensable

Es un honor y un gran placer para mí encontrarme hoy entre ustedes, en esta “Perla del Caribe”, la isla de Margarita, y tener la oportunidad de dirigirme a esta II Cumbre de cooperación América del Sur-África.

Esta reunión se celebra en un momento crítico, en el que el mundo entero atraviesa desde hace más de un año fuertes turbulencias financieras y económicas. Estas se han sumado a la crisis alimentaria, que ha hecho tambalear la economía internacional, desde finales del año 2007 y ha puesto de relieve la fragilidad del sistema alimentario mundial.

Organizada tres años después de la I Cumbre, que se celebró en noviembre de 2006, en Abuja, Nigeria, y en la cual se aprobaron una declaración y un plan de acción, esta II Cumbre América del Sur-África representa una importante etapa en el fortalecimiento de la cooperación Sur-Sur y de la asociación entre los dos lados del Atlántico.

La agricultura juega un papel importante en las dos regiones. En África representa el 10 por ciento del Producto Interno Bruto, proporciona el 50 por ciento del empleo y el 11 por ciento de las exportaciones. En América del Sur, la agricultura representa el 6,5 por ciento del Producto Interno Bruto, proporciona el 15 por ciento del empleo y el 18 por ciento de las exportaciones.

Excelencias, señoras y señores, los acontecimientos de los dos últimos años, jalonados por las sublevaciones y manifestaciones, provocados por el hambre en 2007 y 2008 en 22 países de todas las

regiones del mundo, han demostrado que la seguridad alimentaria es además indispensable para la paz y la seguridad alimentaria para del mundo.

En 2007-2008, el alza vertiginosa de los precios de los alimentos, condenó al hambre a millones de personas. En 2009, principalmente a causa de la crisis económica, se prevé que cerca de 105 millones de seres humanos pasarán a engrosar las filas de los hambrientos y los malnutridos.

La inseguridad alimentaria ha aumentado en todas las zonas del mundo, y todas las regiones se han visto afectadas. Por primera vez en la historia de la humanidad, el número de personas que padecen hambre ha superado los mil millones, es decir, el 15 por ciento de la población mundial.

La FAO estima que el aumento en el número de hambrientos en África, en 2009, es de 11,9 por ciento, 270 millones de personas pasan hambre en esta región.

Para América Latina y el Caribe, la única región del mundo que había dado señales de mejoría en los últimos años, también se produjo un aumento del 12,8 por ciento de hambrientos en el último año; 53 millones de personas pasan actualmente hambre en la región.

En julio, 30 países, de los cuales 20 en África, estaban afectados por una crisis alimentaria grave y necesitaban ayuda de emergencia. Hoy, la situación de Guatemala es alarmante.

La solución estructural al problema de la inseguridad alimentaria en el mundo consiste en incrementar la producción y la productividad agrícola, en especial en los países de bajos ingresos y con déficit de alimentos.

Planes para el desarrollo alimentario en Latinoamérica y África

Las diferentes políticas, las estrategias, los programas y los planes para desarrollar la agricultura en los países en desarrollo y resolver el problema de la inseguridad alimentaria existen. En África, el Programa General para el Desarrollo de la Agricultura en África (CAADP) preparado con el apoyo de la FAO y completado por los documentos de acompañamiento sobre la ganadería, los bosques, la pesca y la acuicultura, fue aprobado por los jefes de Estado y de Gobierno de la Unión Africana en 2003.

Inmediatamente después, 51 países africanos solicitaron el apoyo de la FAO para traducir el (CAADP) en medidas de ámbito nacional. Para todos esos países se prepararon programas nacionales de inversión a medio plazo y perfiles de proyectos de inversión bancables, por un mon-

to cercano a 10 mil millones de dólares de los Estados Unidos en total. La cuestión del agua en África, donde en el 93 por ciento de las tierras cultivables la producción depende todavía únicamente de la lluvia, ha recibido siempre la atención del guía Al Gaddafi.

En diciembre de 2008, se organizó en Sirtre, con el apoyo del gobierno de Libia, una reunión de ministros de Agricultura, recursos hídricos y energía, en esta reunión se aprobó una cartera de proyectos por un valor total de 65 mil millones de dólares para un programa a corto, mediano y largo plazo de riego e hidro-energía establecido país por país por los gobiernos con el apoyo de la FAO.

La experiencia de los países de América del Sur que han construido y manejado el embalse hidroeléctrico, uno de los más grandes del mundo y que cuenta con un porcentaje de tierras arables

con irrigación de alrededor del 10%, podría ser útil en este programa en América Central y América del Sur así como en los países del Caricom.

Tras la ejecución de las fases pilotos de los programas nacional y regionales de seguridad alimentaria, se aprobó en la cumbre iberoamericana, celebrada en noviembre 2006 en Montevideo, Uruguay, la iniciativa de América Latina y el Caribe sin hambre antes del 2025; asimismo, se ha preparado con el apoyo de la FAO programas nacionales de seguridad alimentaria para los distintos países y programa regionales de seguridad alimentaria para las organizaciones económicas regionales.

Igualmente, en el contexto del apoyo prestado a lo largo de años a los programas de terreno, la FAO ha promovido la cooperación Sur-Sur, que ha demostrado ser un instrumento muy eficaz desde 1996. La FAO ha firmado 39 acuerdos tri-

partitos de cooperación Sur-Sur, que han permitido desplegar más de 1.400 expertos y técnicos en numerosos países en desarrollo entre ellos 18 países en África y 2 en América Latina.

Por otra parte, desearía saludar a Venezuela, que ha sido el primer país de América de Latina en contribuir al desarrollo agrícola y al apoyo a la seguridad alimentaria en África, a través de la financiación de dos proyectos de riego ejecutados en el marco de los programas nacionales de seguridad alimentaria en Mali y Burkina Faso. En estos momentos, se están manteniendo negociaciones con otros países de América Latina, en particular, Brasil y Argentina que junto a Cuba y Chile podrían formar parte de la red de solidaridad para la promoción de la cooperación entre los países del Sur.

La FAO, comprometida con el aumento de la producción

La firma de acuerdo de Yakarta con China, que va a dar a través de la FAO 3.000 expertos y técnicos de la cooperación Sur-Sur en cinco años y que ya ha comprometido 30 millones de dólares, va a reforzar la capacidad de la FAO para apoyar el aumento de la producción y productividad en los países en desarrollo. Disponemos, pues, de los instrumentos programáticos y las políticas para actuar de forma concreta sobre el terreno en beneficio de los pequeños agricultores de África y de América del Sur.

Excelencia, señoras y señores, el desafío de la seguridad alimentaria mundial es doble: consiste en alimentar a más de mil millones de personas que padecen hambre y malnutrición ahora y en duplicar la producción alimentaria mundial, para alimentar a una población que ascenderá a

9,2 millones de personas en 2050; pero no alcanzaremos nuestros objetivos sin recursos financieros suficientes.

La proporción de la asistencia oficial para este desarrollo destinada a la agricultura pasó del 17% en 1980 a 3,8% en 2006; actualmente ronda el 5%. Para evitar los riesgos del hambre y las hambrunas en Asia y en América Latina en los años 70, se gastó el 17% de la ayuda al desarrollo en el mundo para construir sistemas de riego, caminos rurales, instalaciones de almacenamiento, sistemas de producción de semillas y fábricas de producción de abonos y pienso que constituyeron la base de la revolución verde.

En los últimos años, la FAO ha movilizado todos los medios técnicos y financieros a su disposición para hacer frente a la crisis alimentaria. Además de la asistencia prestada en el marco de los programas nacionales y regionales de seguridad

alimentaria y de los proyectos de emergencia puestos en marcha para hacer frente a los efectos de los huracanes y otras catástrofes naturales, la FAO ha llevado a cabo nuevas numerosas actividades sobre el terreno en el marco de su iniciativa relativa al aumento de los precios de los alimentos.

Esta iniciativa fue lanzada el 17 de diciembre de 2007, con el objetivo de facilitar el acceso de los pequeños agricultores a semillas, abonos, aperos agrícolas y artes de pesca. El presupuesto actual de estos proyectos asciende a 104 millones de dólares.

Apoyo concreto al desarrollo agropecuario

Por otra parte, algunos proyectos en 25 países con un presupuesto de 280 millones de dólares se han beneficiado del apoyo a través de la FAO, con financiamiento de la Unión Europea.

Esta conferencia podría tomar la iniciativa fundamental de apoyar el desarrollo agropecuario, a través de programas:

1. De producción de semillas de alta productividad para multiplicar y certificar en países de bajos ingresos y déficit de alimentos.
2. De producción y distribución de fertilizantes, tiznos, vacunas y maquinarias agropecuarias, para permitir a los pequeños productores de los países en desarrollo garantizar su propia seguridad alimentaria.

Hay que anotar que en África se utiliza sólo 23 kilos de fertilizante por hectárea de tierra arable, comparado con 161 kilos en América del Sur, pero, más allá de los factores actuales que agravan la situación alimentaria mundial, hay una toda una serie problema de fondo que deben resolverse en particular, la gobernanza, las instituciones consultivas y de asistencia, el apoyo a los agricul-

tores, la asistencia oficial para el desarrollo, los presupuestos nacionales, las inversiones del sector privado, la calidad y inocuidad de los alimentos, entre otros.

Por esa razón, el Consejo de la FAO decidió convocar una cumbre mundial de jefes de Estado y de Gobierno sobre la seguridad alimentaria que se celebrará en la sede la FAO, en Roma, del 16 al 19 de noviembre de este año 2009.

Desearía aprovechar esta oportunidad para solicitar su firme apoyo mediante una amplia participación de los jefes de Estado y Gobierno suramericanos y africanos. Espero poder contar con su presencia en este importante acontecimiento, el próximo mes de noviembre, para el cual he recibido ya confirmación de asistencia de muchos de ustedes.

Me atrevo a esperar que podamos establecer tres objetivos: 1) erradicar el hambre en el mundo

de aquí al 2025, como se ha aprobado en América Latina y el Caribe; 2) asignar nuevamente a la agricultura la proporción de la asistencia oficial al desarrollo que recibía en 1980; y 3) reforzar el comité de seguridad alimentaria mundial para mejorar la gobernanza mundial de la lucha contra el hambre, pero vamos también a aprovechar esta ocasión para discutir las condiciones de puesta en práctica de los compromisos financieros, cercanos a 21 mil millones de dólares, a lo largo de tres años que se contrajeron en la conferencia de alto nivel de la FAO, celebrada en junio de 2008 y en la cumbre del G-8 ampliada, que se celebró en julio de 2009 en L'Aquila, Italia.

Señores y señoras, les agradezco su amable atención.

**Intervención del presidente
de la República de Ecuador,
*Rafael Correa***



La segunda y definitiva independencia

Quiero darles el saludo fraternal como presidente *pro t mpore* de la Uni n de Naciones de Suram rica, Unasur, a todas y todos ustedes.

El Ecuador asumi  la presidencia *pro t mpore* de la Uni n Suramericana de Naciones Unasur durante la III Cumbre realizada en Quito, el 10 de agosto  ltimo, fecha de gran significaci n hist rica para mi pa s y para Am rica del Sur, pues en ella se celebr  el bicentenario del primer intento de independencia en Ecuador; posteriormente, todav a nos falta la segunda y definitiva independencia, aquella que signifique soberan a, equidad, justicia, dignidad para nuestros pueblos.

Hace doscientos años América Latina empezó un proceso de emancipación política, sobre todo descolonización de las potencias que dominaban en ese entonces nuestro territorio, España, Portugal, parcialmente Francia; pero todavía nos falta esa independencia, insisto, de verdadera justicia, verdadera libertad, marchar con nuestros propios pasos, depender de nuestras propias fuerzas.

Y por eso es que estas reuniones entre los pobres de la Tierra son tan esperanzadoras, porque sólo la unión nos permitirá salir adelante y lograr esa segunda y definitiva independencia.

La presidencia *pro t mpore* de Unasur es un premio para el Ecuador; el compromiso es fortalecer un espacio de coordinaci n de la integraci n latinoamericana, para contribuir al desarrollo equitativo de nuestros pueblos, articular la cooperaci n internacional y la lucha contra la inequidad

y la exclusi n social, en este caso particular implica la profundizaci n de las relaciones de nuestra regi n con regiones hermanas, como es el caso de  frica.  frica y Am rica del Sur constituyen un espacio de di logo reciente joven.

Uni n de los pueblos oprimidos contra el injusto orden mundial

Aunque nos llevamos en la sangre desde hace siglos, de toda la vida, cu ntos sacrificios brind   frica para el desarrollo, el surgir de Am rica Latina, recordar la historia, la esclavitud, esos barcos que ven an llenos de hermanos africanos para traerlos a trabajar en estas tierras.

Am rica Latina, Am rica del Sur le debe mucho a  frica y los recibimos, hermanos africanos, con profunda gratitud y con los brazos abiertos Unasur supone igualmente el fomento de la paz

entre nuestros países y nuestra región que fue proclamada como zona de paz en la reciente cumbre de Bariloche, Argentina.

En esa ocasión los presidentes de la región reafirmaron su determinación para consolidar la integración sudamericana. Sólo la unión nos hará fuertes, compañeros.

Nos hará tener voz, presencia en un mundo que tal vez es una frase trillada, pero con un orden internacional tremendamente injusto. No por trillada la frase deja de ser verdad y ese orden internacional tremendamente injusto sólo se podrá cambiar con la unión de los oprimidos de la Tierra.

Es sobre esta base y consciente de la trascendental importancia de los vinculados birregionales con nuestros hermanos, los países africanos, que me honro en expresar la complacencia del Ecuador a nombre de la Unión de Naciones Su-

americanas y comprometer el concurso de la presidencia *pro t mpore* en los trabajos orientados a su fortalecimiento y consolidaci n.

Nos abriga la convicci n de que corresponde a nuestros pa ses de  frica y Sudam rica un papel protag nico en la b squeda de soluciones a las graves amenazas y desaf os que enfrenta la humanidad, ejerciendo su liderazgo en los grandes temas de la agenda internacional.

Nos encontramos frente a una crisis que no es como las que el capitalismo ha provocado en forma recurrente. Se le ha querido asimilar a la de la gran depresi n de los a os 30 del siglo pasado, pero es mucho m s. No es s lo una crisis financiera, estructural del sistema capitalista; es una crisis de muchas dimensiones, crisis ambiental, el cambio clim tico y no podemos subestimar este problema.

El problema del hambre es un imperativo político y moral

El cambio climático, ligado a la crisis energética global y a la probabilidad de una crisis alimentaria mundial, nos coloca frente a una auténtica crisis civilizatoria, y he escuchado con mucha atención las palabras del compañero secretario general de las FAO, Jacques Diouf. Lo felicito por esa intervención.

Me preocupa que se quiera enfocar el problema del hambre en el mundo sólo como un problema técnico, o peor aún, como dice el compañero Eduardo Galeano, que nos quieran presentar las cosas como un problema no de injusticia de sistema, sino de exceso de comensales.

Por primera vez en la historia, el problema del hambre en el mundo no es un problema técnico, no es un problema de falta de recursos. Es un problema de sistemas inhumanos, de sistemas injus-

tos; con la producción actual y una mejor distribución se podría mañana eliminar el hambre en el mundo en países como Ecuador y aquí estamos reunidas las regiones con peor distribución de la riqueza del planeta: África y América Latina.

América Latina, la región de peor distribución del ingreso en el mundo, extremadamente ricos y extremadamente pobres ¡en promedio! África está un poco por debajo del promedio de América Latina, pero eso no significa que haya miseria extendida, porque la distribución de la riqueza es terriblemente mala y ahí caemos en las trampas estadísticas y en la trampa de los economistas.

América Latina tiene en promedio un ingreso que significa la clase media mundial, pero aquí extremadamente ricos, muy pocos extremadamente ricos y muchísimos extremadamente pobres y sólo con una mejor distribución de la riqueza, con el nivel tecnológico actual, con el

nivel de producción actual se podría eliminar la pobreza en América Latina. Por ejemplo, en mi país, con el ingreso por habitantes que tenemos cada familia ecuatoriana, si hubiera una distribución igualitaria de ese ingreso, recibiría cerca de mil 500 dólares mensuales ¡el triple! de lo que se necesita para salir del umbral de pobreza; sólo con una mejor distribución del ingreso.

Entonces, por supuesto, la tecnología, el incremento de la productividad, el incremento de la producción nos permitirá tener más alimentos, pero no es sólo eso, por primera vez en la historia hay los recursos para acabar con el hambre en el mundo; en consecuencia, el problema del hambre más allá de un problema técnico es un problema político y un imperativo moral, no perdamos de vista estas dimensiones también.

Una nueva arquitectura financiera regional

En el marco de la propuesta sobre una nueva arquitectura financiera regional, y esto es muy esperanzador, he visto algunos borradores. Estaba al tanto de las discusiones, ojalá se saquen conclusiones muy concretas, con objetivos muy claros, cronogramas, hojas de rutas, indicadores de gestión para que estas cumbres sean realmente fructíferas para el bienestar de nuestros pueblos, para que no sean sólo la mejor parte de la historia, sino la mejor Cumbre de la historia que realmente contribuyó a un mundo más justo, más equitativo, ayudar a los más pobres de este mundo.

En el marco de la propuesta sobre una nueva arquitectura financiera regional, el presidente planteó la creación de un marco de desarrollo por el Sur, el establecimiento de un fondo de reservas comunes para América Latina y un sistema monetario común.

Esfuerzos similares debemos llevar a cabo para reformar una arquitectura financiera internacional tremendamente injusta, cuyas fallas nos han llevado a la crisis actual, que pagamos todos los países del planeta. Los que nunca tuvimos nada que ver como autores, cómplices de esa crisis tan sólo como víctimas de esa crisis.

El fortalecimiento del sistema multilateral y el papel que deben asumir los países de América del Sur y de África resultan esenciales para enfrentar los retos que confronta la humanidad para garantizar la paz y seguridad internacionales y alcanzar el desarrollo económico y social. Aquí estamos presentes cerca del 30 por ciento de los votos de la organización de Naciones Unidas.

Podemos formar un bloque con mucha presencia, con mucha influencia para realmente cambiarlos; insisto, un orden mundial que es tremendamente injusto. También tenemos que sacar

conclusiones claras, concretas al respecto. ¿Cómo actuar en conjunto, en los foros internacionales? Con el peso que tienen las dos regiones unidas.

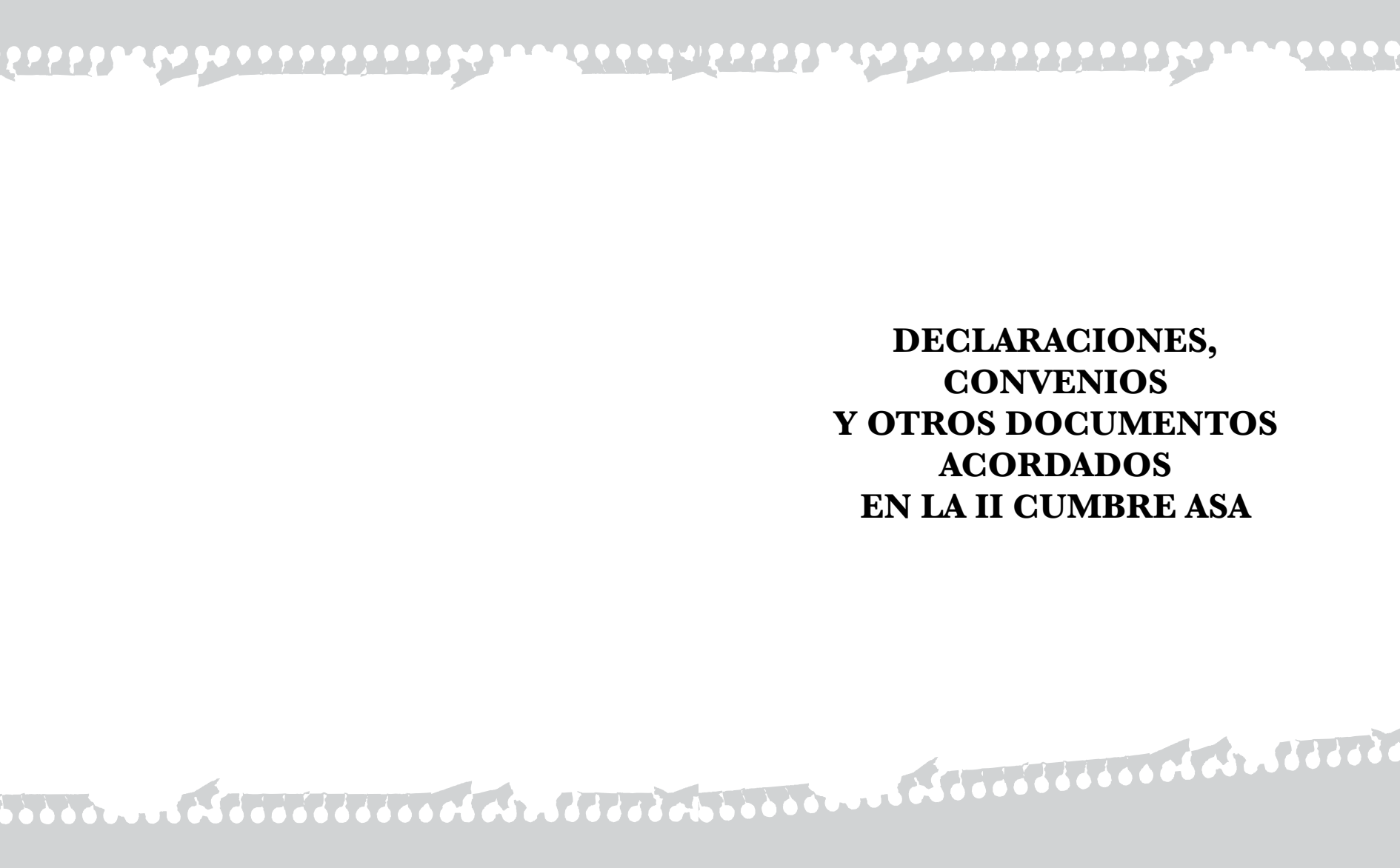
Marchar con nuestros propios pies

Para concluir, destaco la importancia de enriquecer nuestras relaciones regionales, como un paso en la conformación de un nuevo orden mundial, en un amplio proceso multidimensional de cooperación Sur-Sur. Cooperemos entre nosotros, hermanos.

Hay varias clases de riquezas; hay riquezas financieras, que es la que tienen los países del Norte y en el sistema capitalista mundial. El sistema de mercado eso es lo que vale, el que tiene dólares, el que tiene ingresos monetarios. Pero nuestros países tienen muchas otras clases de riquezas. Deben saberseles explotar.

Somos de las regiones con mayor cantidad de recursos naturales no renovables; somos las regiones con mayor cantidad de bienes ambientales; tenemos que utilizar esa inmensa riqueza que no necesariamente se traduce en riqueza financiera al sistema capitalista imperante.

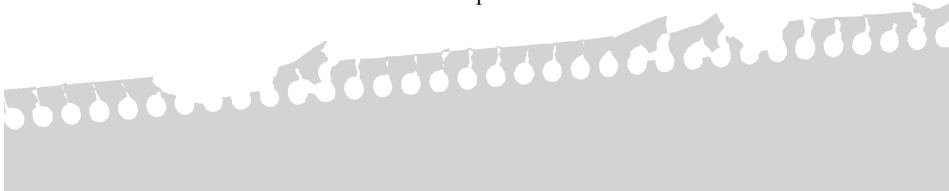
Tenemos que utilizar esa riqueza para —como decía el comandante Hugo Chávez— sin esperar caridad, sin esperar dádivas, sino por nuestras propias fuerzas, como decía José Artigas. Marchar con nuestros propios pies, salir de la pobreza, salir de la miseria, que nuestros pueblos alcancen la prosperidad, el buen vivir, el *suma causai* de nuestros pueblos ancestrales que tanto merecen y tanto necesitan.



**DECLARACIONES,
CONVENIOS
Y OTROS DOCUMENTOS
ACORDADOS
EN LA II CUMBRE ASA**

**Declaración
de Nueva Esparta
II Cumbre América
del Sur-África**

República Bolivariana de Venezuela
Isla de Margarita, Nueva Esparta
26 - 27 de septiembre de 2009



NOSOTROS, las Jefas y los Jefes de Estado y de Gobierno de América del Sur y África, reunidos en la Segunda Cumbre América del Sur-África (ASA II) en la isla de Margarita, estado de Nueva Esparta, Venezuela, los días 26 y 27 de septiembre de 2009;

- 1. EXPRESANDO** nuestro agradecimiento a su excelencia comandante Hugo Chávez Frías, presidente de la República Bolivariana de Venezuela, al Gobierno y al pueblo de Venezuela por su cálida acogida y generosa hospitalidad, así como por hospedar, realizar y organizar la II Cumbre América del Sur-África con tan alto nivel de excelencia;

- 2. TOMANDO EN CUENTA** la Declaración de Abuja de la I Cumbre América del Sur-África, que tuvo lugar en Abuja, Nigeria, el 30 de noviembre de 2006, así como los esfuerzos realizados desde entonces para consolidar el proceso de cooperación y asociación estratégica entre nuestras regiones;
- 3. AFIRMANDO** el compromiso, estipulado en la Declaración de Abuja, de continuar fortaleciendo los vínculos existentes entre las dos regiones y de fomentar y aumentar la cooperación en diversas áreas de mutuo interés;
- 4. TENIENDO PRESENTE** también los fuertes lazos históricos y culturales que han inspirado esta relación;
- 5. RECONOCIENDO** la activa participación de la población afrodescendiente en el desarrollo de América del Sur, así como el aporte de los países de América del Sur a

la consolidación de la independencia política y al desarrollo del continente africano como parte de este proceso;

- 6. REAFIRMANDO** nuestro compromiso de fomentar la cooperación Sur-Sur como principal objetivo de ambas regiones, con el fin de complementar la tradicional cooperación Norte-Sur y promover, entre otros, un crecimiento económico sostenido y la provisión de trabajos dignos; permitir la justicia social, fomentar políticas de inclusión social por medio de la transversalización de la participación efectiva de jóvenes, la sociedad civil y los grupos de género, así como de personas con necesidades especiales; garantizar la igualdad, el respeto y la consideración mutua entre los Estados en el sistema global; promover la cooperación económica y facilitar la distribución de los beneficios de-

rivados del intercambio de bienes y servicios, así como la generación y transferencia de conocimiento técnico, con el fin de lograr las Metas de Desarrollo del Milenio;

- 7. ACORDANDO** intercambiar experiencias y fomentar una cooperación estrecha y efectiva entre nuestras regiones, con el fuerte apoyo de la Unión Africana (UA) y de la Unión de Naciones Suramericanas (Unasur), como pilares importantes de la cooperación entre nuestros pueblos, ya establecida gracias a la contribución y al papel desempeñado por ambas organizaciones en las reuniones de preparación para la II Cumbre;
- 8. ALABANDO** los esfuerzos realizados hasta ahora por el Comité de Coordinación y Seguimiento de ASA para intensificar la cooperación entre América del Sur y África,

así como para promover un multilateralismo efectivo para el mutuo beneficio de los Estados y pueblos de las dos regiones;

- 9. RECONOCIENDO** los resultados del Seminario Internacional sobre los Polos del Sur, que se llevó a cabo en Caracas, los días 20 y 21 de mayo de 2008, así como de las Conferencias Ministeriales y de Altos Funcionarios/Expertos realizadas en el período intermedio entre las dos cumbres;
- 10. REITERANDO** nuestra voluntad de promover la paz, la seguridad y la cooperación internacional, basados en la adherencia al multilateralismo, la observancia del Derecho Internacional, el Estado de derecho, la democracia, y el respeto a los derechos humanos y al derecho humanitario internacional;

- 11.** REAFIRMANDO también nuestro compromiso con el desarme, la no proliferación de armas nucleares y otras armas de destrucción masiva, y la lucha contra el tráfico de armas pequeñas y ligeras en todos sus aspectos. Tomando en cuenta la decisión de luchar contra el problema mundial de las drogas, en el marco de las responsabilidades comunes y compartidas, el terrorismo en todas sus formas, la piratería, el mercenarismo, la delincuencia transnacional organizada, especialmente el tráfico de personas e inmigrantes;

DECLARAMOS QUE:

- 12.** Con el fin de llevar este amplio compromiso a la práctica, afirmamos la necesidad de desarrollar, consolidar y construir sobre nuestros ejes de cooperación en las áreas específicas siguientes:

**I. COOPERACIÓN
EN EL ÁMBITO MULTILATERAL**

- 13.** RENOVAMOS nuestro compromiso con el multilateralismo en el marco del respeto irrestricto por las normas y principios del Derecho Internacional y la Carta de Naciones Unidas.
- 14.** AFIRMAMOS nuestro total apoyo a la reforma del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas como proceso sobre todo que garantice una mayor participación de los países en desarrollo de las regiones suramericana y africana y el mejoramiento de sus métodos de trabajo, con el fin de corregir los actuales desequilibrios y hacer de este Consejo un órgano más democrático, transparente, representativo, efectivo y legítimo, que responda a las nuevas realida-

des políticas. En este sentido, elogiamos los esfuerzos realizados en las negociaciones intergubernamentales sobre este asunto, de conformidad con la Decisión 62/557 de la Asamblea General de la ONU. Esperamos que esta nueva etapa de negociaciones sea inclusiva y fructífera en la 64^{ta} Sesión de la Asamblea General.

- 15.** TOMAMOS NOTA de que África mantiene su posición común sobre la Reforma de las Naciones Unidas, como está estipulado en el Consenso de Ezulwini y en la Declaración de Sirte de la Asamblea de Jefes de Estado y Gobierno de la Unión Africana de julio de 2005, y reafirmamos nuestro compromiso con la conclusión de los procesos globales de la Reforma de la Organización de Naciones Unidas.

II. COOPERACIÓN PARA LA LUCHA CONTRA EL DELITO Y OTROS ASUNTOS CONEXOS

- 16.** REITERAMOS nuestra decisión de fortalecer iniciativas de cooperación para la lucha contra todas las formas de delincuencia transnacional organizada, tales como el tráfico ilícito de armas pequeñas y ligeras y municiones, la lucha contra el tráfico de personas y la proliferación de armas nucleares y otras armas de destrucción masiva, tanto en el ámbito bilateral como en el multilateral, así como nuestra determinación de implementar mecanismos de seguimiento y planes de acción para el desarrollo institucional y el intercambio de información con miras a desarrollar trabajo conjunto y cooperación en esta área.

17. RECONOCEMOS los efectos adversos que todos los aspectos del problema mundial de la droga, incluyendo el tráfico ilegal de narcóticos y sustancias psicotrópicas y sus delitos conexos, tienen sobre la seguridad, la paz, la gobernabilidad y el desarrollo económico y la salud pública de nuestros pueblos, ya que plantean un serio desafío a las instituciones sociales y políticas, contribuyen a degradar el ambiente y a producir pobreza, y debilitan los esfuerzos de integración social. A este respecto, nos comprometemos a fomentar iniciativas, propuestas, acciones y actividades para combatir este fenómeno, tanto en el ámbito birregional como en el bilateral, siempre actuando con base en los principios de responsabilidad común y compartida, lo que amerita un enfoque integral y equilibrado, respeto por la soberanía de los Estados y su integridad territorial, la no

injerencia en asuntos internos, y el respeto por los derechos humanos, como lo establece la Carta de las Naciones Unidas.

III. PAZ Y SEGURIDAD

- 18. EXPRESAMOS** nuestro compromiso con el mantenimiento de la paz y seguridad internacionales, así como con la resolución pacífica de disputas, el cumplimiento del principio contra la amenaza o el uso de la fuerza en las relaciones internacionales, y con el apoyo a los procesos de paz en África, así como con el fortalecimiento de los mecanismos existentes de prevención y resolución de conflictos.
- 19. DESTACAMOS** la importancia de promover la paz en ambas regiones, por medio del reforzamiento de medidas que impulsen la

confianza y cooperación en los campos de defensa y seguridad, como los mejores medios para garantizar estabilidad, seguridad, democracia, derechos humanos y el desarrollo integral de nuestros pueblos.

- 20. RECORDAMOS** la necesidad de solucionar de manera pacífica, en concordancia con la Carta de las Naciones Unidas, cualquier problema o disputa que pueda poner en peligro la estabilidad regional o mundial, así como la determinación de tomar medidas apropiadas y efectivas contra cualquier amenaza a la paz y seguridad ocasionada por la proliferación de armas químicas, biológicas y nucleares, así como el tráfico ilícito de armas, municiones y explosivos, de conformidad con las disposiciones pertinentes de las Naciones Unidas.

- 21. NOS COMPROMETEMOS** a continuar fortaleciendo el diálogo y la cooperación para la promoción de la paz y seguridad entre las organizaciones y mecanismos de los que seamos parte, tales como el Consejo de Paz y Seguridad de la Unión Africana, el Consejo Suramericano de Defensa de Unasur y la Zona de Paz y Cooperación del Atlántico Sur (Zpcs).

- 22. DESTACAMOS** la importancia de cooperar en el área de consolidación de la paz, tanto por medio de la actuación dentro de la Comisión de Construcción de la Paz (PBC) de las Naciones Unidas como por la Política de Reconstrucción y Desarrollo post Conflicto de la Unión Africana. Elogiamos el trabajo realizado por la PBC en Burundi, Sierra Leona, República Centroafricana y Guinea Bissau, e instamos a

apoyar tanto la Política de Reconstrucción y Desarrollo post Conflicto de la Unión Africana como el PBC.

- 23.** DESTACAMOS la importancia de lo contemplado en el Programa de Acción de las Naciones Unidas para la Prevención, el Combate y la Erradicación del Comercio Ilícito de Armas Pequeñas y Ligeras en Todos Sus Aspectos, y exhortamos a todos los Estados a participar y contribuir con la continua implementación de dicho programa.
- 24.** CONDENAMOS la producción y el uso de minas antipersonales, por cualquier país, ya que ponen en peligro la vida de nuestros pueblos, afectan su integridad física y emocional y tienen un impacto negativo en el bienestar y desarrollo de las comunidades. También los Estados miembros reafirman su compromiso con

la Convención sobre la Prohibición del Empleo, Almacenamiento, Producción y Transferencia de Minas Antipersonal y su Destrucción, e invitan a todos los Estados que todavía no lo han hecho a adherir o ratificar esta convención.

- 25.** EXPRESAMOS preocupación respecto a la existencia de explosivos dejados atrás al término de la Segunda Guerra Mundial, especialmente en forma de minas terrestres y otros remanentes de guerra, que continúan causando daño a los seres humanos y afectaciones materiales, y además obstaculizan los procesos de desarrollo. En este sentido, EXHORTAMOS a los países responsables de la colocación de estas minas terrestres y explosivos a cooperar con los países afectados mediante, entre otros, el suministro de mapas que muestren las ubicaciones de las

minas terrestres y los explosivos y la prestación de la asistencia técnica necesaria para su eliminación total.

26. CONDENAMOS el terrorismo en todas sus formas y manifestaciones y rechazamos cualquier relación entre el terrorismo y una cultura, etnia, religión o pueblos en específico. Hacemos énfasis en la importancia de combatir el terrorismo por medio de la cooperación internacional activa y eficiente en el marco de las organizaciones regionales pertinentes y las Naciones Unidas, basados en el respeto de los objetivos y principios de la Carta de las Naciones Unidas y de conformidad estricta con los principios del Derecho Internacional y los derechos humanos. **TAMBIÉN COMPARTIMOS** la convicción de que recurrir al pago de rescate por terrorismo deberá ser condenado y tipificado como delito.

27. RECONOCIENDO los peligros y consecuencias negativas provocadas por la piratería, que ha interrumpido en gran medida la seguridad internacional y marítima, **SUBRAYAMOS** la necesidad de que la comunidad internacional analice las causas originarias del problema de la piratería en aguas territoriales e internacionales y condene firmemente y desaliente el pago a todas las formas de rescate en la piratería.

28. APOYAMOS las negociaciones que se desarrollan en el marco de la Convención sobre Ciertas Armas Convencionales de las Naciones Unidas, referente a la prohibición de la producción y el uso de municiones de racimo, en razón del daño que causan a las poblaciones civiles.

29. REITERAMOS nuestra profunda preocupación por el uso, reclutamiento, financia-

miento, capacitación y transporte de mercenarios o cualquier otra forma de apoyo a mercenarios, en violación a los propósitos y principios establecidos en la Carta de las Naciones Unidas.

IV. DEMOCRACIA, GOBERNABILIDAD, DERECHOS HUMANOS Y ASUNTOS POLÍTICOS

30. REITERAMOS que los derechos humanos son universales, indivisibles e interdependientes, y que la comunidad internacional debe abocarse a su completa defensa. Promovemos la creación de mecanismos de cooperación entre los países de América del Sur y África con el fin de garantizar y fomentar los derechos inherentes al indivi-

duo, protegidos por el Derecho Internacional, incluyendo el derecho al desarrollo.

31. CONDENAMOS el racismo, la discriminación racial, la xenofobia y las formas relacionadas de intolerancia, ya que niegan los propósitos y principios de la Carta de las Naciones Unidas. Nuestros principios están basados en el respeto a los derechos humanos y las libertades fundamentales de todos, sin distinción de origen étnico, color, género, religión, opiniones políticas y otros. Nos comprometemos a ahondar en la cooperación birregional y a intercambiar prácticas para la lucha contra todas las formas de intolerancia, en concordancia con los compromisos asumidos en la Declaración y Plan de Acción de Durban.

32. REITERAMOS la importancia de promover, en los foros multilaterales pertinentes, el

respeto a la diversidad cultural, étnica, religiosa y lingüística, así como el entendimiento de las diferentes culturas entre los pueblos y naciones del mundo. Reconocemos la importancia de las peculiaridades nacionales y regionales, y de los diferentes patrimonios históricos y religiosos, en el marco del desarrollo progresivo del Derecho Internacional de los derechos humanos.

- 33.** HACEMOS un llamado al fortalecimiento de aquellas instituciones nacionales encargadas de implementar, según corresponda, la Declaración de las Naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas adoptada por la Asamblea General, en su Resolución AG/61/295 del 13 de septiembre de 2007.
- 34.** SUBRAYAMOS la importancia de promover el intercambio de experiencias en

el área de los derechos de la mujer, niños, niñas y adolescentes, así como de la promoción de los derechos de los adultos mayores y personas con discapacidad.

- 35.** REAFIRMAMOS el compromiso de los Estados con la plena observancia de los derechos de la niñez y la adolescencia, como eje prioritario en las políticas públicas de lucha contra la pobreza, promoción de la salud, la educación, la cultura y la protección contra todas las formas de explotación laboral y sexual, enmarcado en los principios del interés superior de los niños y las niñas, en donde el Estado, la sociedad y la familia asumen su responsabilidad de garantizar el máximo goce de sus derechos fundamentales.
- 36.** DEFENDEMOS, igualmente, el derecho al desarrollo y la democracia, el respeto y

la protección de los derechos de los pueblos originarios, incluyendo a los pueblos aborígenes aislados.

- 37.** REALZAMOS la importancia de impulsar una agenda, en el marco de la OMPI, con miras a la promoción de la transferencia y diseminación de tecnología y el acceso al conocimiento y a la educación en beneficio de los países en desarrollo y de menor desarrollo relativo, así como de los grupos sociales más vulnerables.
- 38.** EXHORTAMOS a la comunidad internacional a condenar toda medida ilegal unilateral y coercitiva, como medio para ejercer presión política, militar o económica contra un Estado, y en particular contra los países en desarrollo, de conformidad con la Carta de las Naciones Unidas.

- 39.** URGIMOS al Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte y a la República Argentina continuar las negociaciones con el propósito de encontrar, con carácter de urgencia, una solución justa, pacífica y definitiva a la disputa respecto de la soberanía de las Islas Malvinas, Georgias del Sur y Sandwich del Sur y los espacios marítimos a su alrededor, de conformidad con las resoluciones de las Naciones Unidas y de otras organizaciones regionales e internacionales pertinentes.
- 40.** URGIMOS al Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, Francia y a la República de Mauricio a continuar las negociaciones con el propósito de encontrar, con carácter de urgencia, una solución justa, pacífica y definitiva a la disputa en relación con la soberanía del Archipiélago

de Chagos, incluidas las Islas Diego García y Tromelin, y los espacios marítimos a su alrededor, de conformidad con las resoluciones de las Naciones Unidas y de otras organizaciones regionales e internacionales pertinentes.

- 41.** URGIMOS a la República Francesa y a la Unión de Comoras a retomar las negociaciones con el propósito de encontrar, con carácter de urgencia, una solución justa, pacífica y definitiva a la disputa en relación con la soberanía de las Islas Mayotte, y los espacios marítimos a su alrededor, de conformidad con las resoluciones de las Naciones Unidas y de otras organizaciones regionales e internacionales sobre la materia.

V. AGRICULTURA, AGRONEGOCIOS, DESARROLLO RURAL Y RECURSOS HÍDRICOS

- 42.** RECONOCEMOS la necesidad apremiante de articular políticas para el logro de la seguridad alimentaria, incluyendo el acceso a los alimentos, y por ello subrayamos nuestra determinación y fuerte voluntad de realizar estudios conjuntos e intercambiar experiencias en el campo de la seguridad alimentaria, con miras a facilitar el logro de las Metas de Desarrollo del Milenio. En este contexto, rechazamos las políticas distorsionantes adoptadas por los países desarrollados, debido al impacto negativo que tienen en la producción agrícola y la inversión en los países en desarrollo, y en el ejercicio del derecho a la alimentación.

- 43. RECONOCEMOS** la importancia del agua como recurso natural de los Estados y como elemento esencial e insustituible para la vida, con funciones socioeconómicas y ambientales. Promoveremos el derecho de nuestros ciudadanos a tener acceso al agua limpia y segura y a la sanidad dentro de nuestras respectivas jurisdicciones.
- 44. RECONOCEMOS** la necesidad de promover el uso sustentable del agua y, a este respecto, promoveremos el intercambio de información y mejores prácticas entre las dos regiones con miras a alcanzar las Metas de Desarrollo del Milenio.
- 45. REAFIRMAMOS** nuestro compromiso con el sistema multilateral como herramienta válida para ayudar a solucionar los problemas del hambre y la pobreza. A este respecto, exhortamos a los países desarro-

llados a cumplir con sus compromisos de financiamiento, asumidos en la Conferencia de Alto Nivel sobre Seguridad Alimentaria, realizada en la FAO en junio de 2008. Además, resaltamos nuestro compromiso con el reforzamiento del Comité de Seguridad Alimentaria Mundial (CFS), como foro multilateral en el que todos los Estados pueden encontrar alternativas para solucionar la inseguridad alimentaria mundial.

VI. ECONOMÍA, COMERCIO, INVERSIÓN Y TURISMO

- 46. TOMAMOS EN CUENTA** el resultado de la primera Conferencia de Ministros de Comercio de América del Sur y África, realizada el 19 de junio de 2008 en Marrakech, Marruecos.

47. RECONOCEMOS que los principios de complementariedad, cooperación y solidaridad contribuyen al desarrollo social y económico, así como al comercio transparente, no discriminatorio, justo e inclusivo, en concordancia con las reglas del comercio multilateral, sin menoscabo de los mecanismos de integración, reiterando la necesidad de prácticas éticas y responsables, tomando en cuenta las asimetrías, diferencias de desarrollo y peculiaridades estratégicas de cada país. A este respecto, reconocemos que el comercio e intercambio comercial, científico, tecnológico e innovador internacionales deben ser factores que contribuyan al crecimiento, desarrollo sustentable, reducción de la pobreza y, en algunas instancias, a la protección y defensa del conocimiento tradicional cultural, las prácticas de conservación y el uso sustentable de la

biodiversidad, así como al fortalecimiento del diálogo fraternal entre los pueblos y al derecho soberano de los pueblos al uso de sus recursos.

48. CONCORDAMOS en que el fomento del comercio y de la inversión Sur-Sur contribuye con las complementariedades de las economías en desarrollo y con la identificación de nuevas oportunidades de intercambio económico y comercial. A este respecto, creemos que el Sistema Mundial de Preferencias Comerciales entre Países en Desarrollo (SGPC) es una herramienta para la consecución de estos objetivos y, por ende, hacemos un llamado a que se logre una pronta conclusión de la III Ronda de Negociaciones del Sistema Generalizado de Preferencias Comerciales, que permita la diversificación de las relaciones de pro-

ducción, en concordancia con los intereses estratégicos que sean identificados por ambas regiones.

- 49.** REAFIRMAMOS el papel fundamental del Estado en la definición de las políticas económicas y sociales y como actor económico, de acuerdo a las particularidades de cada país.
- 50.** RECONOCEMOS el papel del sector privado y demás actores sociales organizados y la importancia de la inversión productiva y su compromiso con el desarrollo económico de nuestros países, y reiteramos *la voluntad de fomentar* la cooperación para la promoción de dicho sector en nuestra agenda de desarrollo, conforme a los intereses, prioridades y necesidades de cada Estado.
- 51.** REAFIRMAMOS nuestro compromiso con el logro de una conclusión exitosa de la

Ronda de Desarrollo de Doha de la Organización Mundial de Comercio (OMC) de manera justa y equilibrada para los países en desarrollo. Igualmente, reiteramos la necesidad de que exista un proceso transparente que involucre a todos los miembros de la OMC, tomando en cuenta las necesidades de los países en desarrollo. Asimismo, se debe considerar especialmente la necesidad de coordinar las posiciones de las dos regiones en el marco de la OMC para promover el interés de los países en desarrollo, prestando particular atención a los retos que enfrentan los países de menor desarrollo relativo.

- 52.** NOS COMPROMETEMOS a promover el turismo como factor de integración. También nos comprometemos a promover el turismo basado en el desarrollo co-

munitario y el absoluto respeto por nuestro patrimonio cultural, y por nuestras costumbres y tradiciones.

- 53. RECONOCEMOS** que la crisis financiera y económica actual es *estructural*. Por ende, nos comprometemos a fomentar los cambios que sean necesarios con el fin de permitir el establecimiento de una nueva arquitectura financiera internacional, que se base en un proceso democrático de toma de decisiones, incluyendo una participación equilibrada de todas las partes concernientes y tomando en cuenta los puntos de vista y las perspectivas de los países en desarrollo. Además destacamos la necesidad de evitar que las pérdidas producto de dichas crisis sean transferidas a los países en desarrollo, por medio de la implementación de diversos mecanismos de protección financiera.

Concordamos en que, con el propósito de acelerar la creación de la nueva arquitectura financiera internacional propuesta, es necesario fortalecer los sistemas regionales, a través de la promoción de instituciones financieras y monetarias favorecedoras desde una visión de solidaridad, cooperación, desarrollo regional endógeno y de la formación de sociedades más democráticas, justas e igualitarias en el marco del respeto a la independencia y soberanía nacionales.

- 54. RECONOCEMOS** la necesidad de avanzar en la adopción de medidas de protección financiera necesarias para prevenir los costos de la crisis financiera internacional, tomando en cuenta especialmente las condiciones y circunstancias de las economías más vulnerables. Concordamos en la necesidad de fomentar el diseño de una nueva

arquitectura financiera internacional y regional, con el fin de alcanzar el desarrollo integral de nuestros pueblos.

VII. LUCHA CONTRA LA POBREZA Y EL HAMBRE

55. REAFIRMAMOS nuestro compromiso de intensificar nuestros esfuerzos para erradicar la pobreza y el hambre, tanto en las áreas rurales como urbanas, con atención especial a las poblaciones más vulnerables, por medio del abordaje de las causas de origen que las generan, con miras a fomentar sociedades basadas en los valores de justicia social, solidaridad, complementariedad, igualdad, inclusión social, participación ciudadana y respeto por los derechos humanos y respeto

a la Madre Tierra, de conformidad con las disposiciones de la resolución 63/278 de la Asamblea General de las Naciones Unidas. A este respecto, RECONOCEMOS la necesidad de desarrollar las áreas rurales y urbanas en situación de pobreza, por medio de su inclusión en proyectos nacionales.

56. REITERAMOS la importancia del logro de los Objetivos de Desarrollo contenidos en la Declaración del Milenio, y acordamos desarrollar y unir esfuerzos en la lucha por la erradicación de la pobreza y el hambre a escala mundial, así como para la promoción de la inclusión social. Además, subrayamos la necesidad de mantener el compromiso ratificado en el Consenso de Monterrey de 2002 (Conferencia de las Naciones Unidas sobre Financiamiento y Desarrollo), según el cual los países industrializados deben re-

servar 0,7 % de sus PIB para ayuda oficial al desarrollo (AOD) a favor de los países en desarrollo, y 0,2 % a favor de los Países Menos Desarrollados (PMD).

VIII. DESARROLLO DE INFRAESTRUCTURA

- 57.** NOS COMPROMETEMOS a identificar iniciativas conjuntas, con base en las necesidades de cada bloque, para el financiamiento y desarrollo de proyectos.
- 58.** RECONOCEMOS la Iniciativa para la Integración de Infraestructura Regional de América del Sur (IIRSA), el Consejo de Infraestructura y Planificación de América del Sur de Unasur, la Nueva Alianza para el Desarrollo de África (Nepad), y el Plan de Ac-

ción a Corto Plazo (STAP) de la Unión Africana, como bases para el mutuo intercambio y apoyo en el campo de infraestructura.

- 59.** RENOVAMOS nuestro compromiso de facilitar el tránsito, por el territorio de los países de tránsito y por cualquier medio de transporte, de conformidad con las reglas aplicables del derecho internacional, a los países en desarrollo sin litoral, y reconocemos que sus características especiales merecen un enfoque apropiado con el fin de abordar sus problemas específicos.

IX. ENERGÍA Y MINERALES SÓLIDOS

- 60.** ACORDAMOS consolidar nuestros esfuerzos para el intercambio de experiencias en lo referente al desarrollo y uso universal de

fuentes de energía y ahorro de energía por parte de los gobiernos y los pueblos de ambas regiones, en particular, fuentes de energía limpias, renovables y alternativas, con miras a extender su difusión y utilización sustentable, así como a alcanzar la máxima eficiencia en sus usos, de conformidad con los aspectos económicos, sociales y ambientales pertinentes, lo que contribuiría a la transformación económica y social de los países de América del Sur y África. Considerando la posibilidad del uso de combustibles fósiles en el futuro, ambas regiones cooperarán en temas relacionados con la producción y uso sostenible de combustibles fósiles, en especial petróleo y gas.

61. NOS COMPROMETEMOS a aumentar la cooperación energética entre América del Sur y África con el fin de contribuir con

el crecimiento industrial, el desarrollo de infraestructura de energía, el intercambio y la transferencia de tecnologías, la reducción de los costos de transacción y la capacitación de recursos humanos, con el propósito de lograr la meta estratégica de seguridad e integración energética.

62. RECONOCEMOS la importancia de crear condiciones para el aumento de la presencia de compañías suramericanas y africanas, incluyendo los sectores energético y minero en ambas regiones, lo que contribuiría con el fortalecimiento de la inversión y el comercio Sur-Sur. Renovamos nuestro mandato previo a Afrec y Unasur de elaborar una estrategia energética para promover el desarrollo sustentable, con respeto a los derechos soberanos de manejo y regulación de los recursos naturales.

- 63.** REAFIRMAMOS la importancia de continuar los estudios con miras a diversificar la matriz energética en América del Sur y África, así como el estudio del potencial de otras fuentes alternativas de energía.
- 64.** NOS COMPROMETEMOS a aunar esfuerzos, con el objetivo de garantizar el intercambio de experiencias en las áreas de prospección, explotación y tratamiento de los recursos minerales, priorizando la transformación local, de manera diversificada, empleando tecnologías limpias que preserven el ambiente.
- 65.** NOS COMPROMETEMOS a implementar proyectos conjuntos, que serán identificados, en el área de tecnologías energéticas y minerales.

X. ASUNTOS SOCIALES Y DEPORTES

- 66.** REAFIRMAMOS el deporte, la educación física y la recreación como elementos fundamentales de transformación en el mejoramiento de las condiciones de vida de los ciudadanos y de su salud física y mental, así como en los procesos de inclusión social y de fortalecimiento de la autoestima individual y colectiva y la identidad nacional.
- 67.** APOYAMOS la iniciativa de Túnez relativa a la Proclamación del año 2010 como el Año Internacional de la Juventud, así como también a la realización del Congreso Mundial de la Juventud bajo los auspicios de las Naciones Unidas y demás organizaciones internacionales pertinentes.

- 68. NOS COMPROMETEMOS** a brindar todo el apoyo necesario para asegurar el éxito de la Copa Africana de Naciones, que se realizará en Angola, en enero de 2010, el éxito de la Copa Mundial de la FIFA 2010, que se llevará a cabo en Sudáfrica y de la Copa Mundial de la FIFA 2014, que se realizará en Brasil, y acogemos la candidatura de Río de Janeiro para albergar la realización de los Juegos Olímpicos en el año 2016.
- 69. DECIDIMOS** crear competencias deportivas entre América del Sur y África, y exhortamos a las federaciones especializadas de los dos continentes a trabajar de conjunto en colaboración con todos los actores para la organización de diferentes torneos.
- 70. NOS COMPROMETEMOS** a implementar políticas activas orientadas a generar

empleo decente y a implementar las convenciones fundamentales de la Organización Internacional del Trabajo, con el propósito de crear condiciones de empleo de calidad para el desarrollo de nuestros recursos humanos, y a formular políticas económicas que den a la globalización una dimensión ética, al ubicar al individuo en el centro de las políticas públicas.

- 71. ACOGEMOS** los programas, que han sido aprobados por muchos países, para el logro de una integración plena de los migrantes a sus sociedades, así como el reencuentro con sus familiares. En este sentido, reconocemos el importante trabajo realizado en el marco de las Naciones Unidas.
- 72. AUNAREMOS** esfuerzos para abordar y fortalecer las áreas de cooperación e integración en el campo de la salud, con mi-

ras a identificar fragilidades estructurales y otros determinantes sociales de enfermedades y prevenir los altos índices de muerte infantil, materna y la desnutrición, así como a mejorar las condiciones de acceso al agua potable, a combatir la transmisión del VIH/SIDA y las ETS y sus impactos en la población, así como de otras enfermedades relacionadas con la pobreza como la tuberculosis, malaria y demás epidemias que coexisten con enfermedades no transmisibles, a través de la promoción de iniciativas nacionales e internacionales dirigidas a producir y distribuir equitativamente nuevas vacunas y a ampliar el acceso a las medicinas esenciales, con miras a garantizar la salud como derecho inalienable de nuestros pueblos y a alcanzar las Metas de Desarrollo del Milenio.

73. REALIZAREMOS acciones con el fin de intercambiar información y buenas prácticas en la lucha contra los riesgos de la Influenza A (H1N1) para los pueblos de ambas regiones, particularmente para los más pobres y para aquellos que no tienen pronto acceso a servicios de salud. Abogamos, conjuntamente, por la distribución de cepas virales con potencial pandémico, por medio del uso del sistema de la Organización Mundial de la Salud y la construcción de un sistema justo y equitativo, para compartir los beneficios producto del uso de este material genético.

XI. CIENCIA, TECNOLOGÍA Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN (TIC's)

74. AUNAREMOS esfuerzos para emprender iniciativas de cooperación e intercambio de experiencias orientadas a la construcción de las capacidades científicas, tecnológicas e institucionales de los sistemas nacionales de CTI (ciencia, tecnología e innovación) y a la formulación e implementación de políticas para el desarrollo sustentable y el progreso social de ambas regiones, con miras a fomentar la integración y el acercamiento de las comunidades científicas suramericanas y africanas que promuevan la generación, transferencia y apropiación social del conocimiento científico y técnico. A este

respecto, y con el fin de promover la inclusión social, nos comprometemos a fomentar el uso de tecnologías de la información y la comunicación (TIC), así como otras tecnologías, con miras a facilitar oportunidades de educación, salud y mejores condiciones de vida para la población.

75. AFIRMAMOS la importancia de unir esfuerzos para la difusión de nuestra historia y realidad actual, así como nuestra diversidad cultural y temas y problemas comunes, a través del intercambio de contenidos de radio y televisión que permitan el inicio de la cooperación en las áreas de comunicación e información, y al contribuir con la creación progresiva de estaciones birregionales de radio y televisión.

76. ENFATIZAMOS la necesidad de consolidar la cooperación entre América del Sur

y África en el campo de la Tecnología de la Información y la Comunicación (TIC), así como la acción conjunta para reducir la brecha digital, tal como está estipulado en la Declaración de Túnez, adoptada por la Cumbre Mundial sobre la Sociedad de la Información, realizada en 2005, así como fomentar la alfabetización tecnológica, el desarrollo y uso del *software* libre.

XII. ASUNTOS EDUCATIVOS Y CULTURALES

77. CONSIDERAMOS de fundamental importancia la creación de proyectos conjuntos de investigación en áreas estratégicas y prioritarias para ambas regiones a través de programas de intercambio de estudiantes, investigadores y profesores, así como fo-

mentar la creación de redes de docentes, investigadores y estudiantes entre instituciones académicas, así como mecanismos de cooperación triangular y programas de becas para proyectos en el espíritu de solidaridad y complementariedad.

78. TAMBIÉN CONSIDERAMOS importante el reforzamiento de los vínculos existentes entre las academias diplomáticas de América del Sur y África, con miras a promover el conocimiento mutuo entre las nuevas generaciones de diplomáticos y la consolidación de formación profesional nueva y multidisciplinaria.

79. NOS COMPROMETEMOS a fortalecer y profundizar las relaciones de cooperación solidaria entre los pueblos de América del Sur y África en reconocimiento de nuestro acervo cultural e histórico con miras a coordinar acciones para garanti-

zar la educación como un bien público y de derecho humano y universal, basado en los principios de igualdad, inclusión y pertinencia social de acuerdo con las Metas de Desarrollo del Milenio en el área de la educación.

- 80.** RECONOCEMOS la incidencia del analfabetismo como factor de exclusión social en el desarrollo de nuestros países. Por ende, acordamos consolidar esfuerzos, desde una perspectiva de igualdad social y de género, para contribuir con la erradicación de este flagelo, a través del intercambio y la promoción de prácticas exitosas en el campo de la enseñanza de la lectura y escritura con miras a alcanzar las Metas de Desarrollo del Milenio.
- 81.** POR OTRA PARTE, tomamos nota de que el masticado de las hojas de coca es una

manifestación cultural ancestral del pueblo boliviano, que debe ser respetada por la comunidad internacional.

- 82.** MANTENEMOS el compromiso de intercambiar expertos y desarrollar proyectos conjuntos de investigación sobre la contribución de la diáspora africana a la cultura de los pueblos de América del Sur, y apoyamos el avance en los arreglos para la II Cumbre de la Diáspora de la Unión Africana, que se realizará en el futuro próximo.
- 83.** INSTAMOS a realizar festivales, encuentros y otros tipos de intercambio que permitan el conocimiento mutuo y el enriquecimiento cultural y humano. Felicitamos a los países que han ejecutado iniciativas en ese sentido.
- 84.** REAFIRMAMOS nuestro compromiso de avanzar en la adquisición y transferencia

de conocimiento en el ámbito del patrimonio cultural. TAMBIÉN EXPRESAMOS nuestra preocupación por las importaciones y exportaciones de bienes culturales provenientes de nuestros países. FINALMENTE ENFATIZAMOS la necesidad de implementar en su totalidad las convenciones de la Unesco de 1970 y 1995 sobre la devolución de bienes culturales a sus países de origen.

XIII. AMBIENTE

- 85.** DESTACAMOS la necesidad de abordar el asunto del cambio climático en el contexto de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre Cambio Climático (Cmnucc) y el Protocolo de Kioto, en concordancia con los principios, las normas y los compro-

misos establecidos en dicho marco jurídico internacional. Resaltamos la relación entre la responsabilidad histórica de los países desarrollados en el calentamiento global y la obligación de esos países, como partes de la convención, a reducir sus emisiones de gases de efecto invernadero. Subrayamos la necesidad de definir, en 2009, objetivos más ambiciosos de reducción para los países desarrollados, durante el segundo período de compromiso del Protocolo de Kioto y, también, de compromisos y acciones comparables de mitigación para todos los países desarrollados. Además, concordamos en la necesidad de continuar fomentando posiciones de consenso en el Grupo de los 77 y China en el proceso de negociación del Grupo de Trabajo *ad hoc* sobre Acción Cooperativa a Largo Plazo, creado por el Plan de Acción de Bali.

- 86.** REAFIRMAMOS la necesidad de un compromiso político firme de los países desarrollados, de acuerdo a su responsabilidad histórica, incluyendo aquellos países que no se han adherido al Protocolo de Kioto, a adoptar y cumplir con sus compromisos de reducción de emisiones. NOS OPONEMOS a cualquier intención de modificar el equilibrio de derechos y obligaciones establecidas en el Protocolo de Kioto en relación a los compromisos de mitigación.
- 87.** REITERAMOS nuestro apoyo al Fondo Especial para el Cambio Climático dirigido a los países en desarrollo, que permite fortalecer las capacidades internas frente a los desequilibrios y desastres climáticos. Por ende, exhortamos a los países desarrollados a realizar contribuciones urgentes y sustanciales que permitan a los países en desarro-

llo hacer uso de los recursos financieros necesarios para emprender acciones tempranas de adaptación. Nos comprometemos a trabajar en favor del logro de un resultado acordado en el marco del Plan de Acción de Bali de 2007, en la 15ª Conferencia de las Partes, que tendrá lugar en Copenhague, Dinamarca, en 2009, y que esperamos, permitirá una plena, efectiva y sostenida implementación de la Convención Marco de Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (Cmnucc). A este respecto, nos comprometemos a promover nuestras posiciones en dicha conferencia.

- 88.** REITERAMOS nuestro compromiso político con respecto a la implementación del Plan y el Marco Estratégico de 10 años para impulsar la implementación de la Convención de las Naciones Unidas de Lucha con-

tra la Desertificación (Cnuld), aprobado por la 8^{va} Conferencia de las Partes, a todos los niveles.

- 89.** TOMAMOS NOTA de la iniciativa nacional emprendida por Ecuador, denominada “Yasuní-ITT”, que busca, entre otros aspectos, la exploración y desarrollo de fuentes alternativas de obtención de ingresos, reducir la explotación no sostenible de recursos naturales y optimizar la conservación de la diversidad biológica.
- 90.** IGUALMENTE, TOMAMOS NOTA del proyecto de la Gran Muralla Verde de África con vistas a frenar el avance del desierto en la zona saharo-saheliana.

XIV. DESARROLLO INSTITUCIONAL, INTERCAMBIO DE INFORMACIÓN Y VISIÓN COMPARTIDA DE PRÁCTICAS ADECUADAS

- 91.** CREEMOS en una nueva concepción de las relaciones económicas internacionales, que fomente activamente el intercambio Sur-Sur y que se base en los principios de transparencia, complementariedades, cooperación y solidaridad, y que permita una distribución adecuada de los beneficios derivados del intercambio de bienes y servicios, de conformidad con las normas del sistema comercial multilateral, apoyada por nuevos instrumentos e instituciones financieras regionales y que fortalezca el desarrollo integral de los pueblos por medio de

la utilización de los potenciales existentes en sus territorios nacionales.

92. RECONOCEMOS y nos comprometemos a emprender esfuerzos para la promoción del desarrollo sustentable y productivo, con el intercambio de mejores prácticas para el fomento del desarrollo de micro y pequeñas empresas y otras formas alternativas de producción, la promoción de las microfinanzas y la formación y educación de recursos humanos para el trabajo, lo que permita contribuir con el bienestar de nuestros pueblos y con el desarrollo sustentable como motor de transformación en la lucha contra la pobreza y la exclusión social.

XV. MECANISMO DE SEGUIMIENTO

93. TOMAMOS EN CUENTA el Mecanismo de Seguimiento América del Sur-África, que fue establecido conforme a la Declaración de Abuja, y exhortamos a los Estados miembros a darle el apoyo necesario en el cumplimiento de su mandato. El Comité de Seguimiento, formado por funcionarios de alto nivel, será responsable de proponer nuevas iniciativas y emprender acciones sobre programas y proyectos previamente acordados, revisar el progreso de su implementación y difundir información sobre arreglos de cooperación. También hará seguimiento a las decisiones ministeriales y de cumbre, y entregará recomendaciones a las cumbres.

94. TOMAMOS NOTA de las propuestas contenidas en el Plan de Implementación de Nueva Esparta, así como del Programa de Implementación de la Declaración y Plan de Acción de ASA presentados por las partes sudamericana y africana, respectivamente. Ambos documentos son anexos de la presente Declaración. Expresando nuestra satisfacción por las reuniones inaugurales de todos los ocho grupos de trabajo de ASA, ACORDAMOS que los estados miembros de ASA se reúnan dentro de seis meses al nivel de Altos Funcionarios con el propósito de producir un programa armonizado de implementación, el cual definirá los proyectos prioritarios, cronogramas para su ejecución y mecanismos de financiamiento que serán sometidos para su aprobación en la próxima reunión ministerial.

95. Con el fin de garantizar una implementación efectiva de esta Declaración y del Plan de Implementación de Nueva Esparta, ACORDAMOS REFORZAR el Mecanismo de Seguimiento de la manera siguiente:

- i. Se realizará una reunión de ministros de Relaciones Exteriores para la toma de acciones, de forma paralela a la 65ª Asamblea General de las Naciones Unidas.
- ii. Los varios grupos de trabajo realizarán reuniones regulares, al menos una vez al año, con el fin de garantizar la completa implementación de los proyectos previstos.
- iii. Se realizará una reunión en la que participará el ministro de Relaciones Exteriores de Venezuela, como país anfitrión de la II Cumbre ASA; el ministro de Relaciones Exteriores del país sede de la III Cumbre

ASA; Brasil y Nigeria como coordinadores regionales; el presidente de la Comisión de la Unión Africana, y Ecuador, como presidente *pro tempore* de Unasur, con el fin de evaluar este mecanismo birregional, así como la ejecución del Plan de Implementación de Nueva Esparta y el Programa de Implementación de Nueva Esparta.

- 96.** ACEPTAMOS GUSTOSAMENTE el ofrecimiento de la Gran Jamahiriya Árabe Libia Popular Socialista de albergar la III Cumbre América del Sur-África (ASA) en el año 2011.

**Carta de las Campesinas
y Campesinos, Pescadoras
y Pescadores de los Movimientos
y Organizaciones Sociales de África
y Sudamérica, a los Jefes de Estado
y de Gobierno en la II Cumbre
América del Sur-África**



Los movimientos y organizaciones sociales de África y Sudamérica, reunidos en la Jornada de Campesinos y Pescadores Africanos y Sudamericanos, saludamos con entusiasmo la II Cumbre América del Sur y África (ASA). Esperamos que los jefes de Estado y de Gobierno reunidos acuerden acciones que fortalezcan la cooperación entre los pueblos del Sur.

Nos reunimos en la ciudad de Caracas, Venezuela, los días 21 y 22 de septiembre de 2009, para dibujar el mapa que vivimos en nuestros territorios; la historia de despojo, explotación, desprecio y marginación que compartimos los pueblos del Sur. También compartimos nuestros

sueños, nuestros futuros. De lo que hablamos en la jornada, les escribimos este documento. Escuchen, pues, nuestras palabras.

Los pueblos de África y Sudamérica compartimos historias comunes. Los que vivimos en Sudamérica nos miramos en África como sus hijos e hijas. Los que vivimos en el África nos miramos como hermanos con los que viven en Sudamérica. No nos extrañemos si de pronto nos encontramos, en nuestras luchas, entre parientes.

El explotador, en su hambre por el dinero y el poder, se encargó de acercarnos por medios indignos.

En los últimos 500 años, lo común de nuestra historia es la explotación, el despojo, el desprecio y la represión. Los autores, en ambos lados del océano Atlántico, son la misma persona, y se llama “capitalismo transnacional”.

Antes, como ahora, acusándonos de salvajes, de ignorantes, de incivilizados e inhumanos, consiguieron con su guerra de conquista y “civilizadora” que nosotros les generáramos sus grandes riquezas.

Los pueblos del Sur nunca nos quedamos callados ni quietos ante la maldad del poderoso capitalista. Siempre mantuvimos, y mantenemos, luchas de liberación. La rebeldía y la resistencia es parte de la historia común que compartimos los pueblos de África y América del Sur.

El capitalismo mantiene y fortalece su guerra de conquista para reproducirse y hacerse fuerte. Crea nuevas mercancías y conquista nuevos mercados donde vender y comprar. El saldo de la guerra de conquista en nuestros territorios es:

- Aguas: El agua es ahora una mercancía para el capitalista. Para nosotros es la vida.

- Tierras: La tierra es robada, explotada y vendida por el capitalista. Para nosotros es nuestra madre. Una madre no se vende, y menos se explota.
- Paisaje: Es turismo, es destrucción del ambiente. Para nosotros es el lugar sagrado donde viven nuestros ancestros.
- Soberanía alimentaria, migración, cultura.
- Petróleo, gas, minerales, maderas, tierras, glaciales, paisajes; son los recursos que el capitalismo quiere de nosotros. Para verlo en perspectiva, bastará ubicar en el mapa la cuenca del Orinoco o del río Nilo, o del río Paraguay o del río Níger, o la cuenca amazónica.

Si el poderoso capitalista mantiene su guerra de conquista, nosotros mantenemos la lucha de liberación. Hemos sido los negros y negras, los indios e indias, los campesinos y las campesinas

quienes conformamos los movimientos libertadores que comandó Simón Bolívar, Negro Primero, Antonio Conselheiro, Ezequiel Zamora, Mandela, Gamel Nasser y muchos otros compañeros y compañeras más.

Sabemos que no bastan las buenas leyes que promulgan los pueblos con sus gobiernos progresistas y revolucionarios. Sabemos que no bastan las buenas políticas de los gobiernos revolucionarios progresistas para solucionar los problemas de los pueblos oprimidos. Saludamos con entusiasmo las leyes y políticas de los gobiernos socialistas, revolucionarios y progresistas. Es fundamental nuestro papel protagónico en la lucha por la restitución de nuestros legítimos derechos.

Por esto, nosotros, campesinos y campesinas, pescadores y pescadoras, proponemos luchar por la soberanía alimentaria que contemple los siguientes objetivos:

Primero: Eliminar la pobreza en el medio rural.

Segundo: Combatir la desigualdad social y la degradación de la naturaleza, que tiene sus raíces en la estructura de la propiedad y de la producción en el campo.

Tercero: Garantizar el trabajo para todas las personas, combinado con la distribución de la renta.

Cuarto: Garantizar la soberanía alimentaria de toda la población, produciendo alimentos de calidad y desarrollando los mercados locales.

Quinto: Garantizar las condiciones de participación igualitarias de las mujeres campesinas en todas sus actividades, en especial el acceso a la tierra, en la producción y en la gestión de toda actividad, buscando superar la opresión histórica impuesta a las mujeres, especialmente en el medio rural.

Sexto: Preservar la diversidad vegetal, animal y cultural que existen en todas las regiones del

mundo, con especial énfasis en nuestros continentes africanos y suramericanos.

Séptimo: Garantizar condiciones de mejoría de la vida para todas las personas, y de acceso a todas las oportunidades de trabajo, renta, educación y recreación. Estimulando así la permanencia en el medio rural, en especial de la juventud campesina.

Algunos aspectos fundamentales que deben ser tomados en cuenta:

- La alimentación no puede ser negociada (mercantilizada) en las bolsas de valores. Los pueblos deben tener dominio y soberanía sobre la producción, comercialización y reservas de alimentos.
- Los países deberán priorizar la producción para el abastecimiento interno.

- No a la homogeneización de los patrones alimentarios. Promoción del rescate de los buenos hábitos de la cultura culinaria de los pueblos.
- Control territorial. Promoción del desarrollo territorial: el desarrollo endógeno.
- Promover una amplia reforma agraria que garantice:
 - Acceso a la tierra a todas las familias que desean trabajar en ella.
 - Expropiación de todas las tierras de empresas extranjeras.
 - Expropiación de todos los latifundios que no cumplen con su función social.
- Proteger las semillas como patrimonio de la humanidad. ¡No a las semillas transgénicas! ¡No a las patentes! ¡No a las transnacionales de la agricultura!

- Creación de nuevos modelos tecnológicos:
 - Agroecología como base de esta nueva matriz tecnológica.
 - Convivencia con la naturaleza y preservación de los recursos naturales (sociedad).
 - Aumento de la productividad agrícola y del trabajo.
 - El modelo tecnológico que mejore las condiciones de vida en el medio rural.
 - Producción de alimentos saludables.
- Control de la agroindustria por parte de los pequeños productores. Agroindustria como herramienta para agregar valor a la producción, y como técnica de conservación y transformación de alimentos. ¡No a la pesca de arrastre! ¡Sí a la pesca tradicional que cuida el medio ambiente!

En resumen: garantizar las medidas de mejoría de las condiciones de vida en el campo, tales como educación, salud, infraestructura y vivienda. Es decir: “vida digna y en paz”. Con la guerra, el imperialismo quiere garantizar su paz. Una paz para dividir a los pueblos. Crea naciones artificialmente, en detrimento de la autodeterminación de los pueblos y sus culturas. Con respecto a la industria guerrera imperial, necesitan mantenerla activa, independientemente de sus consecuencias.

Además, no hay posibilidad de garantizar la paz cuando más de la mitad de la población del planeta carece de los recursos básicos para sobrevivir. La paz imperial ha determinado la guerra por alimentos, agua y recursos básicos en los países del Sur. Por esta razón, decimos: ¡No a la guerra, sí a la vida con justicia y dignidad!

Por lo anteriormente dicho, proponemos:

Que los jefes de Estado condenen de manera contundente la instalación de bases militares y cualquier otro tipo de presencia militar de tropas extranjeras en sus territorios. Sea en América del Sur o en África, como pretenden hacerlo en Ghana con el programa Africom.

Hacemos el llamado a los presidentes y jefes de Estado de Sudamérica y África a unirse al clamor de los pueblos que buscan vivir con dignidad, en el marco del respeto a nuestras culturas, a nuestro territorio, a nuestros derechos de recibir educación, salud, y por nuestros derechos a la autodeterminación.

Las organizaciones aquí presentes rechazamos enérgicamente el golpe de Estado en Honduras, y pedimos a los jefes de Estado y de Gobierno que de igual manera se opongan. Exigimos la libre determinación de los pueblos.

¡Que nuestras voces no sean calladas!

¡Que nuestros pasos no se detengan!

¡Que los lazos no se desaten!

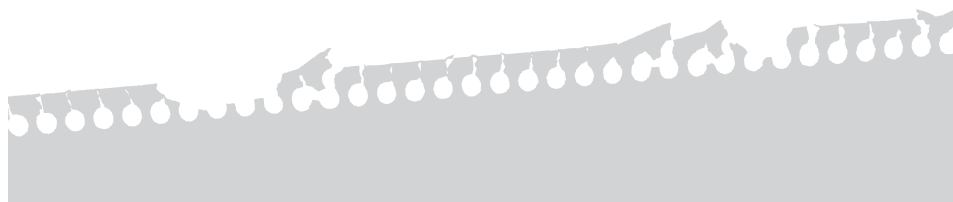
¡Que los lazos se hagan más fuertes!

¡Que vivan los campesinos y las campesinas
del mundo!

¡Que vivan los pescadores y las pescadoras
del mundo!

¡Globalicemos la lucha, globalicemos
la esperanza!

**I Consejo de Rectores de América
del Sur y de África (ASA)
Carta de Hermanamiento
del I Consejo de Rectores
en el marco de la II Cumbre
América del Sur-África (ASA)**



Nosotros, las rectoras y los rectores de las universidades representantes de los países de América del Sur y de África, reunidos en Caracas, Venezuela, los días 23 y 24 de septiembre de 2009, en el marco de la II Cumbre América del Sur-África (ASA):

Considerando que la educación es un bien público social, un derecho humano universal, un deber indeclinable del Estado y un proceso socializador fundamental que garantiza la formación de un ser humano integral para la transformación de nuestras realidades, la dignificación de la vida y la unión de los pueblos;

Reconociendo que la unión de las naciones del Sur está permitiendo avances en los programas

socio-productivos que han posibilitado la justicia social, la solidaridad y el dialogo fraterno entre los pueblos, respetando las libertades de pensamiento con el propósito de alcanzar un mundo pluripolar;

Reafirmando la cooperación Sur-Sur como objetivo primordial de ambas regiones, especialmente con respecto a las posibilidades de compartir, transmitir y complementar la socialización de los conocimientos científicos, humanísticos y el diálogo de los saberes en las áreas afines al desarrollo sustentable, la inclusión social, la igualdad de género, la ciencia y tecnología, la diversidad cultural, la educación inclusiva y la juventud;

Ratificando la importancia del papel de las universidades para contribuir a generar los cambios sociales en los países del mundo, para la justicia social y la erradicación de la pobreza en nuestros países del Sur en particular;

Tomando en cuenta que las necesidades de nuestros pueblos requieren garantizar la formación integral en áreas prioritarias para asegurar el uso responsable y soberano de los recursos naturales, así como el desarrollo sustentable en el marco de la unión y de la integración, que busca preservarlos y utilizarlos racionalmente a fin de proteger el ambiente para ésta y las próximas generaciones;

En la certeza de la importancia que tienen las universidades en la apertura de caminos para la transformación de los pueblos en el marco de la necesaria cooperación Sur-Sur, para avanzar hacia una nueva fase de unión estratégica. Por ende, la formación universitaria debe dar respuestas científico-técnicas y humanísticas, pertinentes a las necesidades de nuestros pueblos en áreas prioritarias, como: salud, educación, soberanía alimentaria, entre otras;

Habiendo considerado la importancia de avanzar en la concreción de los planes, programas y acciones que permitan ejecutar los acuerdos del Grupo de Trabajo de Educación y Asuntos Culturales de la II Cumbre ASA;

Reafirmando que el Consejo de Rectores de la II Cumbre ASA constituye el espacio para la pluralidad y para integrar la educación universitaria como eje social fundamental para el desarrollo solidario, recíproco y complementario entre nuestras naciones del Sur;

Ratificando el papel formador de nuestras instituciones con el compromiso de trabajar para la creación de un sistema que garantice la sustentabilidad de la vida en el planeta con concepciones orientadas a la preservación de la naturaleza y con ello crear una mejor calidad de vida para los seres humanos;

Respaldamos:

1. Fomentar la vinculación solidaria y complementaria entre las instituciones de educación superior africanas y suramericanas con miras a la constitución de redes que fortalezcan el mutuo conocimiento y la integración de ambas regiones.
2. Promover la creación de planes y programas de formación técnica, profesional, docente y especializada en áreas de conocimiento estratégicas para el desarrollo de ambas regiones, tales como: geopolítica, energía y ambiente, arte, gerencia de gobierno, administración, educación, salud pública, producción de medicamentos genéricos, seguridad y soberanía alimentaria, infraestructura y vivienda, ciencias sociales, ciencias básicas, historia y geografía común, interculturalidad, relaciones internacionales, desarrollo e industria, tecnologías de la información

y comunicación y otras tecnologías, turismo, deporte e idiomas.

3. Impulsar programas de ampliación de la cobertura de la educación universitaria, dando prioridad a los sectores históricamente excluidos, a través de la puesta en marcha de experiencias exitosas de la región suramericana y la región africana.
4. Establecer agendas y proyectos conjuntos de investigación e innovación, así como también de extensión y vinculación social de las instituciones de educación universitaria que permitan impulsar visiones y soluciones teóricas y prácticas propias ante los principales problemas de ambas regiones, como parte de su compromiso con el desarrollo y la integración de los pueblos.
5. Fomentar y fortalecer programas birregionales de movilidad de docentes, investigadores,

estudiantes y trabajadores de la educación universitaria a fin de promover el conocimiento entre ambas regiones e impulsar el fortalecimiento mutuo y complementario entre sus instituciones de educación universitaria.

6. Fomentar la creación de redes de instituciones universitarias con vocación birregional, como la Universidad de los Pueblos del Sur (Unisur) y la Universidad Federal de Integración Luso-Afro-Brasileña (Unilab).
7. Impulsar la implementación de programas de becas, dando prioridad a los jóvenes de los sectores históricamente excluidos, considerando los criterios de paridad y equidad de género, en el otorgamiento de las becas.
8. Crear editoriales birregionales que contribuyan con la edición de publicaciones de los proyectos de investigación conjuntos, así como establecer secciones de libros de autores

de pensamiento crítico africano y de autores de pensamiento crítico latinoamericano.

9. Promover eventos académicos birregionales en áreas de conocimientos estratégicos a fin de favorecer el intercambio de visiones y experiencias sobre los problemas particulares y comunes de ambas regiones;
10. Impulsar la creación de la Cátedra África y la Cátedra América del Sur en las universidades suramericanas y africanas, al igual que promover los espacios institucionales y académicos permanentes o temporales que permitan el intercambio científico y humanístico.
11. Sugerir la creación de un fondo social para que las universidades del Sur puedan implementar los acuerdos de movilidad universitaria como: proyectos de investigación y publicación conjuntos, becas para realizar cursos cortos y estudios de pregrado y postgrado.

12. Reconocer y agradecer al Jefe de Estado de la República Bolivariana de Venezuela, Hugo Rafael Chávez Frías, a los ministerios del Poder Popular para la Educación Universitaria y de Relaciones Exteriores, así como al comité organizador, por la hospitalidad recibida y su contribución decisiva para la consecución de los objetivos planteados en este I Consejo de Rectores de la II Cumbre ASA.

13. Elevar a la consideración de los jefes de Estado y de Gobierno los acuerdos alcanzados en este I Consejo de Rectores de la II Cumbre ASA, suscrita en la ciudad de Caracas, República Bolivariana de Venezuela, a los 24 días del mes de septiembre de 2009.

Suscriben:

Invitados internacionales:

Dr. Víctor Britez, rector de la Universidad Nacional del Este de Paraguay

Dr. João Sebastião Teta, rector de la Universidad Agostinho Neto, de Angola

Dr. Filipe J. Couto, rector de la Universidad Eduardo Mondlane, de Mozambique

Dr. Muhammadou M. O. Kah, rector de la Universidad de Gambia

Invitados nacionales:

Dr. Luis Gallardo, rector de la Universidad Nacional Experimental Rómulo Gallegos

Dra. Yádira Córdova, rectora de la Universidad Nacional Experimental Bolivariana de Venezuela

Dr. Dionisio Rafael Brito, rector de la Universidad Nacional Experimental Rafael María Baralt

Capitán de Altura José Gaitán, rector de la Universidad Nacional Experimental Marítima del Caribe

Dr. Edgar Martínez, rector de la Universidad Nacional Experimental Sur del Lago Jesús María Semprum

Dr. Mario José Cavani, rector de la Universidad Nacional Experimental Simón Rodríguez

Dra. Emma Elinor Cesín, rectora de la Universidad Nacional Experimental de las Artes

Dra. María Elena Latuff, rectora de la Universidad Nacional de Guayana

General de División del Ejército Wilmer Omar Barrientos, rector de la Universidad Nacional Experimental Politécnica de la Fuerza Armada Nacional

Dra. Olga Durán, rectora de la Universidad Latinoamericana y del Caribe

Dr. Xavier Vargas, secretario de la Universidad Bolivariana de Trabajadores Jesús Rivero

Profesora Gloria de Monasterio, directora del Colegio Universitario de Caracas

Profesor Gerónimo Sánchez García, director del Instituto Universitario Tecnológico de Barlovento

**Declaración de la Ronda
de Saberes, Pensamientos
y Palabras de los Pueblos.
Reunión de Mujeres**

III Festival Cultural de los Pueblos de África
Galería de Arte Nacional
Caracas, República Bolivariana de Venezuela



*“Cuando las telas de araña se juntan,
ellas pueden amarrar a un león”*

Proverbio etíope

Nosotras, mujeres de Nuestra América y África, reunidas en la antesala de la II Cumbre de América del Sur-África, reconociendo la importancia de los encuentros de mujeres como espacios de articulación e incidencia en la región Sur-Sur, demandamos:

1. Que todas las compañeras aquí presentes se comprometan a combatir el racismo en todos los espacios fuera y dentro del feminismo del cual formen parte, y que erradiquen las prácticas racistas en sus vidas personales y especialmente dentro de las organizaciones y espacios feministas;

2. Que se garantice la participación de mujeres afrodescendientes y negras en todos los procesos de elaboración y ejecución de los encuentros de mujeres, y que se promueva efectivamente la inclusión de la perspectiva étnico-racial en todos los mecanismos para el adelanto de las mujeres de los países de la región Sur-Sur;
3. Políticas de distribución equitativa de becas que tengan en consideración las diversidades de las mujeres afrodescendientes y negras: generacional, de distribución geográfica, y lingüística de la región Sur-Sur, en la Universidad del Sur;
4. Que se incluya en la agenda de las reuniones de mujeres el compromiso de apoyar el Plan de Acción de Durban, generado por la III Conferencia Mundial Contra el Racismo, Xenofobia y todas formas conexas de Intolerancia, en Durban, Sudáfrica, 2001;

5. Constituirnos en una red de mujeres de la región Sur-Sur para intercambiar saberes que potencien el desarrollo de las mujeres en nuestras naciones como un “Núcleo de Mujeres Sur-Sur”;
6. La inclusión de la variable étnico-racial en la Ronda de Censos 2010 en todos los países de América que aún no la hayan incorporado;
7. Por último, que nuestras demandas sean tenidas en cuenta e incluidas en la Memoria y Sistematización del Encuentro.

En la ciudad de Caracas, a los 25 días del mes de septiembre de 2009.

**Declaración de Hermandad
entre las y los Jóvenes
de América del Sur y África**



Invocando los poderes creadores de los pueblos y a la Madre Tierra que nos da la vida, nosotros y nosotras, jóvenes provenientes de los países de América del Sur y África, nos hemos encontrado en el marco del III Festival Cultural con los Pueblos de África en la ciudad de Caracas, República Bolivariana de Venezuela, del 20 al 25 de septiembre de 2009, a fin de establecer las bases de la hermandad perpetua de nuestras luchas por este otro mundo posible, necesario y urgente que estamos construyendo desde nuestras experiencias históricas y diversidad cultural;

Con este espíritu revolucionario de encuentro fecundo por la unión y liberación definitiva de los pueblos del Sur, declaramos lo siguiente:

1. La conciencia, organización y movilización de nuestros pueblos ante la violencia del sistema capitalista ha conllevado al impulso, concreción y radicalización de procesos revolucionarios en nuestros países, con los que las y los jóvenes estamos plenamente comprometidos.
2. El capitalismo es un sistema de dominación mundial que está destruyendo aceleradamente las fuentes de la vida en el planeta; y contra este sistema los y las jóvenes insurgimos para construir un modelo radicalmente distinto en el que la solidaridad, la complementariedad, la cooperación, la defensa y respeto de la soberanía y la autodeterminación de los pueblos sean los principios orientadores de nuestras luchas en el mundo.
3. Estamos convencidos de que para salvar la vida en el planeta, es necesario que acelere-

mos el camino para construir el socialismo, desde la especificidad histórico-cultural de cada nación, y bajo el convencimiento de que sólo unidos, desde el Sur, saldremos victoriosos de esta lucha decisiva por conquistar la suprema felicidad de nuestros pueblos.

4. Reivindicamos y acompañamos solidariamente al pueblo de Honduras en su heroica resistencia y combate ante la pretensión del imperialismo de imponer una dictadura que trunque el proceso constituyente que lidera el Presidente legítimo, Manuel Zelaya, demandando su restitución inmediata e incondicional y denunciando el Plan Arias como la continuación de la estrategia golpista proyectada desde el Gobierno de Estados Unidos.
5. Exigimos con nuestra mayor fuerza al imperio de Estados Unidos que cese de manera unilateral, inmediata e incondicional

el criminal bloqueo que ha impuesto desde hace 50 años a la hermana República de Cuba, así como la liberación de los cinco héroes de la lucha contra el terrorismo que se encuentran injustamente apresados en las más indignas condiciones desde hace más de 12 años.

6. Reclamamos enérgicamente la liberación de los territorios de la República Árabe Saharaui Democrática, colonizados por el Reino de Marruecos, así como manifestamos nuestra solidaridad con su pueblo, históricamente oprimido y combativo, y repudiamos toda forma de colonialismo en nuestras regiones. Es por esto que reafirmamos el internacionalismo solidario, como principio ético y político de nuestro accionar, a partir del cual concebimos las luchas de los pueblos por alcanzar su liberación,

como causas de lucha para las y los revolucionarios en el mundo, dondequiera que nos encontremos.

7. Condenamos la instalación de más de siete bases militares yanquis en el territorio de la hermana República de Colombia, pues desde ellas se pretende agredir a las revoluciones que están en marcha en Nuestra América, así como expoliar los recursos naturales estratégicos que los pueblos han recuperado como parte de sus patrimonios soberanos. Por lo tanto, abogamos para que América del Sur y África sean territorios de paz, libres de bases militares extrarregionales.
8. Reafirmamos nuestro pleno compromiso por erradicar todas las formas de discriminación, exclusión y dominación en cada uno de los espacios en los que nos corresponde actuar cotidianamente, para dar

paso a formas de existencia solidarias con igualdad, desde la afirmación de nuestra libertad y diversidad.

Como parte de las deliberaciones en mesas de trabajo en las que abordamos temas fundamentales para nuestras regiones, manifestamos que:

Educación y paz

9. Reconocemos que la educación es un proceso socializador fundamental para el desarrollo de la humanidad que debe estar en función de la formación de hombres y mujeres integrales, de la transformación de nuestras realidades, la dignificación de la vida y la unión de los pueblos del Sur.
10. Estamos convencidos de que la educación es un derecho social fundamental e ina-

lienable de todas y todos los seres humanos y exigimos la radical transformación del actual régimen capitalista neoliberal. Declaramos su muerte y proclamamos la nueva convivencia humana con los más sublimes valores humanistas, sólo posible en un régimen socialista.

11. Rechazamos la mercantilización y privatización de la educación, porque no responde ni a los intereses ni a las aspiraciones de los pueblos. La educación debe ser pública, gratuita y deber indeclinable del Estado.
12. Proponemos la creación de una Organización de Jóvenes de América del Sur y África para que permita hermanar a nuestras juventudes en la lucha por la unión y liberación de nuestros pueblos, fundamentalmente en el área de la educación para la generación de una conciencia socialista.

13. Rechazamos la concepción de la educación bancaria, que establece una diferencia marcada entre el educador y el educando; por consiguiente, entendemos a la educación como un proceso dialógico y comunitario. Por otro lado, entendemos que la educación es un proceso continuo para toda la vida y durante toda la vida.
14. Valoramos y convidamos a que la educación bolivariana continúe reconociendo las comunidades, ideas y cosmovisiones de los afrodescendientes y pueblos originarios.
15. Nos comprometemos a impulsar planes de alfabetización en nuestros países, constituyendo brigadas internacionalistas para erradicar el flagelo del analfabetismo, como paso esencial para la construcción de una conciencia socialista de paz con justicia social.

16. Respaldamos y acompañamos la creación de instituciones universitarias con vocación birregional y concebidas para la liberación y unión de los pueblos del Sur, a través de procesos de formación, creación intelectual y vinculación social, tal como lo representa la Universidad de los Pueblos del Sur, creada por el Gobierno Bolivariano y revolucionario de Venezuela.
17. Exigimos que los medios de comunicación sean corresponsables en el proceso de educación de nuestros pueblos y, por lo tanto, en la creación de nuevos hombres y mujeres del siglo XXI.
18. Proponemos que los jóvenes de América del Sur y África generen movimientos en sus países en favor de la educación laica y liberadora, con la finalidad de defender la gratuidad y universalidad de la educación

y su vocación al servicio del desarrollo y la unión soberana de los pueblos.

19. Generar nuevos encuentros como este festival, que permita que cada vez más jóvenes de nuestras regiones compartan y se conozcan entre sí, en aras de impulsar la generación de redes revolucionarias.
20. Reconocemos las conquistas que en materia de educación y educación universitaria han alcanzado Cuba y Venezuela, gracias al desarrollo y hermanamiento solidario de sus revoluciones.
21. Consideramos imperativa la necesidad de cambiar el sistema educativo en nuestros países, permitiendo rescatar las culturas de nuestros pueblos. Igualmente, afirmamos que la educación debe contener los valores y principios éticos; debe ser crítica y autocrítica, promotora y defensora de los

derechos humanos y de la igualdad en la diversidad con la finalidad de generar una nueva sociedad en la cual el ser humano se desarrolle de manera integral.

22. Creemos que la educación debe ser un eje fundamental para desarrollar la democracia participativa y protagónica como medio de promoción de la paz. La educación debe ser liberadora, transformadora, descolonizadora, que rescate nuestra soberanía y se levante sobre el derecho de la autodeterminación y la resistencia, que posicione nuestra historia, nuestros héroes y heroínas y la unión entre nuestros pueblos.
23. Rechazamos la intolerancia, la discriminación y la ignorancia, como estrategias del imperialismo para controlar y dominar a nuestros pueblos. En este sentido, rechazamos con energía el reconocimiento y per-

manencia de figuras que han legitimado intelectualmente a regímenes autoritarios abiertamente criminales y cómplices de la acumulación y conservación del *status quo*.

24. Reconocemos el trabajo comunitario como una metodología práctica para la construcción de organizaciones populares destinadas a despertar la conciencia de nuestros pueblos. En este sentido, vemos con interés la experiencia venezolana de los consejos estudiantiles como expresiones populares en el área de la organización estudiantil.
25. Pensamos que la paz no se alcanza inmediatamente; al contrario, es una construcción que se posibilita en la medida en que se cumplan los principios de cooperación, solidaridad, el respeto de los derechos humanos.
26. Consideramos que la paz puede ser definida como la ausencia de dolor psicológico

y físico, así como el estadio de equilibrio de una sociedad donde la familia juega un papel importante en la formación del hombre y la mujer que se necesitan en el mundo actual. Igualmente, pensamos que no puede haber paz si no hay justicia y equidad.

27. Exigimos, como parte de una política para la consecución de la paz, la eliminación del poder de veto en el seno del Consejo de Seguridad de la Organización de las Naciones Unidas, ya que este sistema ignora y excluye el cumplimiento del derecho internacional y la voz de la mayoría de las naciones y pueblos.
28. Creemos que la unión, a través de la creación de una confederación de países en cada una de nuestras regiones (América del Sur y África), es una urgencia necesaria como vía de creación de un polo de poder

que contrarreste las políticas imperiales y la acción cómplice de las organizaciones multilaterales internacionales.

29. Denunciamos que las organizaciones multilaterales, creadas supuestamente bajo la intensión de garantizar la paz, realmente están configuradas para legitimar las políticas imperialistas en nuestros pueblos y como medios para hacer más ricos a los ricos.
30. Invitamos a toda la juventud de América del Sur y de África a consolidarse en verdaderos promotores de la paz, no sólo a nivel teórico sino también a nivel práctico.
31. Entendemos que el poder debe estar en función de la búsqueda de la paz y no como un elemento de dominación y doblegación de nuestros pueblos, garantizando así la generación de un mundo de humildes y para los humildes.

32. Consideramos que la calidad de la educación sólo es posible si es pertinente, es decir, si responde y está en función de entender y dar respuesta a nuestras realidades y necesidades como pueblos.
33. Llamamos a la unidad de los jóvenes de América del Sur y África, con la finalidad de consolidarse como un frente de lucha que no sólo supere contradicciones y conflictos externos, sino aquellos que vivimos en lo interno de nuestros países.

Juventud y revolución

34. Reconocemos la certeza de las palabras del comandante Chávez cuando afirma que “no habrá revolución sin juventud revolucionaria”.
35. Promover y participar en la creación de nuevas leyes que representen la realidad de

los jóvenes y sirvan para su crecimiento cultural y profesional; leyes con olor y color de nuestros pueblos.

36. Crear herramientas comunicacionales que permitan a los jóvenes de ambas regiones contrarrestar las campañas del imperio y la manipulación mediática que, hoy por hoy, son la principal arma para debilitar a la juventud.
37. Participar activamente en la organización popular para garantizar el avance revolucionario y la defensa integral de nuestros países.
38. Estudiar las teorías revolucionarias como herramienta para la interpretación y transformación de nuestras realidades, que permita avanzar en la construcción del socialismo en el siglo XXI.

Terrorismo mediático

39. Somos conscientes de la manipulación mediática que azota a nuestros pueblos desde lo local, nacional, regional e internacional.
40. Reconocemos que los medios de comunicación en la actualidad sirven como instrumentos transgresores y distorsionadores de nuestras identidades, implantando la ideología burguesa como ideología dominante en la legitimación de un sistema explotador que pregona el consumismo, la competencia y el individualismo como armas para la alineación y el desprendimiento de nuestra historia y diversidad cultural.
41. Proponemos la creación de una Escuela Red de Comunicación Alternativa que tenga como propósito la difusión de las realidades locales de nuestros pueblos, así como la formación de comunicadores que defien-

dan la bandera de la democracia participativa y la reivindicación de la cultura de los pueblos oprimidos del mundo.

42. Incentivar la creación de medios de comunicación alternativos de carácter popular a nivel mundial, con la finalidad de consolidar una red que sirva como frente de lucha contra el bombardeo mediático que padecemos cada día por parte de los grandes medios de comunicación de masas al servicio de los capitales trasnacionales.

Ambiente

43. Denunciamos al capitalismo y al modelo de desarrollo impuesto desde el Norte al resto de los países del mundo, como responsables de la crisis ambiental que hoy pone en grave peligro las posibilidades de reproducir la vida en el planeta.

44. Manifestamos que nuestra vía para superar la explotación y destrucción de la naturaleza es a través de la construcción de sociedades socialistas, sobre la base de modelos de desarrollo sustentable, en armonía con la Madre Tierra, al servicio de la felicidad del ser humano y de la satisfacción de sus necesidades, bajo los principios de la solidaridad, la igualdad y el buen vivir, tal como lo practican nuestros pueblos originarios en América del Sur y África.

45. Abogamos por la creación de una carta universal de los derechos de la Madre Tierra, en consonancia con la propuesta del presidente del Estado Plurinacional de Bolivia, Evo Morales Ayma.

46. Declaramos el agua como derecho humano, así como patrimonio estratégico de los pueblos, por lo que su uso debe ser público,

inalienable, imprescriptible, inembargable y esencial para la vida.

47. Promoveremos el uso de tecnologías ambientalmente limpias y de energías alternativas de bajo impacto.
48. Reiteramos nuestro compromiso por universalizar una conciencia ecológica desde la práctica del socialismo en las juventudes de nuestros países.

II Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno de América del Sur y África


49. Ofrecemos nuestro respaldo a las acciones que desde esta II Cumbre se emprendan para la consecución de los más altos fines de la superación libre y soberana de los problemas estructurales de nuestras regiones, sobre todo en un contexto de crisis sistémica del capitalismo.

50. Reivindicamos esta II Cumbre como espacio de encuentro entre dos continentes vinculados por una historia común y como punto de partida para el impulso de un movimiento de aliados libres hacia el mundo pluripolar, justo y solidario, que entierre para siempre la unipolaridad imperialista.
51. Reiteramos nuestra disposición de hermanarnos en nuestra juventud sobre la base de nuestra vocación fundamental: la lucha por la unión y la liberación de nuestros pueblos del Sur.
52. Elevamos a la consideración de los jefes de Estado y de Gobierno, participantes de la II Cumbre de América del Sur-África, esta Declaración de Hermandad de las juventudes de ambas regiones.

Declaración acordada en Caracas, República Bolivariana de Venezuela, el día viernes 25 de septiembre de 2009.

**Resolución especial
sobre la Cooperación Estratégica
entre América del Sur y África**

II Cumbre América del Sur-África
Margarita, 27 de septiembre de 2009

A decorative graphic at the bottom right of the page, consisting of a series of white, teardrop-shaped lights hanging from a dark grey horizontal line, resembling a string of lights.

Los jefes de Estado y de Gobierno de América del Sur y África, reunidos en la isla de Margarita, República Bolivariana de Venezuela, en ocasión de la II Cumbre América del Sur-África,

Considerando:

Que las regiones suramericana y africana enfrentan problemas comunes que requieren también respuestas comunes, tal y como quedó expresado en la Declaración de Abuja de la I Cumbre América del Sur-África (ASA), y como ha quedado evidenciado en los esfuerzos realizados desde entonces para consolidar el proceso de cooperación y asociación estratégica entre ambas regiones;

Que en la Declaración de la I Cumbre ASA suscrita en Abuja, República Federal de Nigeria, nuestras regiones se comprometieron a continuar fortaleciendo los vínculos existentes y a fomentar y aumentar, desde una perspectiva Sur-Sur, la cooperación estrecha y efectiva en diversas áreas de mutuo interés sobre la base del intercambio de experiencias;

Que para avanzar en esa dirección, en julio de 2008, se constituyeron en Brasilia los siguientes ocho grupos birregionales de trabajo:

- a.** Comercio, Inversiones y Turismo
- b.** Infraestructura, Transporte y Energía (incluye minería)
- c.** Asuntos de Paz, Seguridad y Relacionados
- d.** Agricultura y Ambiente (incluye seguridad alimentaria y recursos hídricos)
- e.** Educación y Asuntos Culturales

- f.** Asuntos Sociales y Deporte (incluye salud, género y asuntos de la juventud)
- g.** Ciencia, Tecnología y Tecnologías de la Información y Comunicación - TICs (incluye medios de comunicación)
- h.** Fortalecimiento Institucional, Gobernabilidad y Administración Pública.

Que es necesario elaborar un plan de trabajo con acciones a corto y mediano plazo en esas ocho áreas de trabajo, y demostrar de manera concreta nuestro compromiso político, elevando al nivel más alto las instancias de coordinación de nuestra cooperación.

Que el proceso de desarrollo compartido de nuestras regiones requiere orientaciones a largo plazo de lo que podría constituir una Agenda Estratégica 2010-2020.

Resuelven:

1. Elevar a nivel de **grupos ministeriales de trabajo** los ocho grupos birregionales creados en las áreas de cooperación prioritarias definidas en julio de 2008, con el fin de motorizar las decisiones tomadas por nosotros, jefes de Estado y de Gobierno, en la II Cumbre ASA, y dar un impulso decisivo a los proyectos que de ellas surjan.
2. Establecer una mesa presidencial estratégica América del Sur-África, compuesta por los cuatro coordinadores regionales (Brasil, Nigeria, Venezuela y Libia) y por una representación de los mecanismos de unión de cada región, la Unión Africana y Unasur, respectivamente, así como por aquellos países que manifiesten su voluntad de incorporarse a ella. Esta mesa deberá reunirse en el primer trimestre de 2010.
3. Dotar a esta mesa presidencial estratégica América del Sur-África de una Secretaría ubicada en la isla de Margarita, República Bolivariana de Venezuela.
4. Celebrar la III Cumbre América del Sur-África en la Gran Jamahiriya Árabe Libia Popular Socialista en septiembre de 2011.

**Comunicado de Solidaridad
con Cuba en contra del Bloqueo
Económico, Comercial y Financiero
Impuesto por el Gobierno
de Estados Unidos de América.
Incluida la Ley Helms-Burton**



Nosotros, los aquí reunidos, recordando todas las resoluciones aprobadas por las Naciones Unidas desde el año 1992 hasta el presente, referidas a la necesidad de poner fin al bloqueo económico, comercial y financiero impuesto a Cuba por el Gobierno de Estados Unidos de América.

Reconociendo la firme voluntad expresada por los jefes de Estado y de Gobierno reunidos en la II Cumbre ASA sobre la necesidad de poner fin al bloqueo contra Cuba y los pronunciamientos que sobre el mismo se han aprobado en numerosas reuniones internacionales.

Considerando los principios de igualdad soberana de los Estados, la no intervención y no injerencia en los asuntos internos y la libertad de

comercio y navegación internacionales consagrados en numerosos instrumentos jurídicos internacionales, decidimos:

Reiterar el más enérgico rechazo de los jefes de Estado y de Gobierno de la II Cumbre ASA al bloqueo económico, comercial y financiero que por cerca de 50 años se ha impuesto al pueblo de Cuba, así como la aplicación de leyes y medidas contrarias al derecho internacional como la Ley Helms-Burton.

Exhortamos al Gobierno de los Estados Unidos de América a que ponga fin a su aplicación.

Solicitamos al Gobierno de los Estados Unidos de América que cumpla con lo dispuesto en 17 sucesivas resoluciones aprobadas en la Asamblea General de las Naciones Unidas y ponga fin al bloqueo económico, comercial y financiero que mantiene contra Cuba.

Porlamar, 27 de septiembre de 2009

Declaración ASA sobre Honduras



Los jefes de Estado y de Gobierno de América del Sur y de África (ASA), reunidos en la isla de Margarita los días 26 y 27 de septiembre de 2009, expresaron su profunda preocupación por la actual situación política en Honduras. Aprobaron la Declaración de la Asamblea de los Jefes de Estado y de Gobierno de la Unión Africana, emitida el 3 de julio en Sirte, Libia, así como la Declaración de Unasur, emitida en Quito, el 23 de septiembre, en la que se condenaba el golpe de Estado del 28 de junio y se solicitaba el regreso inmediato e incondicional al poder del presidente constitucional José Manuel Zelaya.

Además, aprobaron totalmente la Declaración del presidente del Consejo de Seguridad, emitida el 25 de septiembre, para garantizar la seguridad de la Embajada de Brasil en Tegucigalpa, donde se refugia el depuesto presidente hondureño desde el 21 de septiembre, y acordaron que resulta imperioso garantizar que el régimen de facto en Honduras respete y cumpla plenamente con la Convención de Viena sobre Relaciones Diplomáticas, en especial, la inviolabilidad y la seguridad de las personas que se encuentran dentro de misiones diplomáticas.

Plan de Implementación de Nueva Esparta

II Cumbre América del Sur-Africa (ASA)



Los jefes de Estado y de Gobierno de América del Sur y de África, reunidos en la II Cumbre de países de América del Sur y África (ASA), realizada en la Isla de Margarita, República Bolivariana de Venezuela, los días 26 y 27 de septiembre de 2009, afirmamos nuestra determinación de llevar a la práctica el presente Plan de Implementación, estructurado según los lineamientos establecidos en los planes de acción sectoriales elaborados por los grupos de trabajo del Mecanismo ASA, creados por decisión de la I Reunión de Altos Funcionarios, efectuada en Brasilia los días 10 y 11 de junio de 2008, como una innovación para impulsar el funcionamiento de la Cumbre ASA y concretar la cooperación birregional. Los

países podrán ejecutar las acciones de cooperación consolidadas en el Plan de Implementación, de acuerdo con sus prioridades nacionales.

Las propuestas presentadas por la Comisión de la Unión Africana deberán ser examinadas por los grupos de trabajo pertinentes, en su próxima ronda de reuniones. En esa oportunidad, los países miembros de ASA podrán proponer modificaciones, añadir nuevas acciones y metas, así como establecer prioridades al plan.

La Comisión de la Unión Africana presentó una propuesta sobre la creación de un mecanismo financiero para ayudar a la implementación de las acciones de cooperación en el ámbito de ASA, la cual será examinada en la próxima Reunión de Altos Funcionarios, a ser convocada por la SPT.

I. Educación y asuntos culturales

1. Intercambiar prácticas exitosas de alfabetización.
2. Fomentar la educación preescolar y el desarrollo infantil temprano.
3. Colaborar en el desarrollo y la capacitación de la enseñanza utilizando el aprendizaje abierto o a distancia.
4. Mejorar la calidad de los materiales de aprendizaje y enseñanza.
5. Crear y fomentar las redes de instituciones de educación superior, dirigidas a la promoción y el avance de la integración entre América del Sur y África.
6. Fortalecer las revistas académicas.
7. Intercambiar educadores, investigadores, estudiantes y personal de educación superior.

8. Desarrollar investigaciones conjuntas en áreas de importancia estratégica para ambas regiones.
9. Crear cátedras en universidades de América del Sur y África.
10. Desarrollar una política editorial ASA.
11. Reconocer, valorar y preservar el patrimonio cultural.
12. Crear el registro y la sistematización de datos culturales de países ASA.
13. Colaborar en producciones y festivales cinematográficos.
14. Crear centros culturales América del Sur-África.
15. Apoyar la creación de la Biblioteca ASA.

II. Comercio, inversión y turismo

16. Apoyar y coordinar posiciones sobre asuntos de comercio, justo y balanceado, a nivel bilateral y multilateral entre nuestras dos regiones, y asimismo, fomentar e intercambiar experiencias con el objetivo de facilitar el comercio entre América del Sur y África, tomando en cuenta las asimetrías y vulnerabilidades de las economías nacionales, las necesidades y restricciones específicas que los afectan, particularmente aquellas de los países en desarrollo sin litoral.
17. Coordinar posiciones a través de los grupos de trabajo respectivos de ASA sobre estos asuntos, por medio de la revitalización de los mecanismos informales existentes y la creación de grupos informales sobre asuntos de interés común para los países de América del Sur y África, incluyendo aspectos relacionados con:

- a) Productos tropicales y asimilados.
 - b) Productos afectados por erosión de preferencias.
 - c) Productos de horticultura.
 - d) Materias primas y medidas concernientes a los posibles efectos negativos del programa de reforma en los países menos desarrollados y en países en desarrollo importadores netos de alimentos.
- 18.** Fortalecer el Sistema Mundial de Preferencias Comerciales entre Países en Desarrollo (SMPC), y animar a los países de las dos regiones a participar en este sistema, para aportar un nuevo dinamismo al comercio entre África y América del Sur, así como también trabajar para el logro de una inmediata conclusión de la tercera ronda de negociación en curso.

- 19.** Fortalecer de manera horizontal y vertical el SMPC. De manera vertical, por medio del aumento de los productos cubiertos por este arreglo interregional y, de manera horizontal, por medio de la creación de conciencia entre otros países de América del Sur y África sobre la importancia y el potencial de este acuerdo, como preparación para su admisión.
- 20.** Armonizar posiciones comunes y expectativas del Sistema Mundial de Preferencias Comerciales entre Países en Desarrollo (SMPC).
- 21.** Coordinar posiciones comunes en el seno de la OMC.
- 22.** Fortalecer las consultas sobre asuntos de la OMC con base en los elementos subrayados en el Plan de Acción de Marrakech.

23. Exhortar a los países a que implementen la Declaración Ministerial de la OMC, emitida en Hong Kong, en diciembre de 2005, en particular el trato especial y diferenciado, a todos los productos provenientes de los países menos desarrollados.
24. Exhortar también a los países a que implementen las disposiciones de la Declaración Ministerial de Hong Kong de la OMC con respecto a las economías pequeñas y vulnerables, con la necesidad de que en las negociaciones comerciales multilaterales de la Ronda de Doha se aborden adecuadamente las vulnerabilidades existentes en las estructuras económicas de los países en desarrollo, mediante mecanismos eficientes de trato especial y diferenciado, a fin de apoyar y no perjudicar los esfuerzos de desarrollo.

25. Intensificar esfuerzos para la eliminación de las subvenciones a las exportaciones agrícolas en el marco de la OMC de los países desarrollados, dado el impacto negativo de estas sobre el principal medio de subsistencia de muchas poblaciones de América del Sur y África, así como lograr resguardar la seguridad alimentaria que, junto con el desarrollo rural y los medios de subsistencia, conforma el criterio para el establecimiento de productos especiales acordados en el marco de trabajo de la Ronda de Doha.
26. Redoblar esfuerzos para una implementación efectiva del párrafo 47 de la Declaración Ministerial de la OMC de Hong Kong, China, con respecto a los países menos desarrollados (PMD), con el fin de promover el comercio entre los países de América del Sur y África y los PMD de ambas regiones.

27. La conclusión de la Ronda de Doha debe ser justa y equilibrada, con especial atención a las áreas centrales de la negociación, como lo son Agricultura y NAMA, dando prioridad al trato especial y diferenciado, que incluya el principio de la reciprocidad menos que plena, para cumplir con el mandato negociador y los principios que han hecho que esta ronda sea llamada la Ronda del Desarrollo.
28. Reforzar esfuerzos para fortificar la Unctad en su proceso de reforma, dada la coyuntura económica internacional, e impulsar el fortalecimiento de la Unctad como el principal órgano de las Naciones Unidas para el tratamiento integrado del comercio y desarrollo.
29. Implementar las recomendaciones de la XII Unctad, en particular la creación de la unidad autónoma sobre materias primas.

30. Resaltar el potencial de ambas regiones y promover la interacción comercial y la creación de sociedades.
31. Facilitar contactos entre los sectores privados de ambas regiones y explorar oportunidades de comercio e inversión.
32. Desarrollar relaciones y sociedades estratégicas entre compañías de las dos regiones en cuanto a producción (suministro de materias primas, insumos: outsourcing, adquisiciones vía electrónica) y exportación a un tercer mercado.
33. Impulsar la promoción de sociedades entre organizaciones de promoción de exportaciones, y también entre agencias de promoción de inversión de ambas regiones.
34. Crear un mecanismo América del Sur-África para la promoción de intercambios, in-

cluyendo organizaciones gubernamentales y no-gubernamentales, así como asociaciones profesionales encargadas de la promoción de exportaciones y de la organización y gerencia de eventos comerciales.

35. Fortalecer la calidad de los recursos humanos, especialmente en los campos científico y técnico, dando prioridad a la capacitación de ingenieros.
36. Compartir experiencias en cuanto a políticas industriales enfocadas al comercio.
37. Preparar una lista de proyectos enfocados al logro de las Metas de Desarrollo del Milenio, con el fin de buscar financiamiento.
38. Aumentar el acceso e intercambio de información sobre mercados, particularmente a través de la nueva “plataforma de gerencia del conocimiento”.

39. Simplificar y armonizar los documentos de importación y exportación, y mejorar los procedimientos de aduana.
40. Intercambiar experiencias entre regiones en el contexto de los desafíos de la actual crisis y sus efectos sobre el comercio y la inversión. La necesidad de cooperación y coordinación de las instituciones financieras para atender el comercio y la inversión en las dos regiones se ha vuelto imperativa.
41. Aprovechar las complementariedades entre las dos regiones en cuanto a comercio en servicios, la inversión y la facilitación del movimiento de personas naturales, especialmente empresarios.
42. Promover la interconexión de las economías de América del Sur y África, entre ellas y con el resto del mundo, por medio del mejoramiento de puertos, vías, vías fluviales y otras infraestructuras.

43. Promover acuerdos y memorandos de entendimiento en transporte aéreo y marítimo para aumentar el número de conexiones directas entre América del Sur y África.
44. Identificar, junto con los círculos de negocios, los sectores que deben cumplir con regulaciones técnicas, estándares de regulación y evaluación de conformidad, para reducir las barreras y mejorar el mercado.
45. Fomentar la cooperación e impulsar el uso de estándares internacionales, con activa participación en las actividades internacionales de estandarización.
46. Contribuir activamente con el fortalecimiento de instituciones de estandarización y evaluación de conformidad, con el propósito de desarrollar mecanismos comunes y compatibles a nivel regional.

47. Apoyar la creación de un portal web entre América del Sur-África, para promover la cooperación y el diálogo en materia de economía, así como las oportunidades de intercambio e inversión entre las dos regiones.
48. Promover intercambios a largo y corto plazo de expertos nacionales entre organismos de estandarización y conformidad, así como administraciones aduaneras, organizaciones de promoción de inversión y exportaciones, y agencias de propiedad intelectual.
49. Desarrollar una agenda de actividades y capacitación por medio de seminarios y talleres específicos, con miras a optimizar los recursos y la experiencia nacionales, tomando en cuenta las realidades económicas y los intereses específicos de cada región al participar en el marco de cooperación tripartita.

50. Desarrollar las microfinanzas en África, con miras a crear oportunidades para empresarios, particularmente grupos juveniles y de mujeres.
51. Apoyar el desarrollo de la pequeña y mediana empresa (PyME) en África.
52. Apoyar la implementación de la hoja de ruta africana para el desarrollo de las microfinanzas.
53. Apoyar programas destinados al mejoramiento de la competitividad de las PyME africanas.
54. Abrir el mercado suramericano a los negocios africanos y explorar las posibilidades de conceder trato preferencial a los negocios africanos dirigidos al mercado suramericano.
55. Mejorar la capacidad del sector privado africano en cuanto al área de valor agregado.

56. Apoyar los continuos esfuerzos de África en el mejoramiento del clima de negocios, como lo son la reforma de leyes de negocios, mejoras en los procedimientos de registro de negocios, etc.
57. Crear un mecanismo de regulación conjunta sobre productos exóticos en el ámbito del mercado internacional.
58. Movilizar recursos financieros con el propósito de implementar ayuda al comercio.
59. Evaluar los mecanismos más provechosos para mejorar la logística, tecnologías y la infraestructura en ambas regiones, teniendo en cuenta particularmente las necesidades de los países sin litoral y los países menos avanzados, con el objetivo de abordar adecuadamente las vulnerabilidades existentes en las estructuras económicas de nuestros países.

60. Compartir experiencias entre las regiones sobre la creación de nuevas instituciones financieras, destacando su importancia, en la promoción de la nueva arquitectura financiera internacional y regional, se propone una revisión de reglas de los organismos financieros existentes y hacer frente a la crisis financiera internacional.
61. Establecer una cooperación fructífera entre las instituciones financieras africanas y sus contrapartes en América del Sur, con miras a promocionar y sostener relaciones de negocios entre bancos comerciales de las dos regiones.
62. Implementar, en concordancia con los principios de solidaridad, reciprocidad y complementariedad, el Acuerdo de Derechos de Propiedad Intelectual Relacionados con el Comercio (Trips, por sus siglas en inglés)

y lo acordado en la Declaración de Doha para garantizar la salud pública; con énfasis en combatir el VIH/SIDA, la malaria, la tuberculosis y otras enfermedades.

63. Entender el turismo como una actividad económica de enorme importancia para el desarrollo integral y sustentable de los pueblos, siendo herramienta de progreso socioeconómico, de reafirmación de la identidad cultural e histórica y de beneficio para la calidad de vida individual y colectiva de los ciudadanos.
64. Implementar mecanismos para el intercambio de información, conocimientos y experiencias en la materia, a objeto de promover la implementación de buenas prácticas para el fomento del turismo, como contribución a la lucha contra la pobreza y las desigualdades entre nuestros países hermanos del hemisferio sur.

65. Reconocer la importancia de la actividad turística en el impulso al desarrollo de nuestros pueblos, dada su transversalidad en las economías nacionales, toda vez que su evolución incide en diferentes sectores de la sociedad y en su progreso a nivel interno e internacional, razón por la cual expresamos nuestra voluntad de coadyuvar en la implementación de iniciativas sustentables, orientadas a fomentar la cooperación Sur-Sur sobre la base de las ventajas comparativas de los Estados, para lo cual respaldamos las opiniones que claman por un sistema financiero más justo y equitativo, mediante el cual se propulse el comercio de manera justa, en respeto a las desigualdades y vulnerabilidades de nuestros países en desarrollo.
66. Alentar a los sectores público y privado a formar sociedades en turismo.

67. Involucrar a profesionales del turismo en la construcción de capacidad, mercadeo y promoción.
68. Promover la cooperación regional y subregional en turismo.
69. Propiciar el intercambio turístico y las inversiones relacionadas entre las dos regiones.
70. Organizar seminarios, talleres y programas de capacitación entre las dos regiones.
71. Proveer incentivos a los operadores y profesionales del turismo para impulsar la inversión en las dos regiones.
72. Poner a disposición de los operadores turísticos vías y medios de ingreso al mercado y de promoción de sus productos turísticos en el mercado internacional (por ejemplo, publicidad, viajes educativos, viajes de familiarización).

73. Facilitar la creación de acceso aéreo (directo o indirecto) por programación o vuelos chárter entre las dos regiones.
74. Promover los principios de turismo responsable y sustentable.
75. Propiciar la cooperación descentralizada entre los destinos turísticos de las dos regiones.
76. Propiciar la firma de acuerdos, protocolos o memorandos de entendimiento entre los países de América del Sur y África.
77. Intercambiar información turística entre los países miembros de ASA para generar una base de datos que permita el diseño de estrategias de desarrollo turístico basadas en las similitudes históricas y turismo accesible que permita aumentar el flujo del turismo birregional.

78. Identificar posibles áreas de cooperación técnica dirigidas al logro del turismo sustentable y de la preservación ambiental turística.

III. Infraestructura, transporte, energía y minería

79. Todos los miembros de ASA identificarán otras áreas, aparte de las citadas a continuación, en las que deseen desarrollar cooperación dentro del grupo.
80. Cooperación entre compañías de navegación, con miras a establecer líneas regulares de transporte.
81. Cooperación, intercambio de información y asistencia mutua en las áreas de seguridad, protección y prevención de contaminación en aguas jurisdiccionales.

82. Capacitación de recursos humanos en el campo de administración marítima, con el propósito de alcanzar un desempeño satisfactorio en las actividades de control por el Estado rector del puerto y el Estado de bandera y contribuir a la eficiencia de los procedimientos de las autoridades marítimas.
83. Capacitación de recursos humanos en el campo de la administración portuaria para calificar a los trabajadores de los puertos.
84. Intercambios de información para la creación de una base de datos sobre puertos y áreas portuarias.
85. Cooperación en capacitación de habilidades de aviación crítica.
86. Cooperación en gerencia y control del espacio aéreo, con miras a crear una política para la implementación de sistemas de

control de navegación / gerencia de tráfico aéreo (SCN/GTA).

87. Cooperación en gerencia de riesgo de la aviación civil.
88. Cooperación para la creación de sociedades en el campo de seguridad operativa.
89. Certificación de productos aeronáuticos.
90. Cooperación en la promoción de líneas directas y operaciones chárter.
91. Cooperación en acuerdos flexibles de servicios aéreos (ASA).
92. Cooperación en el intercambio de software, conocimientos y métodos, así como de procesos relacionados con auditoría, gerencia del espacio aéreo, navegación aérea y capacitación de recursos humanos.
93. Intercambio de experiencias en energía eólica.

94. Cooperación en electrificación de zonas remotas.
95. Intercambio de experiencia en las áreas de biocombustibles y minería.
96. Cooperación para la construcción de caminos rurales y de transporte de bienes y personas.

IV. Paz, seguridad y asuntos relacionados

97. Contribuir con la promoción de la paz, la seguridad y la resolución pacífica de disputas, por medio del apoyo a procesos de paz en América del Sur y África, así como por medio del fortalecimiento de los mecanismos de prevención y resolución de conflictos existentes.
98. Preparar proyectos de cooperación en consonancia con los sistemas legales de los

Estados sobre asuntos de importancia para ambas regiones tales como el desarme, la no proliferación de armas de destrucción masiva, el desminado, la prevención y la lucha contra el terrorismo, la asistencia a las víctimas de desastres naturales y la participación en operaciones de mantenimiento de paz de Naciones Unidas. También promoverá la cooperación en la lucha contra la delincuencia transnacional organizada, el tráfico ilícito de drogas, el lavado de dinero, el tráfico de personas, y el tráfico ilícito de armas pequeñas y ligeras y municiones.

99. Promover el intercambio de información sobre el análisis de situaciones regionales, con el propósito de identificar amenazas a la paz y la seguridad de ambas regiones.

100. Incentivar el intercambio de información y cooperación en estructura, capacitación e instrucción militar.
101. Fomentar el intercambio de información con respecto a la capacitación e instrucción militar, así como a las lecciones aprendidas en operaciones de mantenimiento de paz de Naciones Unidas, por medio de la facilitación de capacitación conjunta de fuerzas armadas y de seguridad y la promoción de cooperación académica entre los centros de defensa militar y de estudio de medicina y entre centros de capacitación para tropas que participan en misiones de mantenimiento de paz de la ONU.
102. Impulsar el intercambio de experiencias y pericia en lo relativo a la prevención y resolución de conflictos, y construcción y consolidación de la paz post conflicto, en apoyo al trabajo de

los órganos de Naciones Unidas pertinentes, específicamente la Comisión de Consolidación de la Paz de Naciones Unidas (PBC).

103. Compartir experiencias en los procesos de preparación de estrategias y políticas nacionales de defensa, así como en los procesos de modernización de los ministerios de defensa y fuerzas armadas y de seguridad.
104. Aumentar la cooperación entre los mecanismos de paz y seguridad de América del Sur y África, incluyendo la creación de canales de comunicación entre el Consejo de Paz y Seguridad de la UA y estructuras suramericanas que traten asuntos de paz y seguridad.
105. V. Ciencia, tecnología, TIC y medios de comunicación
106. Compartir conocimiento a través del intercambio de misiones de exploración, organización de seminarios, construcción de capa-

ciudades, así como supervisión y evaluación de proyectos de ciencia y tecnología desarrollados en países miembros de ASA.

107. Identificar medidas tomadas por los gobiernos de las que se pueda beneficiar, y evaluar iniciativas de cooperación presentes y futuras en ciencia y tecnología emprendidas por los países miembros.
108. Fomentar la libre circulación de la información y el conocimiento, por medio de la creación de mecanismos de inclusión dirigidos a promover el derecho de acceso a la ciencia y a la tecnología con estricto respeto a la ética y a la deontología.
109. Incentivar la creación de una red birregional de investigadores en los campos de ciencia y tecnología. Además, se propone el establecimiento de una guía o libro de datos birregional de institutos de investigación tecnológica.

110. Impulsar la creación de un sitio web ASA, que se dedique a facilitar el intercambio de información entre los países miembros de ASA, la difusión de los proyectos en curso en los grupos de trabajo, la actualización del calendario de eventos relacionados con ASA y la cooperación en ciencia y tecnología entre los países miembros (propuesta de la República Federativa de Brasil y Venezuela).
111. Crear un premio ASA de ciencia y tecnología en campos de interés común.
112. Generar un proyecto de concesión de becas para estudiantes de maestría y doctorado, tanto de países africanos en Venezuela como de Venezuela en países africanos, así como el establecimiento de la Universidad de los Pueblos del Sur (propuesta de la República Bolivariana de Venezuela).

- 113.** Promover la difusión de conocimiento para avanzar en la consolidación de una nueva cultura científica en ambas regiones, a través del uso de herramientas de TIC. Trabajar para la creación de una red de radio y televisión que cubra todo el Sur, con la participación de canales públicos universitarios y comunitarios de diferentes países, como medio de promoción de la unión de los sectores (de la radio y la televisión), por medio del intercambio de información (propuesta de la República Bolivariana de Venezuela).
- 114.** Avanzar en la participación de los países de África en las iniciativas Radiosur y Telesur, a través del desarrollo de material de audio y video con contenido educativo con el objetivo de difundir el patrimonio cultural e histórico de los países de América del Sur y

- África entre ellos (propuesta de la República Bolivariana de Venezuela).
- 115.** Apoyar, en coordinación con los mecanismos de cooperación Sur-Sur existentes, el desarrollo de indicadores de ciencia y tecnología especialmente diseñados para las necesidades de desarrollo de sus regiones (propuesta de la República Bolivariana de Venezuela).
- 116.** Compartir la experiencia venezolana en la creación de un plan tecnológico de alfabetización, con miras a promover la inclusión digital entre sus pueblos.
- 117.** Impulsar la cooperación para el desarrollo del contenido digital (propuesta de la República Bolivariana de Venezuela).
- 118.** Cooperar con miras a desarrollar en América del Sur y en África un lenguaje de TV digital, en particular a través de la

adopción de un estándar de TV digital común (propuesta de cooperación de la República Federativa de Brasil).

119. Difundir, en el marco de ASA, los proyectos Proáfrica y Prosul, para promover la postulación de investigadores de ambas regiones (propuesta de cooperación de la República Federativa de Brasil).

120. Intercambiar información entre los países miembros de ASA en las siguientes áreas:

- a) Aprendizaje a distancia.
- b) Integración de sistemas.
- c) Mecanismos de participación democrática.
- d) Accesibilidad.
- e) Modelos de manejo de dominio de Internet.
- d) Infraestructura tecnológica de comunicación en Internet.

f) Estandarización de sitios web gubernamentales.

g) Mecanismos de seguridad de información.

121. Intercambio de información sobre diferentes iniciativas efectuadas en Suramérica en el campo de ciencia y tecnología:

- a) Olimpiadas de matemáticas.
- b) Red de tecnológica social.
- c) Gobierno electrónico.
- d) Centros de inclusión digital (propuesta de la República Federativa de Brasil).

122. Cooperación en las siguientes áreas:

- a) Tecnología de la información:
 - Desarrollo de *software*, incluyendo ingeniería, programación, prueba e inclusión.

- Desarrollo de infraestructura vertebral.
- Conexión de poblaciones rurales.

b) Investigación espacial:

- Intercambio en las áreas de sistemas de información geográfica, geofísica y geoinformática.
- Aplicación de tecnología espacial para el desarrollo económico sustentable.
- Tecnología espacial para la educación y el desarrollo de personal.
- Datos geoespaciales, infraestructuras y soluciones para la gerencia de recursos, planificación rural/ urbana y desarrollo.
- Tecnología espacial para agricultura de precisión, minería y exploración de recursos (propuesta de cooperación de la República de Nigeria).

VI. Fortalecimiento institucional, administración pública y gobernabilidad

123. Promover el respeto a los principios de la democracia, la protección y promoción de los derechos humanos, del derecho al desarrollo, del establecimiento y fortalecimiento de instituciones de carácter nacional e internacional que brinden su apoyo a la democracia, a las instituciones democráticas y a sus prácticas en ambas regiones, a través del diseño de programas de mejoras en la transparencia y la gobernabilidad, y de las iniciativas de desarrollo de programas para las buenas prácticas y el buen gobierno.

124. Impulsar la ratificación de las convenciones regionales e internacionales sobre derechos humanos, con el propósito de promover y asegurar los derechos políticos y civiles, así como también los derechos económicos, sociales y culturales.

125. Desarrollar las buenas prácticas en áreas tales como el manejo y observación de elecciones y otras materias de relevancia relativas a democracia y gobernabilidad en general.
126. Diseñar el diálogo y la cooperación política entre América del Sur y África, por la consolidación de los Estados democráticos y su institucionalización.
127. Promover estrategias con miras a mejorar los procesos de modernización del Estado, así como en la adecuada y efectiva prestación de servicios públicos.
128. Incentivar la transparencia y el acceso a la información pública de los ciudadanos de ambas regiones.
129. Generar actividades de cooperación, diálogo político y consultas entre los gobiernos miembros de ASA en materias como modernización del Estado, transparencia y gobernabilidad.

130. Coordinar e intercambiar experiencias exitosas en áreas de interés, respecto al manejo de la Administración Pública.
131. Promover la cooperación técnica y el establecimiento de acuerdos entre las instituciones públicas de ambas regiones.
132. Fomentar el diálogo birregional en temas como la democracia y la gobernabilidad, la transparencia, los procesos de reforma y de modernización del Estado.
133. Generar la divulgación y la creación de indicadores que contribuyan a medir el desempeño de los países de la Cumbre ASA, en estas áreas.
134. Apoyar las iniciativas de cooperación e intercambio en los países miembros de la Cumbre ASA, principalmente en las áreas de innovación y fortalecimiento de la Ad-

ministración Pública. El grupo de trabajo aprecia el ofrecimiento hecho por la Escuela Nacional de Administración Pública (ENAP) de la República Federativa de Brasil para cooperar en esta materia.

135. Promover la transferencia del conocimiento e intercambio de experiencias sobre sistemas electorales entre los países miembros de la Cumbre ASA tomando en cuenta las necesidades locales.
136. Promover el uso de las tecnologías de la información y la comunicación para el mejoramiento de la gobernabilidad pública e intercambio de experiencias entre miembros de la Cumbre ASA, en áreas tales como: integración de sistemas, mecanismos para la participación democrática, modelos de gerencia de dominio de Internet, infraestructura tecnológica de comunicación vía

Internet, estandarización de los sitios Web gubernamentales y servicios de gobierno electrónico. En materia de accesibilidad, incluyendo cursos de aprendizaje a distancia sobre el asunto, el Gobierno brasileño ofrece su experticia en esta área.

137. Desarrollar mejores prácticas en áreas como la gerencia y observación de elecciones y otras materias de relevancia para la gobernabilidad y la democracia en general.

VII. Agricultura y ambiente (incluyendo seguridad alimentaria y recursos hídricos)

138. Reunir y mantener bancos de germinoplasma, por medio de instituciones establecidas y el intercambio de experiencias de países miembros, y crear acuerdos de acceso a estos bancos. El grupo de trabajo reconoció la ne-

cesidad de crear un grupo de trabajo técnico (subcomité), compuesto por representantes de institutos de investigación y desarrollo, para ejecutar estas actividades (el subcomité se creará en el primer semestre de 2010).

139. Promover facilidades para el acceso a créditos y seguros para cultivos.
140. Mejorar el acceso al mercado por medio de la creación de vínculos entre productores y consumidores, a través de una base de datos de Información Producto/Mercado, y afianzar estos vínculos con la ayuda de protocolos multilaterales (esta actividad, que incluiría la realización de talleres y seminarios, debe comenzar en el primer semestre del año 2010).
141. Crear un mecanismo de cooperación para el fortalecimiento de servicios de salud para animales y plantas.

142. Compartir experiencias para evitar la introducción y diseminación de especies invasivas extrañas (los países interesados en participar deberán indicarlo a su coordinador regional para finales de 2009).

143. Organizar talleres, seminarios y cursos conjuntos en asuntos de interés para los Estados miembros de ASA, tales como los métodos empleados en la promoción de seguridad alimentaria.
144. Otorgar poder a las mujeres y los jóvenes para la realización de actividades agrícolas.
145. Aumentar la capacidad para agregar valor a los productos agrícolas, por medio de la construcción de capacidad y la transferencia de tecnología.
146. Organizar talleres entre las comunidades rurales sobre seguridad alimentaria y técnicas

de preservación, para hacer frente a situaciones de desastre (deberá ser completado para finales de 2010).

147. Compartir experiencias y construir capacidad entre los Estados miembros de ASA por medio de talleres, seminarios y visitas técnicas.
148. Elaborar programas y/o proyectos de investigación para el desarrollo tecnológico en los campos de ambiente, alimentos y agricultura.
149. Capacitar y aumentar la capacidad de los pequeños agricultores en la utilización de técnicas agrícolas mejoradas y en la implementación del Programa General para el Desarrollo de la Agricultura (Caadp).
150. Establecer intercambio de profesores/maestros y estudiantes entre las universidades relacionadas con estos sectores, tales como la

Universidad de los Pueblos del Sur (Unasur), la Escuela de Agricultura de Guyana, la Universidad de Guyana y otras instituciones propuestas por los Estados miembros de ASA.

151. La Agencia Nacional de Agua de Brasil (ANA) puede proporcionar cooperación técnica en el campo de recursos hídricos, conjuntamente con las acciones oficiales de cooperación de Brasil con los países de América del Sur y África, y sobre una base de costos compartidos con la Agencia Brasileira de Cooperación (ABC). Los posibles proyectos de cooperación incluyen el intercambio de información hidrometeorológica, planificación, otorgamiento y supervisión de recursos hídricos; la ocurrencia de eventos críticos, así como sistemas informativos de recursos hídricos (deberá haber iniciado para finales de 2010).

152. Establecer cooperación en gerencia de recursos hídricos y prácticas de irrigación y desarrollo de infraestructura agrícola.
153. Compartir experiencias sobre tenencia de la tierra (los Estados miembros que deseen participar en esta actividad deberán indicarlo a su coordinador regional para finales de 2009).
154. Compartir experiencias en construcción de capacidad sobre mejores prácticas en lo concerniente al impacto del cambio climático y la desertificación.
155. Compartir experiencias en gerencia sustentable, tomando en cuenta los programas de la Selva Iwokrama (Guyana), la cuenca del Congo y la “Barrera verde” (Barrage Vert-Argelia), para evitar el avance de la desertificación.
156. Intercambiar puntos de vista sobre experiencias exitosas en la certificación de productos

forestales, a través de videoconferencias, talleres y seminarios.

157. Promover los productos no maderables provenientes de bosques por medio del intercambio de información sobre investigaciones y mercadeo.

VIII. Asuntos sociales, deportes, salud, temas de género y juventud

158. Desarrollar e implementar sistemas integrados de seguridad social pública de alcance y cobertura universal, en el marco de un amplio espectro de políticas públicas capaces de garantizar el bienestar social y la calidad de vida. Las políticas adoptadas deberán fortalecer la solidaridad, garantizar el respeto a los derechos humanos y ofrecer asistencia específica a comunidades vulnerables.

- 159.** Alentar la adopción de leyes nacionales con el fin de prevenir todas las formas de discriminación laboral y social, especialmente contra las personas con necesidades especiales y aquellos que viven con VIH/SIDA, sin distinción de género, con el propósito de garantizarles una vida decente.
- 160.** Promover programas que conduzcan a un alivio inmediato de la pobreza extrema y promuevan la inclusión social, tales como la transferencia directa de ingresos sujetos a condiciones específicas, entre otros.
- 161.** Intensificar esfuerzos con miras a activar el Fondo de Solidaridad Mundial, creado por Naciones Unidas en el año 2002, como mecanismo para abordar la pobreza y la pobreza extrema en el mundo, así como reducir las disparidades entre los pueblos.

- 162.** Organizar eventos deportivos conjuntos entre las dos regiones, así como elaborar propuestas para el desarrollo efectivo de recursos humanos, entre las cuales está la creación de academias de fútbol, la realización de otras actividades deportivas y el intercambio de entrenadores y jugadores.
- 163.** Construir instalaciones deportivas en áreas rurales y urbanas.
- 164.** Promover la elaboración de programas de acercamiento de prácticas deportivas olímpicas.
- 165.** Adoptar las regulaciones que rigen el ejercicio de profesionales vinculados al deporte.
- 166.** Crear áreas públicas para la realización de actividades sociales y deportivas.
- 167.** Promover el intercambio de programas en deportes entre los Estados miembros.

- 168.**Garantizar el acceso universal a los estándares básicos de salud.
- 169.**Facilitar el acceso a medicinas antirretrovirales para el tratamiento del VIH/SIDA y a medicinas preventivas contra las enfermedades de transmisión, como la tuberculosis, por medio de la utilización de las estructuras existentes y de un régimen especial de comercio.
- 170.**Cooperar para la realización de investigaciones conjuntas sobre medidas de salud preventivas, incluyendo vacunación y tratamiento de enfermedades tales como VIH/SIDA, malaria, tuberculosis y otras pandemias.
- 171.**Promover esfuerzos conjuntos de coordinación para tratar los factores que afectan la salud, tales como los brotes de enfermedades de transmisión y pandemias como la

influenza humana A(H1N1), con miras a fortalecer medidas de prevención efectivas.

- 172.**Solicitar a la OMS coordinar esfuerzos para ampliar el acceso a y la capacidad de producción de vacunas, antivirales y equipos de diagnóstico a precios asequibles, con el fin de que puedan ser adquiridos por toda la población. Ofrecer mecanismos de políticas que apoyen la producción de medicamentos genéricos.
- 173.**Cooperar en programas conjuntos de construcción de capacidad en profesionales de la salud.
- 174.**Reconocer el valor de la medicina herbaria y tradicional.
- 175.**Promover políticas públicas que garanticen la igualdad de género.

- 176.** Promover el acceso de las mujeres a la educación, capacitación laboral, salud reproductiva y sexual, empleo y participación socioeconómica y política, para el cumplimiento de sus derechos.
- 177.** Garantizar la participación de las mujeres en la vida política, garantizar igualdad de oportunidades de empleo para ellas y promover su participación en los procesos de toma de decisiones, sin discriminación.
- 178.** Promover la inclusión plena de las mujeres en la vida social, cultural y económica de la sociedad, por medio del fortalecimiento de las políticas de educación y atención médica.
- 179.** Acoger la petición de Túnez de proclamar el año 2010 como el Año Internacional de la Juventud, y de realizar un Congreso Internacional de la Juventud bajo el auspicio de la Organización de Naciones Unidas.

- 180.** Promover la participación activa de la juventud en el proceso de desarrollo social y económico orientado a la realización de acciones conjuntas de inclusión, lucha contra la pobreza, el hambre, el abuso de drogas y la discriminación.
- 181.** Garantizar el acceso de los jóvenes a una educación pública, gratuita y de alta calidad en los niveles básico, medio y superior, con reconocimiento de la diversidad cultural de nuestros pueblos y la promoción de su desarrollo.
- 182.** Fomentar el acceso a la participación en deportes, por medio de la creación de espacios apropiados en las escuelas y comunidades y del trabajo con inclusión social.
- 183.** Promover oportunidades de acceso a trabajos decentes para los jóvenes, por medio del aumento de la calidad de la educación pú-

blica y de los programas de construcción de capacidad.

- 184. Disuadir a los jóvenes de involucrarse en actividades que vayan en detrimento de los valores morales.
- 185. Intensificar la cooperación y los esfuerzos conjuntos dirigidos al logro de las Metas de Desarrollo del Milenio (MDM) en la lucha para la erradicación del hambre y la pobreza.
- 186. Promover mecanismos y programas de políticas efectivos para facilitar la creación de pequeñas y medianas empresas, con el propósito de combatir el hambre y la pobreza en las áreas rurales y urbanas.
- 187. Compartir e intercambiar información y experiencias de políticas exitosas en el combate al hambre y la pobreza, tales como programas de ayuda social a grupos vul-

nerables como personas de la tercera edad, huérfanos y niños, y personas vulnerables con necesidades especiales, mecanismos de microcréditos, programas de alfabetización y atención médica primaria, así como provisión de refugios/viviendas.

- 188. Fortalecer la cooperación en las instituciones existentes encargadas de asuntos alimentarios y de nutrición, en colaboración con la sociedad civil y otros actores.

IX. Mecanismos de seguimiento

Acordamos adoptar los mecanismos siguientes para dar ímpetu y supervisar la implementación del Plan de Acción:

- a) La Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno se realizará cada dos años.

- b) Las reuniones de ministros (entre las cumbres) se realizarán siempre que sea necesario, pero por lo menos una vez al año, para garantizar la implementación de decisiones.
- c) Las reuniones birregionales de altos funcionarios se realizarán por lo menos una vez al año, o siempre que sea necesario, para preparar las actualizaciones de la implementación.
- d) El grupo de coordinación de la Cumbre ASA se reunirá al menos dos veces al año, en encuentros de coordinadores en América del Sur y África. El grupo de coordinación quedará conformado de la siguiente manera: el país sede de la última cumbre, el país sede de la siguiente cumbre, los coordinadores de ambas regiones, que serán elegidos en las cumbres, Unasur y la Comisión de la Unión Africana.

- e) El país sede de la Cumbre ASA funcionará como secretaría pro t mpore del grupo de coordinaci n.

Grupos de trabajo del mecanismo ASA

Los grupos de trabajo y sus copresidentes por cada regi n, hasta la realizaci n de la III Cumbre ASA, son los siguientes:

- Educaci n y Asuntos Culturales: por Am rica del Sur copreside la Rep blica Bolivariana de Venezuela y por  frica copreside la Rep blica de Senegal.
- Comercio, Inversi n y Turismo: por Am rica del Sur copreside la Rep blica Bolivariana de Venezuela y por  frica copreside el Reino de Marruecos.
- Infraestructura, Transporte y Miner a: por Am rica del Sur copreside la Rep blica Fe-

derativa del Brasil y por África copreside la República Federal de Nigeria.

- Paz, Seguridad y Asuntos Relacionados: por América del Sur copreside la República Argentina y por África copreside la Gran Al-Yamahiria Árabe Libia Popular Socialista.
- Ciencia, Tecnología, TIC y Medios de Comunicación: por América del Sur copreside la República Federativa del Brasil y por África copreside la República de Camerún.
- Fortalecimiento Institucional, Administración Pública y Gobernabilidad: por América del Sur copreside la República de Chile y por África copreside la República de Benín.
- Agricultura, Medio Ambiente y Recursos Hídricos: por América del Sur copreside la República Federativa de Guyana y por África copreside la República de Uganda.

- Asuntos Sociales, Deportes, Salud, Temas de Género y Juventud: por América del Sur copreside la República del Paraguay y por África copreside la República de Namibia.

**Convenio Constitutivo
del Banco del Sur**



Objeto: Este convenio tiene por objeto constituir una entidad financiera de derecho internacional público con personalidad jurídica propia denominada “Banco del Sur”, la cual tendrá por objeto financiar el desarrollo económico, social y ambiental de sus países miembros, en forma equilibrada y estable, haciendo uso del ahorro intra y extrarregional, así como fortalecer la integración, reducir las asimetrías y promover la equitativa distribución de las inversiones entre sus países miembros.

El Banco del Sur tendrá su sede principal en la ciudad de Caracas, y dos subsedes en las ciudades de Buenos Aires y La Paz, pudiendo establecer en

el futuro las dependencias que fueran necesarias para el desarrollo de sus funciones.

Para el cumplimiento de su objeto, el Banco tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, pudiendo ejercer las funciones y realizar los actos que hagan a su objeto o estén relacionados con el mismo. En este sentido, cabe resaltar que el Banco prestará asistencia crediticia únicamente en los países miembros, para la ejecución de proyectos en el ámbito territorial de Unasur.

Entre sus funciones principales se encuentran financiar en cualquier país miembro a órganos estatales, entidades autónomas, empresas mixtas, empresas privadas, cooperativas, empresas asociativas y comunitarias, que lleven a cabo proyectos de los tipos indicados a continuación. A los efectos de la evaluación de cada proyecto, se tendrán en cuenta los avances que el mismo genere

con relación al logro de la soberanía alimentaria, energética, de la salud, de los recursos naturales y del conocimiento.

Igualmente, tendrá entre sus funciones promover y facilitar asistencia técnica multidisciplinaria para la preparación y ejecución de planes, programas y proyectos de desarrollo, incluyendo la identificación de programas de inversión, el estudio de prioridades y la formulación de propuestas sobre proyectos específicos, tanto nacionales como regionales o de complementación y cooperación.

Firmantes:

Por la República Argentina: *Cristina Fernández de Kirchner, Presidenta de la República*

Por el Estado Plurinacional de Bolivia: *Evo Morales Ayma, Presidente de la República*

Por la República Federativa del Brasil: *Luiz Inácio Lula da Silva, Presidente de la República*

Por la República del Ecuador: *Rafael Correa Delgado,*
Presidente de la República

Por la República del Paraguay: *Fernando Lugo Méndez,*
Presidente de la República

Por la República Oriental del Uruguay: *Tabaré*
Vázquez Rosas, Presidente de la República

Por la República Bolivariana de Venezuela: *Hugo*
Chávez Frías, Presidente de la República

**Acuerdos y otros instrumentos
jurídicos suscritos
por Venezuela en el marco
de la II Cumbre América
del Sur-África**

República de Kenia

1. Acuerdo entre el gobierno de la República Bolivariana de Venezuela y el gobierno de la República de Kenia sobre la Cooperación Energética

Objeto: Promover y desarrollar la cooperación en el ámbito de la industria energética y petrolera, la cooperación en las áreas de la explotación, producción, almacenamiento, transporte, refinación y distribución de los hidrocarburos.

República Islámica de Mauritania

2. Memorandum de Entendimiento entre la República Bolivariana de Venezuela y la República Islámica de Mauritania

Objeto: Cooperar en las siguientes áreas: política y diplomática, energética, agrícola y pesquera y

minera. En el área energética: participar en el desarrollo del sector energético de la República Islámica de Mauritania, identificar y desarrollar la ampliación y adecuación de la capacidad de refinación en la República Islámica de Mauritania. En el área agrícola y ganadera: realización de un programa integrado de desarrollo de los subsectores animales. En el área minera: constituir una empresa mixta para la extracción, el procesamiento y la comercialización del mineral de yeso de Ndrahmcha (Mauritania); establecer una asociación entre Corporación Venezolana de Guayana (CVG) y la Société Nationale Industrielle et Minière (SNIM), con miras al procesamiento del mineral silíceo, la producción de pellas, así como el desarrollo de una unidad siderúrgica en Mauritania; impulsar la cooperación en el área de la exploración minera en Mauritania y participar en el desarrollo del yacimiento de fosfato de Bofal.

3. Acuerdo de Cooperación Energética entre el Gobierno de la República Bolivariana de Venezuela y el Gobierno de la República Islámica de Mauritania

Objeto: Iniciar entre las Partes un proceso amplio y sostenido de integración y cooperación en el sector energético, con el fin de desarrollar y promover proyectos conjuntos en toda la cadena de valor de los hidrocarburos.

4. Memorandum de Entendimiento entre el Ministerio del Poder Popular para la Energía y Petróleo de la República Bolivariana de Venezuela y el Ministerio de Petróleo y Energía de la República Islámica de Mauritania para el Suministro de Productos Derivados del Petróleo

Objeto: Iniciar un proceso amplio y sostenido de negociación entre las empresas petroleras, designadas por las Partes, con el fin de acor-

dar un contrato de suministros de productos de hasta 700.000 toneladas métricas a la República Islámica de Mauritania.

5. Carta de Intención entre el Gobierno de la República Bolivariana de Venezuela y la República Islámica de Mauritania para la Cooperación en el Sector Minero

Objeto: 1) Conformar una empresa mixta para la extracción, el tratamiento y la comercialización de yeso de Ndrahmcha. 2) Cooperar entre la Corporación Venezolana de Guayana (CVG) y la Société Nationale Industrielle et Minière (SNIM) para el tratamiento de minerales silicios, la producción de pellas y el desarrollo de una unidad siderúrgica en Mauritania. 3) Cooperar con el desarrollo de la exploración minera en Mauritania. 4) Participar en el desarrollo en el ámbito del fosfato de Bofal. Se conformará una Comisión Técnica que viajará a Mauritania.

República de Níger

6. Acuerdo entre el Gobierno de la República Bolivariana de Venezuela y el Gobierno de la República de Níger en el Sector Energético

Objeto: Fomentar y promover la cooperación en el sector energético.

7. Carta de Intención entre la República Bolivariana de Venezuela y la República de Níger para la Cooperación en el Sector Minero

Objeto: Establecer una empresa mixta para la exploración, certificación, explotación de minerales (caliza, fosfato, cal, hierro y oro), intercambio de experiencias en la explotación de minerales y capacitación de talento humano.

República de Sudáfrica

8. Acuerdo de Estudios Conjunto para Campos Maduros entre Petróleos de Venezuela y la

Corporación del Gas y Petróleo de Sudáfrica

Objeto: Efectuar un estudio conjunto de los campos, el cual consistirá en la evaluación de yacimiento, elaboración del plan de desarrollo y el diseño de otros instrumentos técnicos necesarios para determinar la factibilidad del desarrollo de hidrocarburos en los campos maduros.

República de Guinea Ecuatorial

9. Acuerdo Marco de Cooperación entre la República de Guinea Ecuatorial y la República Bolivariana de Venezuela

Objeto: Establecer la cooperación entre ambos países en los siguientes sectores: energético, agrícola, económico; social y cultural, sobre la base de los principios de igualdad, respeto mutuo de la soberanía, reciprocidad de ventajas, de conformidad con sus respectivas legislaciones internas y con lo previsto en el Acuerdo.

10. Memorandum de Entendimiento entre el Ministerio del Poder Popular para Relaciones Exteriores de la República Bolivariana de Venezuela y el Ministerio de Asuntos Exteriores, Cooperación Internacional y Francofonía de la República de Guinea Ecuatorial, para la Cooperación y Formación Diplomática

Objeto: Establecer mecanismos de cooperación que garanticen el intercambio de conocimientos y experiencias en relación con la capacitación en los campos de política exterior, relaciones internacionales y temas regionales y mundiales de interés común, y cualquier otra área de cooperación que surja de las necesidades de las Partes, con sujeción a sus ordenamientos jurídicos internos.

11. Acuerdo de Cooperación Energética entre el Gobierno de la República Bolivariana de Venezuela y el Gobierno de la República de Guinea Ecuatorial

Objeto: Integrar y cooperar en el sector energético para promover proyectos conjuntos en toda la cadena de valor de hidrocarburos.

República de Sierra Leona

12. Acuerdo Marco de Cooperación entre el Gobierno de la República Bolivariana de Venezuela y el Gobierno de la República de Sierra Leona

Objeto: Promover e intensificar la cooperación entre ambos países, sobre la base de los principios de igualdad, respeto mutuo de la soberanía y reciprocidad de ventajas, de conformidad con sus respectivas legislaciones internas y lo previsto en el presente Acuerdo energético, agrícola, económico, social, cultural, ambiental, sanitario, científico, educativo, entre otros.

13. Memorandum de Entendimiento para el Establecimiento de un Mecanismo de Consultas Políticas entre el Ministerio del Poder Popular para Relaciones Exteriores de la República Bolivariana de Venezuela y el Ministerio de Relaciones Exteriores y Cooperación Internacional de la República de Sierra Leona

Objeto: Sostener consultas en forma regular, sobre asuntos referentes al desarrollo de la cooperación tanto bilateral como multilateral, en las áreas política, económica, cultural, científica, tecnológica, educativa, deportiva y de colaboración humanitaria, entre otras, que sean de interés común para las Partes.

14. Carta de Intención entre la República Bolivariana de Venezuela y la República de Sierra Leona para el Establecimiento de la Cooperación en materia de Ciencia, Tecnología y Telecomunicaciones

Objeto: Evaluar y estudiar las posibles acciones de cooperación bilateral en materia de ciencia, tecnología, industria y telecomunicaciones.

15. Carta de Intención entre la República Bolivariana de Venezuela y la República de Sierra Leona para la Cooperación en el Sector Minero

Objeto: 1) Crear una empresa mixta estatal para la comercialización, exploración, certificación y explotación de bauxita, hierro, platino, titanio, oro, diamantes, zafiros, esmeraldas, ámbar, etc. 2) Capacitar el talento humano para la exploración y explotación. Se acordó una visita exploratoria a Sierra Leona.

República de Guinea Bissau

16. Memorandum de Entendimiento entre Tele-sur y la Televisión de Guinea Bissau

Objeto: Permitir el acceso y el uso de material informativo.

17. Carta de Intención entre la República Bolivariana de Venezuela y la República de Guinea Bissau para el Establecimiento de la Cooperación en materia de Ciencia, Tecnología y Telecomunicaciones

Objeto: Evaluar y estudiar las posibles acciones de cooperación bilateral en materia de ciencia, tecnología, industria y telecomunicaciones.

República de Cabo Verde

18. Acuerdo de Cooperación Energética entre el Gobierno de la República Bolivariana de Venezuela y la República de Cabo Verde

Objeto: Iniciar entre las Partes un proceso amplio y sostenido de integración y cooperación en el sector energético, con el fin de desarro-

llar y promover proyectos conjuntos en toda la cadena de valor de los hidrocarburos, sobre la base de los principios de igualdad, reciprocidad y beneficio mutuo de las Partes.

República de Malí

19. Carta de Intención entre la República Bolivariana de Venezuela y la República de Malí

Objeto: Constituir una empresa mixta, con la finalidad de realizar operaciones conjuntas en el área de exploración, certificación, explotación, procesamiento y refinación en materia minera.

República de Sudán

20. Acuerdo de Cooperación entre la República Bolivariana de Venezuela y la República de Sudán en Materia Energética

Objeto: Promover la cooperación en el sector energético.

República de Chile

21. Protocolo de Enmienda al Convenio de Seguridad Social entre la República Bolivariana de Venezuela y la República de Chile

Comunidad Económica de Estados de África Occidental (CEDEAO/ ECOWAS, por sus siglas en inglés)

22. Carta de Intención entre el Gobierno de la República Bolivariana de Venezuela y la Comunidad Económica de Estados de África Occidental (CEDEAO)

Objeto: Promover la cooperación bilateral en diversas áreas de mutuo interés. Impulsar la creación de un Fondo Multilateral cuyo objeto

será la promoción y financiamiento de proyectos en las áreas de la salud, educación, alimentación, minería, ambiente, agricultura, energía e infraestructura, entre otras.

Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO)

23. Acuerdo de Cooperación entre la República Bolivariana de Venezuela y la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación

Objeto: La FAO prestará asistencia técnica a Venezuela para la producción de insumos agrícolas, incluyendo semillas y fertilizantes, maquinaria agrícola, sistema de almacenamiento de productos agrícolas, sistema de riego y manejo de aguas, así como proyectos productivos en países africanos.

Índice

Presentación	9
Prólogo	15
INTERVENCIONES EN LA ASAMBLEA DE JEFES DE ESTADO Y GOBIERNO II CUMBRE ASA	23
Intervención del presidente de la República Bolivariana de Venezuela, <i>Hugo Chávez Frías</i>	27
Intervención del presidente de la Gran República Árabe Libia Popular y Socialista, <i>Muammar al-Gaddafi</i>	37
Intervención del presidente de la República Federativa del Brasil, <i>Luiz Inácio Lula da Silva</i>	53
Intervención del vicepresidente de la República Federal de Nigeria, <i>Goodluck Jonathan</i>	69
Intervención del presidente de la Comisión de la Unión Africana, <i>Jean Ping</i>	79

Intervención del presidente de la República de Sudáfrica, Jacob Zuma	91
Intervención de la presidenta de la República Argentina, Cristina Fernández de Kirchner ...	105
Intervención del primer ministro de la República de Namibia, Nahas Angula	119
Intervención de la presidenta de la República de Chile, Michelle Bachelet	129
Intervención de la vicepresidenta de la República de Malawi, Joyce Banda	151
Intervención del presidente de la República de Guinea Ecuatorial, Teodoro Obiang	163
Intervención del presidente del Estado Plurinacional de Bolivia, Evo Morales Ayma	177
Intervención del presidente de la República Oriental del Uruguay, Tabaré Vázquez	189
Intervención del presidente de la República de Gambia, Yahya Jammeh	201

Intervención del director general de la FAO, Jacques Diouf	219
---	-----

Intervención del presidente de la República de Ecuador, Rafael Correa	235
--	-----

DECLARACIONES, CONVENIOS Y OTROS DOCUMENTOS ACORDADOS EN LA II CUMBRE ASA	251
--	-----

Declaración de Nueva Esparta II Cumbre América del Sur-África	253
---	-----

Carta de las Campesinas y Campesinos, Pescadoras y Pescadores de los Movimientos y Organizaciones Sociales de África y Sudamérica, a los Jefes de Estado y de Gobierno en la II Cumbre América del Sur-África	317
---	-----

I Consejo de Rectores de América del Sur y de África (ASA) Carta de Hermanamiento del I Consejo de Rectores en el marco de la II Cumbre América del Sur-África (ASA)	331
--	-----

Declaración de la Ronda de Saberes, Pensamientos y Palabras de los Pueblos. Reunión de Mujeres	345
--	-----

Declaración de Hermandad entre las y los Jóvenes de América del Sur y África	351
Resolución especial sobre la Cooperación Estratégica entre América del Sur y África	375
Comunicado de Solidaridad con Cuba en contra del Bloqueo Económico, Comercial y Financiero Impuesto por el Gobierno de Estados Unidos de América. Incluida la Ley Helms-Burton	383
Declaración ASA sobre Honduras	387
Plan de Implementación de Nueva Esparta	391
Convenio Constitutivo del Banco del Sur	353
Acuerdos y otros instrumentos jurídicos suscritos por Venezuela en el marco de la II Cumbre América del Sur-África	359



Esta publicación ofrece los discursos de los presidentes y jefes de Estado que participaron en la II Cumbre América del Sur-África (ASA), celebrada en septiembre de 2009, en la isla de Margarita, al Oriente venezolano. A esta cumbre asistieron más de 60 países de África y de América del Sur. Entre sus principales objetivos están la concreción de políticas conjuntas en finanzas, energía, agricultura, salud, educación, deporte, ciencia y tecnología, turismo, entre otros. Este foro birregional de cooperación política entre los países del Sur ha surgido como un mecanismo para el progreso y desarrollo de los pueblos, ayudándoles a construir marcos jurídicos que les permitan administrar y hacer uso de sus propios recursos naturales, libres de la explotación imperialista.